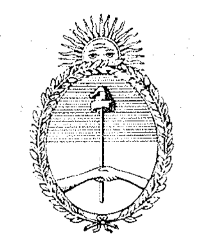

19900503

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE MAYO DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 580,00

Nº 26.876

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

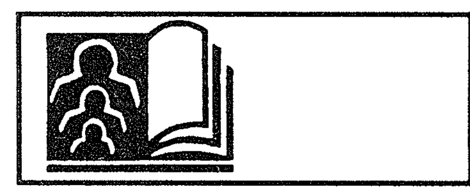
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 7 del 6/4/90 Registro 1142. 1) Socios: Eduardo César Slutzky, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/8/953, DNI. 11.097.772, domiciliado Rivadavia 11.136, Capital; Rubén Ameal, argentino, casado, comerciante, nacido 18/9/919, DNI. 7.829.075, domiciliado Belgrano 340 1º Dto. A. Bernal, Bs. Aires; Antonio Leonardo Madeo, italiano, casado, comerciante, nacido 26/7/45, C.I.P. Federal 6.137.355 domiciliado Ascasubi 5834 de Villa Bosch, Bs. Aires; Rubén Tsolokian, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/4/943, L.E. 4.409.291, domiciliado en Rafaela 5020 Capital; José Luciano Lescano, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/9/950, L.E. 8.366.521, domicilio Zufriategui 1529, Florida, Bs. Aires; Jorge Oscar Arakelian, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/10/955, DNI. 11.703.454, domiciliado Salvador M. del Carril 4654, Capital; Marcelo Alejandro Rizzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/10/959, DNI. 13.495.603, domiciliado Córdoba 2346 6º Piso Dto. D. Olivos, Bs. Aires; Fabio Portada, italiano, casado, comerciante, nacido el 7/10/943, C.I. Pol. Federal 4.632.335, domiciliado en 3 de Febrero 557 V. Gral. Sarmiento, Bs. Aires. 2) Constituyen ACOD S.A. 3) Duración: 99 años a partir fecha inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Objeto: efectuar por cuenta propia o de terceros en comisión en la República Argentina y extranjero: Comerciales: compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria y accesorios deportivos y de tiempo libre, solicitar, obtener, inscribir, comprar marcas de fábrica, patentes, otorgar regalías y royalties. Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles y la confección de ropa y prendas de vestir y ropa deportiva. 5) Capital Social: ₳ 2.800.000. 6) Administración a cargo del Directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por tres ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. 9) Suscripción e integración de acciones al portador de un austral cada uno con derecho a un voto por acción: Eduardo César Slutzky, suscribe 400.000 acciones; Rubén Ameal, suscribe 400.000 acciones; Antonio Leonardo Madeo suscribe 400.000 acciones; Rubén Tsolokian, suscribe 400.000 acciones; José Luciano Lescano suscribe 400.000 acciones; Jorge Oscar Arakelian suscribe 400.000 acciones; Marcelo Alejandro Rizzi suscribe 400.000 acciones. Integración 25 % en dinero efectivo de las respectivas suscripciones y el saldo dentro de los dos años. 10) Directorio: Presidente Jorge Oscar Arakelian, Vicepresidente: Fabio Portada. Directores titulares: Eduardo César Slutzky, Rubén Ameal; Rubén Tsolokian; José Luciano Lescano y Marcelo Alejandro Rizzi; Director Suplente: Antonio Leonardo Madeo. 11) Sede Social: Avenida del Trabajo 3333 Piso 1º Capital Federal. 12) Se prescinde de la Sindicatura según art. 55 y 284 Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 4105

ADVANCED BUSINESS SYSTEMS (A.B.S.)

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Alberto Guerra, argentino, casado, comerciante, 63 años, DNI. 4.030.791, domiciliado en Arribeños 1724 12º P. Capital y Augusto Samuel Escales, argentino, divorciado, 44 años, LE. 4.527.675, Ingeniero, domiciliado en Cabello 3652 7º A, Capital. 2) Fecha de instrumento de constitución: 6/3/1990. 3) Denominación social: ADVANCED BUSINESS SYSTEMS (A.B.S.) S.A. 4) Domicilio legal: Ciudad de Bs. As. Maipú 879 4º P. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con la mecanización y/o procesamiento de datos. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. b) Análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, programación de computadoras, procesamiento de datos en equipos convencionales o electrónicos, desarrollo y venta de programas de computador. c) Capacitación, enseñanza y asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. 7) Capital: ₳ 3.000.000 dividido en 30.000 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una. 8) Administración: a cargo de un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por un año. 9) Representación legal: Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: José Alberto Guerra; Vicepresidente: Augusto Samuel Escales; Director Suplente: Abel Héctor Calamari y Director Suplente: Daniel Alberto García.

El Presidente
Nº 4012

ALBORADA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 11/12/89 se protocolizó el acta de asamblea del 11/8/89 que resolvió aumentar el capital de ₳ 100.000 hasta ₳ 500.000 y se cambió la sede social a Av. Callao 1710, 1º B, Capital Federal reformando el art. 1º del Estatuto.

El Escribano
Nº 4079

ARBISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín González Bernaldo de Quirós, soltero, 35 años, DNI. 11.451.178, empresario, domicilio Moreno 1295 V. López; Agnes Ana Elisa Determann de González Montalvo, viuda, 67 años, LC. 2.596.242, empresaria, domicilio 25 de Mayo 149 2º "4" San Isidro; Rodolfo Gowland, soltero, 39 años, DNI. 12.543.663, arquitecto, domicilio Martín y Omar 816 San Isidro; Pablo Guillermo Del Villano, casado, 30 años, DNI. 13.394.611, empresario, domicilio Matienzo 1566 4º "A" Cap. Fed.; Jorge Luis Ivan, casado, DNI. 14.321.073, 29 años, contador, domicilio Guido 94 Béccar, todos argentinos. 2) Escrit. del 2/4/90. 3) "ARBISA S.A." 4) Sarmiento 517 2º "A" Cap. Fed. 5) Mandataria: Intermediación en la oferta pública de títulos valores de acuerdo a las normas que dicte la Comisión Nacional de Valores. Realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. Ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones, administración de bienes, capitales y empresas. Servicios: De organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y administrativo, turismo nacional e internacional. Financiero: Realizar todo tipo de operaciones financieras

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el ahorro público. Inmobiliaria: Comercialización, administración de inmuebles urbanos o rurales; formación, promoción y/o administración de consorcios de propiedad por cualquier sistema creado o por crearse. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Se designa directorio: Presidente: Martín González Bernaldo de Quirós; Vicepres.: Agnes Ana Elisa Determann; Directores: titular: Jorge Luis Ivan; Suplente: Rodolfo Gowland. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 4129

AURORA FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 160 del 5/4/90, Fº 489, Reg. 253, Luis Alberto Mazza, arg., 9/4/65, soltero, comerciante, DNI. 17.503.386, Charcas 2985, Cap. y Nemis Angélica Cereseto Ulke de Mazza, arg., 14/3/34, viuda, comerciante, LC. 1.424.950, Charcas 2985, 2º A, Cap.; 1) "AURORA FEDERAL S.A."; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Objeto: comercial, inmobiliaria, financiera, industrial y transporte; 4) Cap.: ₳ 1.000.000; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 1 ejercicio; 6) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; se prescinde de sindicatura; 7) 30/6. Presidente: Nemis Angélica Cereseto Ulke de Mazza; Director Suplente: Luis Alberto Mazza. Sede Social: Charcas 2985, 2º "A" Capital.

El Autorizado
Nº 4089

AZIMUTAL INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 112, 16/4/90, Reg. 89. Esc. Alejandro A. Tachella Costa, se protocolizó Actas de Asamb. Gral. Ord. y Gral. Ext. 15/11/89, resolvió Aumentar capital social de ₳ 200.000 a ₳ 1.500.000 c/Revalúo Contable ley 19.742; Emitir 15.000 acciones ord. nom. no endos. de ₳ 100 v/n. c/u; 3000 de 5 votos y 12.000 de 1 voto; y Reformar el Art. 4º fijando capital ₳ 1.500.000.

El Escribano
Nº 4175

BOQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/4/90; Oscar Muiña, 39 años, L.E. 8.464.448; Marta Alicia Leis, 38 años, D.N.I. 10.087.239, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Brasil 907, piso 8º A, Capital; "BOQUI S.A.", Brasil 907, piso 8º A, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Comercialización, importación, exportación, representación y cualquier otra forma de negociación comercial de papeles en general, recortes de papel, máquinas, productos y materia prima de la industria papelera; Elaboración y fabricación de pasta celulosa, papel, cartulina, cartón y sus derivados; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: de uno a 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre: ejercicio 31/10; Presidente: Marta Alicia Leis, Director suplente: Oscar Muiña.

El Apoderado
Nº 4137

BURCO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por esc. 171 del 19/4/90, en Reg. 310 de Cap. los accionistas de "BURCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en asamb. Gral. Extraord. del 24/11/89, han resuelto: a) Aumentar el cap. en ₳ 999.766,26 o sea hasta ₳ 1.000.000,- b) Emitir 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción v/n. c/u. de 1000 , con lo cual la emisión asciende a ₳ 1.000.000 de la emisión la suma de ₳ 233,74 corresponden al canje de las acciones en circulación y ₳ 999.766,26 el aumento de cap. c) Reformar los art. 5º, 6º, 7º, 9º, 10º, 11º, 13º, 16º y 21º del est. que dicen: Art. 5º El capital es de ₳ 1.000.000, representado por 1000 acciones de 1000, ₳ v/n. c/u. Art. 6º: Las acciones serán ordinarias, nominativas, endosables, o no o al portador, según lo determine la Asamblea en cada oportunidad. Art. 7º: las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley 19.550, y del decreto 83/86 si correspondiere. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Art. 9º: La dirección y la administración a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea en caso de prescindir de la sindicatura elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Art. 10º: Los directores en su primera sesión deben designar a un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Art. 11º: EL directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos, en casos de pluralidad de titulares. Art. 13º: Los directores deben depositar en la caja de la sociedad la suma de ₳ 2.000, c/u efectivo. Art. 16º: Fiscalización a cargo de un síndico titular por el término de un año. Suplente por el mismo término. Art. 21º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el (los) liquidador (es) designado (s) por la asamblea, en ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas.

El Escribano
Nº 4063

CLINICA Y MATERNIDAD PRIVADA MONTE GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. 9/4/90, se constituyó CLINICA Y MATERNIDAD PRIVADA MONTE GRANDE S.A. Socios: Leonardo Fernando Soiffer, arg. divorciado, médico, 10/11/43, D.N.I. 4.418.454, C. de los Pozos 390, 6, Cap; Ricardo Héctor Giacomino, arg., casado, médico, 31/6/56, D.N.I. 12.475.052, D. de Olavarría 1601, Cap.; Rubén Miguel Re, arg., soltero médico 8/5/56, D.N.I. 12.367.052, Cafayate 1661, 1, Cap.; David Kurlat, arg. casado, comerciante, L.E. 270.928, Pueyrredón 380, 11, 31, Cap. 30/12/17; Jorge Weis, arg. casado, médico D.N.I. 12.093.451, E. Mitre 137, 2, A, Cap., 6/2/56, 1/2 plazo: 99 años desde inscrip. R.P.C.; Objeto: la explotación de establecimientos médicos asistenciales, quirúrgicos y de diagnóstico en todas las especialidades. Asimismo, realizar toda otra actividad y/o servicios que se relacione con su objeto; Capital: ₳ 2.500.000.; Cierre ej.: 30/4 c/año; Administración: 1 a 5 tit. 2 ej. Presidente: Leonardo Fernando Soiffer; Vicepresidente Ricardo Héctor Giacomino; D. Titulares: Rubén Miguel Re, Jorge Weis; D. Suplentes: David Kurlat: Sede: Maipú 706, Cap.

El Autorizado
Nº 4070

CORINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 79 de fecha 23/4/1990, Daniel Antonio Blasco, arg. casado, comerc. nac. el 1 de marzo de 1946 con C.I.P.F. 5.577.595 con domicilio en R.L. Falcón 2020, piso 3º, de Capital Federal, Rita Sofía Furno de Blasco, ital. casada, empleada, nac. el 22 de mayo de 1947, con C.I.P.F. 5.977.963, con domicilio en R.L. Falcón 2020, 3º de Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad denominada CORINA S.A. con domicilio legal en Rodríguez Peña 694, piso 11 de Capital Federal: Duración 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, construcción y urbanización de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Capital Social: ₳ 2.500.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año Directorio: Presidente: Daniel Antonio Blasco, Director Suplente: Rita Sofía Furno de Blasco.

El Autorizado
Nº 4147

DIFUSORA ORBE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "DIFUSORA ORBE S.A.", hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras Nos. 316 y 37, de fechas 26/12/1989 y 2/3/1990, pasadas a los Folios 918 y 86, por ante la Escribana de la Capital Federal Sara Rudoy de Imar, del Reg. Not. 982, a su cargo, la sociedad "DIFUSORA ORBE S.A." elevó a escritura pública los siguientes actos societarios: a) Aumento del capital social de ₳ 15.000 a ₳ 350.000 es decir en ₳ 335.000. b) La respectiva emisión de acciones y c) La modificación de los artículos primero, tercero y cuarto de los estatutos sociales, quedando subsistentes y sin modificación alguna los restantes artículos de la constitución social, a saber: artículo primero: bajo la denominación de "DIFUSORA ORBE S.A.", continuará funcionando la sociedad constituida originalmente como Difusora Cultural de Ediciones S.A. Artículo tercero: Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad o personas y distribución de: artículos de vestir, y sus elementos, accesorios de productos alimenticios y/o agrícolas, de productos utilizados en la construcción, de productos utilizados en la industria automotriz, elementos y/o productos de electrónica, de precisión y artículos electrodomésticos en general. y Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 350.000.- representando por 350.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 4104

DIVIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/12/89; Héctor Luis Perelman, casado, 39 años, L.E. 8.400.705, Pumacahua 1516, Capital; Margarita Isabel Sánchez, soltera, 37 años, D.N.I. 10.939.929, Montiel 31/72, Capital; Mirta del Carmen Buglione, soltera, 38 años, D.N.I. 10.137.599, Miró 1486, Capital; Alicia Socolovsky, soltera, 35 años, D.N.I. 11.632.624, Mario Bravo 51, Capital; y Ricardo Néstor Sanchez, casado, contador, 38 años, D.N.I. 10.423.348, Pedernera 534, Avellaneda; argentinos y comerciantes; "DIVIMPORT S.A."; Plazo 99 años; Obj. Importación, exportación de productos en general incluidos productos metalmecánicos, tecnología y proyectos llave con mano; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: por uno a 5 titulares, por 2 ejercicios; Prescinde de sindicatura; Representación: Presidente o Vice; Cierre: 31/12; Presidente: Héctor Luis Perelman; Vicepresidente: Margarita Isabel Sánchez; Director: Ricardo Néstor Sánchez; Director suplente: María del Carmen Buglione; Sede social: Rivadavia 2591, piso 2º, Capital.

El Apoderado
Nº 1411

EDESSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) EDESSA S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 64 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 81 años, C. I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 10/4/90. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora. La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta, acopio de granos y cereales. De Servicios: Actuar como consultora, mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 c/año.

El Escribano
Nº 3997

EDITORIAL ESCALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 24 de abril de 1990, pasada al folio 137 del Registro Notarial 1094 de la Capital a cargo del Escribano Arturo Balassanian, se constituyó EDITORIAL ESCALA S. A.: 1) David Eduardo Serna Medina, soltero, colombiano, Pasaporte Colombiano Nº P.O. 736.241, arquitecto, nacido el 19/12/1964, domiciliado en calle 30 Nº 17-70, Bogotá, Colombia; Ramón Gutiérrez, casado, argentino, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.157.919, arquitecto, nacido el 9/11/1939, domiciliado en Bolivia 82, Resistencia, Provincia de Chaco; Adriana Marta Irigoyen, casada, argentina, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.070.704, arquitecta, nacida el 2/4/1961, domiciliada en Vuelta de Obligado 4643,Piso 1º, Dpto "D", Capital Federal; 2) Escritura del 24 de abril de 1990; 3) EDITORIAL ESCALA S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires; sede social: Garay 347, Capital Federal; 5) Impresión, edición, comercialización, distribución, importación y exportación de libros, revistas, folletos y material didáctico en el área de la arquitectura, el arte, la ingeniería, el urbanismo y disciplinas científicas y técnicas afines. 6) 99 años contados desde su constitución; 7) ₳ 2.500.000; 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La sociedad prescinde de la sindicatura, Designación del Directorio: Presidente: Ramón Gutiérrez; Directores Titulares: Adriana Marta Irigoyen y Oscar Horacio Touceda; Director Suplente: David Eduardo Serna Medina; 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 4094

ELEMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 97 del 25/4/90, Fº 270, Reg. 217 de Cap. Fed. se reformó el art. 4º de "ELEMAT S. A.": El Capital es de ₳ 2.500.000 representado 2.500.000 acc. ord. al portador de ₳ 1.- c/u dcho. 1 voto.

El Escribano
Nº 4097

EL SOL ESTIBAJES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Carracedo, nació 3/9/1943, comerciante, L. E. Nº 4.421.170, domicilio Cramer 2265, 8º, Luis José Vaineras, nació 30/1/1944, Contador Público Nacional, D. N. I. 4.428.087, domicilio Güemes 4552, 3º "A", ambos argentinos, casados, domiciliados de Capital, 2) Escritura de 16 abril 1990. 3) EL SOL ESTIBAJES S. A.; 4) Lavalle 1634, 2º "D"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: Transporte y movimiento de cargas a granel, en containers especiales y extraordinarios, mediante la explotación de vehículos de su propiedad y de terceros; Prestación de servicios de estibajes, carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; Prestación de servicios de depósitos, a cuyo efecto podrá habilitar inmuebles propios o de terceros; organizar la custodia y el sistema de almacenamiento, y todo los actos anexos, conexos y afines a los objetivos comerciales especificados y que tengan como razón complementar el transporte de cargas, estibajes, movimiento de cargas y depósitos. B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos racionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 4.000.000. 8) Administra Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Directorio: Presidente: Juan José Carraceo, Director Suplente: Rúben Pena. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al

Vice, en su caso. 10) 31 de mayo. Director Suplente: Rúben Pena, argentino, nació 27/3/1942, casado, comerciante, D. N. I. 4.394.538. Domicilio Tinogasta 2550, Piso Primero "11", Capital.

La Escribana
Nº 4076

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26 de febrero de 1990, protocolizada por Escritura Nº 20, Registro Notarial Nº 77, Capital Federal, del 28/3/90, se aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 2.199.000.- y se modificaron los artículos 5º y 12º del Estatuto en la siguiente forma: Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.199.000 representado por 2.199.000 acciones de ₳ 1.- cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá elevarse por resolución de la asamblea hasta el quíntuplo, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. Artículo décimo segundo: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19.550 dejando expresa constancia que cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
Nº 4151

EMPRECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/4/1990. 2) Guido Aníbal Dalia, argentino, divorciado, nacido el 29/11/42, comerciante, L. E. 7.735.749, domiciliado en Avda. Colón 3275 de Mar del Plata (Bs. As.), Santos Gutiérrez, argentino, casado, nacido el 3/11/42. Comerciante, L. E. 5.325.618, domiciliado en Almafuerte 1652 de Mar del Plata (Bs. As.), y Juan Antonio Gutiérrez, argentino, soltero, nacido el 3/2/57, comerciante D. N. I. Nº 12.557.900, domiciliado en Ayolas 6452 de Mar del Plata (Bs. As.). 3) "EMPRECOM S. A.". 4) Avenida Cullen 4958, Piso 6º Dpto "A", Capital Federal. 5) 99 años desde la presente inscripción en el R. P. C. 6) Realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización de loteos urbanos y rurales, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes especiales como la de propiedad horizontal y prehorizontalidad; b) Industrial: mediante la producción, elaboración, industrialización y transformación en todas sus formas de productos relacionados con la actividad antes mencionada, y c) Comercial: mediante la importación, exportación y compraventa de materiales y maquinarias relacionadas con las actividades mencionadas en los apartados anteriores. 7) Cincuenta Millones de Australes. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) 31 de diciembre de c/año. 10) Presidente: Julián Alberto Ezquerra. Vicepresidente: Carlos Eugenio Grustan. Síndico Titular y Síndico Suplente: respectivamente: Claudia Marta Cardone y Juana Liliana Basualdo.

El Autorizado
Nº 4102

EMPRESAS COMUNITARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/4/1990. 2) Guido Aníbal Dalia, argentino, divorciado, nacido el 29/11/42, comerciante, L. E. 7.735.749, domiciliado en Avda. Colón 3275, de Mar del Plata (Bs. As.), Santos Gutiérrez, argentino, casado, nacido el 3/11/42, comerciante, L. E. 5.325.618, domiciliado en Almafuerte 1652 de Mar del Plata (Bs. As.) y Juan Antonio Gutiérrez, argentino, soltero, nacido el 3/2/1957, comerciante, D. N. I. 12.557.900, domiciliado en Ayolas 6452 de Mar del Plata (Bs. As.); 3) "EMPRESAS COMUNITARIAS S. A.". 4) Laguna 1157, Piso 1º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la producción, elaboración, industrialización y transformación en todas sus formas de: 1º "Hortalizas, tubérculos, frutas en general; 2º) Carnes: Vacunas, porcinas, ovinas, caprinas; 3º) productos de granjas; 4º) Pescados y mariscos; 5º) Panificados; 6º) Productos alimenticios en general; 7º) Productos farmacológicos, artículos de limpieza, tocador, bazar, juguetería, librería y ferretería; 8º) Artículos de Química Industrial; 9º) Artículos de indumentaria, ropa blanca, calzado. 10) Artículos del hogar y electrodomésticos; 11) Flores, plantas y semillas. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización de loteos urbanos y rurales; operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes especiales como la de propiedad horizontal y prehorizontabilidad. c) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa y fraccionamiento de materias primas y/o productos relacionados con los apartados anteriores. d) Servicios: 1) mediante la organización y administración de módulos de abastecimientos, ferias francas de extructura fija o móvil; centros de abastecimientos comunitarios, Autoservicios, mercados, supermercados totales o similares; 2º) Mediante la prestación de servicios de publicidad, promoción y/o propaganda de cualquier especie en medios gráficos, radiales y televisivos. 7) Australes Diez Millones. 8) A cargo de un directorio integrado por uno a siete miembros, con mandato por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31 de octubre de c/año. 10) Presidente: Guido Aníbal Dalia; Vicepresidente: Juan Antonio Gutiérrez. Director: Santos Gutiérrez. Síndico Titular y Suplente respectivamente: Claudia Marta Cardone y Juana Liliana Basualdo.

El Autorizado
Nº 4103

ENARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 19/4/1990, pasada al folio 156, del Registro 75 de Capital Federal, la sociedad "ENARCO S. A." aumentó su Capital, emitió las acciones correspondientes y reformó el artículo 4º del Estatuto, así: Artículo Cuarto) El capital social es de Once Millones Doscientos Mil Australes, dividido en once mil doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un mil australes, valor nominal, cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

El Autorizado
Nº 4082

EVEREST MONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Zhijun Zhu, chino, nacido 13/7/64, D. N. I. 92.832.220, casado, Catamarca 833 y Jiangang Wen, chino, nacido el 29/5/55, casado, D. N. I. 92.847.877, Catamarca 833, ambos comerciantes. 2) 25/4/90. 3) EVEREST MONTE S. A. 4) Catamarca 833, Capital Federal. 5) Objeto: Operaciones de exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2. Radicaciones Industriales Evaluación de proyectos de inversión. Estudio de Mercado y publicidad. Financiamiento Nacional e internacional exceptuando operaciones ley 21.526. Organización y participación exposiciones. Representaciones comerciales. Participación en licitaciones. Consorcios, agrupación y cooperativas de exportación, todo en el país y el extranjero. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros y suplentes. 9) El presidente o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 4148

FERREIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura complementaria Nº 28 del 2 de abril de 1990, se rectifica el Estatuto original, de fecha 10 de enero de 1990, en lo siguiente: El señor Roberto Santos es director suplente, y no titular, ya que la sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550. El resto de las modificaciones estatutarias se habían publicado ya rectificadas en el Boletín Oficial del 5/2/90.

El Autorizado
Nº 4174

FRIGORIFICO EL PAISANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 154 del 23/4/90 del Registro Notarial 1123. "Artículo 4º: El capital social es de $a 2.000.000 (pesos argentinos dos millones) representado por 2.000.000 (dos millones) de acciones ordinarias, clase "A", al portador de $a 1 (pesos argentinos uno), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la respectiva escritura." "Art. 4º: El capital social es de cincuenta y cuatro mil australes representado por acciones ordinarias clase A al portador de ₳ 1, valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento social resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública, en cuyo acto será abonado el impuesto correspondiente."

El Autorizado
Nº 4161

GAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/4/90; Pedro Muiña, 43 años, L.E. 7.774.216; Ana María García, 44 años, D.N.I. 5.203.548, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Las Heras 2905, piso 1º "32", Capital; "GAMO S. A."; Av. Las Heras 2905, piso 1º 32, Capital; Plazo: 99 años. Obj.: Comercialización, importación, exportación, representación y cualquier otra forma de negociación comercial de papeles en general, recortes de papel, máquinas, productos y materia prima de la industria papelera; elaboración y fabricación de pasta celulosa, papel, cartulina, cartón y sus derivados; toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: de uno a 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/10. Presidente: Ana María García; Director suplente: Pedro Muiña.

El Apoderado
Nº 4138

HUEL CUYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura, estatuto modelo y prescindencia. Socios: Ramón Alberto Salguero, argentino, soltero, comerciante, 5/3/59; D.N.I. 12.623.177, y Juana Alicia Salguero de Luna, argentina, casada, comerciante, 21/12/59, D.N.I. 13.554.463, ambos domiciliados en Colodrero 2780, 6º. 1) HUEL CUYEN S. A. 2) La elaboración y distribución de productos alimenticios; la explotación de supermercados; actividad agroganadera, forestal y minera; cría, engorde, faena e industrialización de animales; consignación directa de vacunos; confección y ejecución de obras civiles e industriales; actividad inmobiliaria; mandatos y servicios; importación y exportación. 3) ₳ 2.500.000, totalmente suscriptos e integrados el 25 % en efectivo. 4) 31 dic. c/ año. 5) Director presidente: Ramón Alberto Salguero, Director Suplente: Juana Alicia Salguero de Luna. 7) Lavalle 1528, 1º B, Capital. 2) 99 años desde inscripción en RPC.

El Autorizado
Nº 4031

LABORATORIOS VITERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 83 de fecha 23/3/90. Socios: José Eduardo Morrone, casado, argentino, nacido el 18/5/27, doctor en ciencias veterinarias, L.E. Nº 5.284.962, domiciliado en Teodoro García 1975, 17º "A", Capital; Claudia Isabel Morrone de Andersson, casada, argentina, nacida el 11/12/59, licenciada en sistemas, D.N.I. Nº 14.012.878, domiciliada en Av. Luis María Campos 1320, 2º "A", Capital; Elida Virginia Marpegan de Morrone, casada, argentina, nacida el 6/1/32, odontóloga, L.C. Nº 2.566.067, domiciliada en Teodoro García 1975, 17º "A", Capital y Cristina Alicia Morrone, casada, argentina, nacida el 24/8/56, odontóloga, D.N.I. Nº 11.959.136, domiciliada en Arcos 1590, 6º "A", Capital, constituyen: LABORATORIOS VITERRA S. A. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 1544, 1º, Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la elaboración de productos farmacéuticos, dietéticos, químicos, bioquímicos, o químicos industriales, productos cosméticos, dietéticos, alimenticios veterinarios, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico, insecticidas y/o plaguicidas, drogas y reactivos. Su comercialización, distribución, importación y exportación. Representaciones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 20.000.000 y se divide en 20.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1.000 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Administración: El directorio integrado por 1 a 7 titulares. El término de su elección dos ejercicios. Representación legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio social: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente José Eduardo Morrone; Vicepresidente: Claudia Isabel Morrone de Andersson; Director Titular: Elida Virginia Marpegan de Morrone y Cristina Alicia Morrone y Director Suplente: Andrés Mario Nevado.

La Apoderada
Nº 4021

LEMSKIN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 20 del 23/4/990. Estela María Cuttica, argentina, soltera, D.N.I. 12.966.303, comerciante, nacida el 1/2/959, Pedro Lozano 3035, 1º B, Cap. Fed. Horacio Abramson, argentino, divorciado, médico, D.N.I. 12.013.595, nacido 7/9/948, Pedro Lozano 3035, 1º B, Cap. Fed. Luis Elizardo Zárate Vilches, chileno, divorciado, nacido 2/2/947, comerciante, D.N.I. 92.059.375, Ayacucho 1389, 8º E, Cap. Fed. Mario Santoro, argentino, casado, nacido 6/5/955, comerciante, D.N.I. 11.893.047, Manuel Estrada 705, Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Mirta Graciela Simicek, argentina, casada, nacida el 15/11/959, D.N.I. 13.832.112, Manuel Estrada 705, S. Peña, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Buenos Aires. Patricia Graciela del Torno, argentina, soltera, nacida 28/11/956, comerciante, D.N.I. 13.699.122, Ayacucho 1389, 8º E, Cap. Fed. 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tucumán 1538, 2º "B", Capital Federal. Comercio de indumentaria, exportación e importación, especialmente manufactura y procesamiento por sí o por terceros de ropa de cuero, telas, lanas y derivados industriales. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de terrenos y urbanización como asimismo todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, comprendiendo en todos los casos a bienes propios o de terceros. Financiera: Servicios de asesoramiento para la producción, fabricación, exportación e importación de indumentaria. Australes 16.000.000. 1 a 6 directores por dos ejercicios. Representación: legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Presidente: Estela Marta Cuttica. Vicepresidente: Luis Elizardo Zárate Vilches. Directores Titulares: Mirta Graciela Simicek, Mario Santoro. Suplentes: Horacio Abramson, Patricia Graciela del Torno.

El Escribano
Nº 4091

LICEO PROFESIONAL CATEDRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 6/4/90. Socios: Roberto Tomás Ledesma Suárez, nació 17/8/47, empresario, L.E. 5.219.584; Roberto Feliciano Ledesma, nació 18/1/22, empresario, D.N.I. 1.670.019, ambos casados, Sandra Ester Tra-

versa, nació 20/9/68, docente, D.N.I. 20.481.068 y Marcela Edith Gómez, nació 27/10/68, empleada, D.N.I. 20.743.248, ambas solteras, todos argentinos, domiciliados en Av. Hipólito Yrigoyen 4308, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de colegios de jardín de infantes, enseñanza primaria y secundaria, maestro o maestra jardinera, profesorado de dactilografía, de idiomas, de psicología educacional, secretaria ejecutiva, perito mercantil, computación, guía de turismo y toda otra actividad, profesorado, estudio o enseñanza que se relacione directamente con la educación en los niveles indicados, en todos sus aspectos y formas, encuadrándose en las leyes y reglamentaciones vigentes, que propenda a la formación humanística, científica, artística, vocacional en orden, principalmente, a las profesiones liberales, investigaciones científicas e idiomas y, en general, estimular, participar, crear, mejorar y ampliar toda clase de proyectos, trabajos, cursos, estudios y métodos relacionados con la organización, desarrollo, mejoramiento y perfeccionamiento de todas las actividades relacionadas con el crecimiento del individuo. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Directorio de 2 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 30 de junio. Presidente: Roberto Tomás Ledesma Suárez. Vicepresidente: Roberto Feliciano Ledesma; Directora titular: Sandra Esther Traversa; Directora Suplente: Marcela Edith Gómez. Sede social: Viamonte 675, 3º E, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 4109

LISMON

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica art. 4º: Aumenta capital a ₳ 3.000.000; art. 5º: Acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una. (no endosables). Bs. As. 24/4/90. Escrit. 168, Reg. 106.

El Escribano
Nº 4002

LISOPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 11/4/90. Socios: Horacio Alberto Llenas, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/3/37, L.E. 4.197.336, Antezana 257, Capital; Dominga Carmen Ferraro, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 29/3/34, D.N.I. 1.008.709, Rivadavia 4704, 8º I, Capital; Alejandro Horacio Llenas, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/6/59, D.N.I. 13.305.086, Avellaneda 2245, Capital; Arístides Jaime Hernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/6/30, L.E. 7.340.725, Remedios de Escalada de San Martín 2547, Capital; Carlos Alberto Petrucci, argentino, casado, contador público, nacido el 22/4/45, L.E. 4.525.638, Avellaneda 1477, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Jorge Carlos Alliaud, argentino, casado, abogado, nacido el 29/9/44, L.E. 4.439.108, Azcuénaga 1038, 5º, 6, Capital; Don Enrique Oscar Llenas, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/8/38, D.N.I. 4.274.788, Yerbal 2291, "53", Capital; José Orlando Pizzaferri, argentino, casado, contador público, nacido el 21/3/47, D.N.I. 7.600.730, Condarco 3112, Capital; Domicilio: Chorroarín 751, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos y productos de consumo; b) Gráficas: La explotación del ramo gráfico, mediante la impresión de todo tipo de formularios continuos o no, tarjetas plásticas, valores u otros, con o sin carbónicos intercalados, carboextractos y snap-out, libros, revistas, publicaciones y todo tipo de impresos de carácter comercial; c) Industriales: 1- Mediante la fabricación, elaboración, manufactuación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo papeles, cartones, cartulinas, plásticos biodegradable o no, poliestireno, polietileno, polipropileno, y films, su impresión, estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de artículos y productos, cuya materia prima sean esos insumos, en especial sobres y cintas adhesivas de papel, polietileno, polipropileno y/o celofán; 2- Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento, armado, ensamblado y procesamiento de todo tipo de tintas y maquinarias industriales de uso en el ramo gráfico, sus repuestos, accesorios y componentes. 3- Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento, diseño y procesamiento de todo tipo de equipos electrónicos industriales, computarizados o no; d) Servicios: La prestación de servicios relacionados con el análisis y diseño de sistemas de procesamiento de datos, informática y computación; e) La explotación de marcas de fábrica, licencias, patentes de invención, diseños y tecnologías ya sean nacionales o extranjeras; f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; g) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; h) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; i) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; j) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; k) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; l) Importación y exportación; m) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 15.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 10 titulares, por 1 año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente indistintamente, o 2 directores titulares conjuntamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Pte.: Horacio Alberto Llenas; Vicepte.: Dominga Carmen Ferraro; Dir. titulares: Alejandro Horacio Llenas, Arístides Jaime Hernández, Carlos Alberto Petrucci, Enrique Oscar Llenas, José Orlando Pizzaferri y Rubén Esteban Aráoz; Dir. Suplente: Marcelo Andrés Zalazar.

La Apoderada
Nº 4112

LITAL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea del 6/4/90, aprobó la modificación de los artículos 1º, 4º y 8º del estatuto, que quedaron redactados como sigue: Art. 1º: La sociedad se denomina LITAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. Art. 4º: El capital social es de australes 20.000.000.- representado por 2.000.000.000.000 acciones de valor nominal australes 0,00001 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. Art. 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Autorizado
Nº 4038

MACTY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/4/1990. 2) Pedro Ricardo Baldi, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 12/8/1955, C.I.P.F. 6.965.393, domiciliado en Juncal 1238, Cap. y Jorge Alberto Murdocca, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 18/11/49, C.I. 6.358.083 de la P. Federal, domiciliado en Cuba 2275, Piso 2º "A", Cap. Fed. 3) MACTY S. A. 4) Lavalle 1527, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, en cualquier lugar del país, la producción y asesoramiento general en materia de toda clase de seguros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) Un directorio integrado de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios su mandato. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de c/ año. 11) Presidente: Pedro Ricardo Balbi; Director Suplente: Jorge Alberto Nurdocca.

El Autorizado
Nº 4101

MAUCASILDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 39 del 9/4/90, Registro Nº 306, Cap. Fed. Socios: Ricardo León Ostrower, D.N.I. 14.867.248, nacido el 6/1/62, domiciliado en Corrientes 4575, Cap. Fed. y Elena Frankel, D.N.I. 2.580.501, nacida el 10/12/17, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 828, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, comerciantes; Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; Objeto: Realizar actividades inmobiliarias por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; Capital social: ₳ 2.500.000. Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, se deben designar suplentes en igual o menor número por la asamblea; Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; Cierre anual del ejercicio: 31/12; Directorio: Presidente: Ricardo León Ostrower; Director Suplente: Elena Frankel.

La Escribana
Nº 4185

MAYFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad anónima. 1) Lucia Josefina Pérez Battini, Contadora Pública, paraguaya, casada, nacida 19/7/53, domiciliada en la calle Medrano 255, 2º P. Dto. "C", CF., C.I. Nº 6.887.012 y Silvano Luis Franco, empleado, argentino, casado, nacido 23/5/37, domiciliado en Avda. Corrientes 5033, 7º P. CF., D.N.I. Nº 6.232.917. 2) 23/4/90. 3) MAYFER S. A. 4) Suipacha 933, CF. 5) Comerciales: Por la comercialización y distribución de productos de metal, madera, vidrio, plástico, papel, cuero, caucho, textiles y alimenticios. Explotación de supermercados. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los artículos que comercializa. Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra y venta, acopio de granos y cereales, caza y pesca. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. 6) ₳ 2.500.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Lucia Pérez Battini; Director Suplente: Silvano Franco. Prescinde sindicatura. 9) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 4074

MEDICON

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: MEDICON SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Carlos José Moralli, argentino, nacido el 14 de marzo de 1959, soltero, comerciante, D.N.I. 13.394.094, domiciliado en Pampa 981, Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As. y Haydée Arminda Terki, argentina, nacida el 10 de octubre de 1919, casada, comerciante, L.C. Nº 1.288.589, domiciliada en Munilla 1507, Castelar, Pcia. de Bs. As. El plazo de duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero lo siguiente: a) compra, venta, importación y exportación de insumos hospitalarios, como ser material descartable, material quirúrgico y electromédico. b) compra, venta de cueros y pieles, su curtido, manufactura, su confección, pudiendo importar y exportar. c) Compra, venta, importación y exportación de productos químicos, como ser los de uso en el curtido y terminación de cueros y pieles, como así también los utilizados en establecimientos agropecuarios, fertilizantes y plaguicidas. Capital Social: ₳ 60.000.000, representados por acciones al portador con derecho a voto para cada una y de un valor de un austral por acción. Se integra de la siguiente forma: Carlos José Moralli inscribe 30.000.000 de acciones o sean 30.000.000 de australes y Haydée Arminda Terki suscribe 30.000.000 de acciones o sean 30.000.000 australes. Se integra el 25 % en dinero efectivo y el saldo del 75 % se integraría cuando lo disponga el Directorio dentro del plazo de dos años. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, integrado de uno a cinco titulares cuyo término de duración es de dos ejercicios. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de australes 50.000 o su equivalente en títulos valores públicos. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. El cierre del ejercicio social se operará el 31 de diciembre de cada año. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social al fondo de reserva legal. 2) La remuneración del directorio y de la sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos Jorge Moralli. Vicepresidente: Haydée Arminda Terki. Síndico Titular: María Clara González. Síndico Suplente: María Inés Mosna. Sede social: Francisco Bilbao 3218, Capital Federal. María Clara González, argentina, nacida el 18 de julio de 1952, casada, contadora pública nacional, D.N.I. 10.462.455, domiciliada en Francisco Bilbao 3210, Bs. As. y María Inés Mosna, argentina, nacida el 19 de setiembre de 1959, soltera, contadora pública nacional, D.N.I. 13.808.645, domiciliada en Francisco Bilbao 3235, Capital Federal.

El Vicepresidente
Nº 4035

MORRONE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 93 de fecha 5 de abril de 1990 se constituyó la sociedad denominada: "MORRONE HNOS. S. A.". Socios: Francisco Morrone, italiano, comerciante, nac. el 9/6/48, CIPF. 6.225.462, casado, domiciliado en Sarratea 282; Domingo Rosario Morrone, italiano, comerciante, nac. el 9/10/38, CIPF. 6.133.671, casado, domiciliado en Dorrego 2528; Lucrecia Rocco, italiana, nac. el 4/6/39, comerciante, CIPF. 5.500.665, casada, domiciliada en Dorrego 2528 y doña Irene Adriana Beraldi, arg., nac. el 10/11/53, comerciante, D.N.I. 11.056.230, casada, domiciliada en Sarratea 282, todos de la Ciudad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Montañeses 1853, piso 1º, Of. "A", Capital Federal. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la distribución mayorista y/o minorista de artículos para el hogar, así como su importación y/o exportación. A tal efecto queda facultada para realizar operaciones que se relacionen con su objeto. a) Comer-

ciales: importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos y artefactos electrodomésticos para el hogar, equipos de audio, televisión, pasacassetes, objetos de arte, regalos, muebles ambientales, bazar, cristalería, porcelanas, platería, b) Industriales: fabricación, ensamble, armado y fraccionamiento de los bienes enumerados en los apartados anteriores; c) Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones civiles o de obras públicas, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes, en las leyes de propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el art. 9 del Libro II, Título X del Código de Comercio. Duración: 99 años desde el acto registral; Capital: Australes 90.000.000.- representado por 900 acciones al portador de cien mil australes valor nominal cada una; Organo de administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio. Presidente: Francisco Morrone; Vicepresidente: Domingo Rosario Morrone; Directores Suplentes: Lucrecia Rocco; e Irene Adriana Beraldi. Representación legal el Presidente o dos o más Directores en su caso designados a tal efecto. Fiscalización: Los socios art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 4001

NOWORKS SERVICIOS Y MANDATOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA

Se hace saber por un día: que la referida, por Acta Nº 11 de Asamblea General Extraordinaria del 20/1/1986, y escritura Nº 82 del 5/4/1990, modificó su estatuto social en los Arts. 1º y art. 3º: Art. 1º: Se fija nueva sede social en calle Uruguay Nº 750, piso 1º, Of. "B", Capital Federal. Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia la prestación de servicios de provisión y administración de personal temporario, ya sea administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en empresas usuarias a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de las mismas empresas, explotaciones o establecimientos de que se traten.

El Apoderado
Nº 4086

OLAFI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 16/4/90, folio 288 Reg. 527, Capital. Socios: Luis Angel Mentasti, argentino, casado, nacido el 17/2/51, L. E. nº 8.557.391, industrial, domicilio Lavalle 1973, Capital; Juan Carlos Pigna, argentino, casado, nacido el 9/3/54, contador, D. N. I. nº 11.294.929, domicilio Superí nº 2434, piso 3º, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la producción y/o explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de "video-home", de televisión, amenizados por atracciones y juegos de entretenimiento infantil; programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de "video tapes" televisivos y "video-home"; la importación de películas de todo metraje para cine o televisión, y/o autorización de proyección; la exportación de su producción; adquirir derechos de autor o sea derechos de producción de obras artísticas a realizar y transferirlos a terceros; adquirir espacios televisivos y transferirlos a terceros; intervenir en programas de televisión, tanto en calidad de productora o coproductora, como en calidad de productora ejecutiva u otra calidad que resulte legalmente admisible. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Directorio, intergrado por uno a cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Presidente: Luis Angel Mentasti. Director Suplente: Juan Carlos Pigna. Fiscalización: A cargo de los socios. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Lavalle Nº 1973, Capital Federal.

El Escribano
Nº 4117

PETROLEROS EXPLORACION Y PRODUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que el señor César Reinaldo Vilela es director suplente, y no titular como se consignó en edicto publicado el 28/11/89 bajo nº 87.358.

El Abogado
Nº 4127

PROPESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura nº 99 de fecha 2/4/90. Socios: Osvaldo Eduardo Abella, casado, argentino, nacido el 20/11/55, comerciante, D. N. I. Nº 11.837.441, domiciliado en Santos Dumont 762, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires; Pablo Oscar Gómez, soltero, argentino, nacido el 6/6/66, comerciante, D. N. I. Nº 17.801.036, domiciliado en Machado 2253, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Horacio Guillermo Biso, casado, argentino, nacido el 16/10/33, empleado, D. N. I. 4.109.580, domiciliado en Salcedo 1878, Castelar, Provincia de Buenos Aires, constituyen: PROPESA S. A.; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: compras, ventas, distribución, por mayor y menor, de bienes muebles en general, y en especial, productos químicos de uso industrial y del hogar y artículos de venta común en ferreterías, importación y exportación, consignaciones y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 3.000.000 y se divide en 3.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de ₳ 1.000 de valor nominal cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Administración: directorio integrado por 1 a 7 titulares. Término de su elección: 2 ejercicios. Representación Legal: presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio social: 31/10 de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Guillermo Biso; Vicepresidente: Osvaldo Eduardo Abella; Director Titular: Pablo Oscar Gómez y Director Suplente: Mariana Alicia Gómez. Domicilio Legal: Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso, Capital.

La Apoderada
Nº 4018

QUARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: "QUARK S. A.". La sociedad hace saber por un día que por escritura pública nº 83 del 24 de abril de 1990 pasada al folio 228 por ante el Registro 757 de Capital se constituyó la sociedad QUARK S. A. con sede social en la Avenida Córdoba 1680, 8º p., C, de Capital. Socios: Roberto Eduardo Jatuff, argentino, casado, L. E. 4.852.621, 53 años, ingeniero, con domicilio en Avenida Córdoba 1680, 8º C, Cap. y Fabián Eduardo Jatuff, argentino, casado, D. N. I. 16.894.094, 9/2/64, ingeniero, con domicilio en Avenida de los Pioneros, San Carlos de Bariloche, Km. 4900, Río Negro. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en concesiones estatales nacionales, provinciales o municipales, o mediante contratistas en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Ingeniería: realizar obras y servicios de ingeniería, en todas sus ramas y especialidades, incluyendo sin limitarse a ello, diseños, desarrollo, estudios de factibilidad técnica, económica y financiera, de proyectos, de desarrollo y/o inversión, planificación de trabajos, dirección técnica, capacitación, entrenamiento, auditorías técnicas y pericias, tasaciones, arbitrajes, provisión de tecnología y toda otra actividad de índole técnica. b) Computación e informática: Prestar servicios vinculados a la computación en sus múltiples facetas. C) Elaboración, Provisión y Mantenimiento: Elaborar y/o proveer y/o mantener con destino al mercado local, tanto al civil como al vinculado con la defensa nacional y seguridad interior y al externo, de equipos, instrumentos, productos y elementos afines a los objetivos precedentemente enunciados, como así representar a tales fines a empresas nacionales y extranjeras, realizando actividades industriales y comerciales de cualquier naturaleza que se encuentren, directa o indirectamente vinculadas con sus fines, propendiendo, mediante la elaboración o transformación de materias primas, equipos y maquinarias, al desarrollo de la tecnología avanzada y su comercialización, como así efectuar el mantenimiento de todo tipo de equipos, maquinarias y elementos. D) Ejercer toda otra actividad complementaria necesaria o conveniente para facilitar la concreción de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y por estos estatutos. Capital: ₳ 2.500.000. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Organo de Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por dos años. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente del directorio o Vice Presidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Presidente: Roberto Eduardo Jatuff. Director Supulente: Diego Pablo Jatuff. Bs. As., 26 de abril de 1990.

La Escribana
Nº 4106

S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunícase que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/89, extendida al 14/12/89, se amplió el capital social a ₳ 3.632.027.400.-, mediante emisión de 3.300.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- y de 1 voto cada una, destinadas a la capitalización del rubro "Ajuste de Capital"; y 532.027.400 acciones preferidas nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una y sin voto, destinadas a la capitalización de la deuda de la sociedad con un accionista. En razón de ello se modificó el Art. 6º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 4026

SEBE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. SEBE S. A. 1) Bernardo Ignacio Gurevich, nacido el 22/12/52, DNI 10.691.971, domicilio J. F. Aranguren 333, 2º A, Cap. Fed. Sergio Leandro Vildosola, nacido 15/2/47, DNI 7.596.682, domicilio R. S. Ortiz 1330, 3º C. Cap. argentinos, casados, comerciantes. 2) 23/4/90. 3) SEBE S. A. 4) J. F. Aranguren 333 - 2º A. Cap. 5) Fabricación, confección, diseño, compraventa, consignación, permuta, importación y exportación de toda clase de objetos de fantasía, souvenirs y de regalo destinados a la indumentaria y adorno de ambientes edilicios. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde Ins. R. P. Com. 7) ₳ 2.500.000. 8) Presidente: Bernardo Ignacio Gurevich. Director Suplente: Sergio Leandro Vildosola. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/5 cada año.

El Autorizado
Nº 4011

SOGIMASOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Ramón Franco, 35 años, DNI 11.399.663, Silvia Viale, 34 años, DNI 12.300.485, domiciliados en la Trinidad 232 V. Tesei, Morón; Luis Vicente Trani, 36 años, DNI 10.983.594; Gisela Mónica Cortés, 31 años, DNI 12.961.367, domiciliados Loreto 1630, Castelar, Morón, todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 24/4/90. 3) "SOGIMASOL S. A.". 4) Maipú 26 10º "D", Cap. Fed. 5) I) Elaboración mezclado fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación de productos químicos, de limpieza, de cosmética. II) Ejercicio de mandatos y representación de todo tipo de servicios relacionados con el punto I) de este objeto. III) Comercialización y/o administración de muebles urbanos o rurales. VI) Realización de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio compuesto de 2 a 9 miembros por 2 ej. Presidente: Marcelo Ramón Franco; Vicepresidente: Luis Vicente Trani; Director Titular: Gisela Mónica Cortés; Suplente: Silvia Viale. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de c/año.

Nº 4128

"SOUTH AMERICAN PETROLEUM Cº" (COMPAÑIA PETROLERA SUDAMERICANA)

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que la referida por Acta No. 9 de Asamblea General del 3/1/1985 y escritura No. 51 del 14/3/1990, modificó su Estatuto Social en los Arts. 8, 10, 12, 13, 15 y 25 Art. 8º: La sociedad será administrada por un directorio integrado por uno a diez miembros. Art. 10º: Elegido el directorio se designará un Presidente, en caso de pluralidad de titulares puede designarse un Vicepresidente. Art. 12º: Se determinan las facultades amplias que tiene el Directorio. Art. 13º: Fija normas al Directorio para el caso de que la Asamblea hubiera designado Síndico. Art. 15º: Prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550, y por Art. 25º: fija normas para el caso de disolución. Designación de autoridades: Presidente: Ramón Martínez. Director Suplente: Guillermo Diaz.

El Apoderado
Nº 4087

SOUTHERN HERBS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución esc. pca. del 27/3/90 Nº 166, fl. 448, Reg. Notarial 375, Cap. 2) Socios: Juan Pablo María Sorondo Ovando, argentino, Contador Público, nacido el 29/11/61, DNI. 14.814.948, domiciliado en Dnal. Norte 885, 5º "N", Cap. Fed.; "Tamara S. A.", con domicilio en Dnal. Norte 885, 5º p. "N" Cap.; y "F. C. B. SISTEMAS S. A." con domicilio en Dnal. Norte 885, 5º "N", Cap. 3) Denominación: "SOUTHERN HERBS S. A."; 4) Domicilio: Roque Sáenz Peña 885, 5º p., "N", Cap. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la producción, compra, venta, distribución, fraccionamiento, industrialización, importación y/o exportación de todo tipo de materias primas y/o productos derivados de los mismos e inclusive los productos que figuran en la farmacopea y en el Código alimentario. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Plazo 99 años contados desde su inscripción en el Registro Pco. de Comercio; 7) Capital social: Australes 2.500.000.- 8) Administración: Presidente: Federico Carlos Bottcher; Director Titular Marcelo Justo Alfonso; Director Suplente: Juan Pablo Maria Sorondo Ovando. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 4008

SUDAMERICANA DE INTERCAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Aumento de capital, reforma de estatuto, escisión, fusión. Escritura Nº 53, del 30/3/90; Asambleas General Extraordinarias del 19/1/1990; donde los señores accionistas de "SUDAMERICANA DE INTERCAMBIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" y "BARNETT S. A.", han resuelto la escisión fusión entre "Sudamericana de Intercambio Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera" como sociedad escindente y "Barnett S. A." como sociedad escisionaria; Aumentar el Capital Social y el Plazo de Duración de "BARNETT S. A.", modificando los ar-

ticulos Cuarto y Segundo de la siguiente manera: Articulo Cuarto: El capital social es de ₳ 568.315.811.- Articulo Segundo: El plazo de duración será hasta el 30/10/2071.

La Sociedad
Nº 4124

SYSTEL SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Héctor César Jacobson, argentino, de sesenta y seis años, Documento Nacional de Identidad 4.456.152, casado, Contador Público, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña 934, de esta Ciudad y Daniel Victor Jacobson, argentino, de treinta y siete años, documento Nacional de Identidad 10.548.713, casado, abogado, domiciliado en Cucha Cucha 5, de esta Ciudad, Fecha de Instrumento de Constitución: escritura pública número 52, de fecha 19 de abril de 1990. Denominación: "SYSTEL SUDAMERICANA S. A.". Domicilio Social: Avenida Corrientes 1312, piso séptimo, de esta Ciudad. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la exportación e importación, comercialización, compra, venta, y alquiler, de equipos eléctricos de telecomunicaciones, computación, software en el mercado local y comercialización de instalaciones, servicios técnicos y de servicios en general en el área de telecomunicaciones, fabricación de bienes y equipos para el área electrónica y locación de satélites. Capital Social: Dos millones setecientos mil australes divididos en Doscientas setenta acciones ordinarias nominativas no endosables y de Diez mil australes valor nominal cada una y de diez votos cada acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a diez votos cada una y de valor diez mil australes cada acción; emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o mayor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Fiscalización y Directorio: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284, ley 19.550. Presidente: el señor Héctor César Jacobson. Director Suplente Daniel Victor Jacobson. Fecha de cierre del Ejercicio: el dia treinta de abril de cada año.

La Apoderada
Nº 4020

TAMARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución esc. pca. del 27/3/90 nº 164 fº 442 Reg. Not. 375 Cap. 2) Socios: Marcelo Justo Alfonso, argentino, casado, nacido el 3/4/48, Licenciado en Adm. de Empresas, L.E. Nº 4.705.566, domiciliado en Circ. I, Sec. 2, Manz. 13, casa 17, Ciudad Evita, Pdo. Matanza, Pcia. Bs. As.; Cecilia Elena Mannucci Torres, peruana, casada, nacida el 11/12/58, ceramista, D.N.I. Nº 92.365.007, domiciliada en C. Calvo 1550, Cap. Fed., y Federico Carlos Bottcher, argentino, casado, nacido el 16 de julio de 1947, Contador Público, L.E. Nº 7.605.617, domiciliado en Montevideo 2550, Bella Vista, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As.; 3) Denominación "TAMARA S.A."; 4) Domicilio: Diagonal Norte 885, 5º "N", Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: efectuar inversiones, participando en otras sociedades existentes que se constituyan en el futuro; realizando aportes, suscripción o compra de títulos o de derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencia y/o cesiones de toda clase de valores mobiliarios. Desarrollando y promoviendo inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos y correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Pco. de Comercio; 7) Capital social: Australes 2.500.000. 8) Administración: Presidente: Marcelo Justo Alfonso; Director titular: Federico Carlos Bottcher; Director Suplente: Cecilia Elena Mannucci Torres. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 4007

TAYBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) TAYBA S.A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 64 años, DNI. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 81 años, CI. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 23/4/90. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Anibal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 3996

TECNA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 9/4/90, Nº 132 del Registro 1123 de Capital. Socios: Eduardo Victor Rosiano, argentino, soltero, comerciante, 31/5/64, DNI. 17.230.072, General Bosch Nº 2030 de Banfield, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Mancini, argentino, casado, 20/10/48, comerciante, LE. 5.530.295, Quintino Bocayuva Nº 1722 Capital. "TECNA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación y fabricación de todo tipo de productos industriales, maquinarias, equipos, herramientas, aparatos mecánicos, eléctricos y electrónicos; contratación de personas y empresas; compra y alquiler de oficinas. Ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones y comisiones relacionadas con el objeto social. Además podrá dedicarse al asesoramiento, proyecto, ejecución, dirección, administración y realización de obras energéticas y de Servicios Públicos de ingeniería, arquitectura y construcciones, debiendo en tal caso contar con participación de profesionales habilitados a tal efecto. Podrá también intervenir en licitaciones públicas y privadas y efectuar negocios con capital propio y/o de terceros. Capital social es de ₳ 2.500.000. La representación legal de la Sociedad, Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio: Quintino Bocayuva Nº 1722 de la Capital Federal. Directorio: Presidente: Don Carlos Alberto Mancini. Director Suplente: Don Eduardo Victor Rosiano.

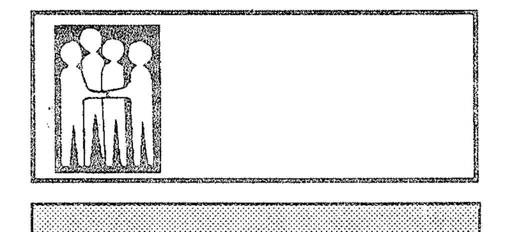
El Autorizado
Nº 4160

WINTERSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucia Josefina Pérez Battini, Contadora Pública, paraguaya, casada, nacida 19/7/53, domiciliada en la calle Medrano 255, 2º P. Dto. "C" CF., CI. Nº 6.887.012 y Silvano Luis Franco, empleado, argentino, casado, nacido 23/5/37, domiciliado en Avda. Corrientes 5033, 7º P. CF., DNI. Nº 6.232.917. 2) 23/4/90. 3) WINTERSON S.A. 4) Ayacucho 457, CF. 5) Comerciales: Por la comercialización y distribución de productos de metal, madera, vidrio, plástico, papel, cuero, caucho, textiles y alimenticios. Explotación de supermercados. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los artículos que comercializa. Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra y venta, acopio de granos y cereales, caza y pesca. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. 6) ₳ 2.500.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Lucia Pérez Battini; Director Suplente: Silvano Franco. Prescinde Sindicatura. 9) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 4075



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMATA-PE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: 1º) Por convenio privado de fecha 13 de marzo de 1990, se celebró el acuerdo de cesión de cuotas sociales de ALMATA-PE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2º) Victoriano Alvarez vendió a Alejandro Enrique Peralta, Luis Arturo Mancini y Héctor Daniel Tumilasci, 1.250 cuotas sociales de Un austral (₳ 1,00) de valor nominal cada una. 4º) El Capital Social quedó formado de la siguiente manera: Alejandro Enrique Peralta, 1.666 cuotas sociales, Luis Arturo Mancini, 1.667 cuotas sociales y Héctor Daniel Tumilasci, 1.667 cuotas sociales de Un austral (₳ 1,00) de valor nominal cada una. 4º) Por convenio privado de fecha 27 de marzo de 1990, se modificó el contrato social. 5º) Los tres socios quedan nombrados Gerentes obligando a la sociedad en forma conjunta dos cualesquiera de los tres. 6º) Cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 4158

ASCENSORES DIETZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Ricardo Dietz, arg., solt., empresario, 14/3/35, domiciliado México 1346, P. B., Dto. 3, Cap. D. N. I. 5.919.065 y Alejandro Osvaldo Bartoli, arg., solt., empresario, el 28/7/63, domiciliado en Rio de Janeiro 529, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 16.321.895; 2º) 26/12/89; 3º) ASCENSORES DIETZ S. R. L. 4º) México 1346, P. B., Dto. 3, Cap. Fed.; 5º) El armado, montaje, service, reparación, compra y venta de ascensores, montacargas, montaplatos, bombas de agua, tanques de agua y motores en general, de producción propia o de terceros, como así también la ejecución o refacción por cuenta propia o de terceros, de obras civiles, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de albañilería, de plomería, de bobinaje de motores y la compra y venta de los materiales necesarios todo ello por medio de talleres propios y/o de terceros y/o realizando la actividad en el domicilio del cliente. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y mejorar derechos y contraer y cumplir obligaciones. 6º) 50 años; 7º) ₳ 50.000; 8º) y 9º) Ricardo Dietz socio gerente y uso de la firma; 10º) 30/6.

El Autorizado
Nº 4069

B. G. ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Héctor Gotlib, argentino, casado con Luisa Alejandra Beltramo, arquitecto, nacido el 22/10/59, D. N. I. 13.656.009, domiciliado en Franklin 1066, Dto. "2", Capital Federal y, Pedro Bernabó, argentino, casado con Josefina Sandra Pericolli, comerciante, nacido el 22/1/63, D. N. I. 16.520.878, con domicilio en Ministro Brin 1375, 3 piso, Dto. "10", Capital Federal. 2) Instrumento privado del 25/14/90. 3) B. G. ARQUITECTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Güemes 2957, 1º piso, 3, Capital. 5) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de: locaciones de obra y de servicios sobre inmuebles propios o ajenos; la ejecución de trabajos de construcción, albañilería y afines; la distribución, venta y colocación de materiales para la construcción y afines; locación de obra intelectual, ejecución de su proyecto y dirección de dicha obra; la fabricación de elementos constitutivos para ejecución de tabiquerías interiores. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.500.000.- 8) Gerentes ambos socios en forma conjunta, por el término de 2 ejercicios. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 4095

BLANKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria recibo Nº 95.322 del 5 de febrero de 1990. 2) 11 de abril de 1990. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización y fabricación de máquinas y equipos industriales para la industria farmacéutica, química y de la alimentación. Importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado.

El Gerente
Nº 4010

BUSINESS EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26/12/89 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 1º y 4º. Alfredo Ricardo Speier y Rosa Mirta Basualdo ceden, venden y transfieren las 6.666 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 7.000 a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Sebastián Kantor, argentino, soltero, D. N. I. 18.622.140, comerciante, nacido el 20/12/67 domiciliado en Urquiza 1237, Vicente López, Provincia de Buenos Aires: 3.333 cuotas y a Claudio Eduardo Stadlin, argentino, casado, nacido el 9/1/61, comerciante, D. N. I. 14.433.030, domiciliado en Avenida Jujuy 228, piso 7º "A", Capital: 3.333 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grados y prelación. Primera: La sociedad girará con la denominación de "BUSINESS EXPRESS S. R. L." tiene su domicilio legal y social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Blanco Encalada 1530, piso 2º, "G", Capital: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes diez mil dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Se designan Gerentes a Rosa Mirta Basualdo, Sebastián Kantor y Claudio Eduardo Stadlin, actuando en la forma dispuesta en la cláusula 5ª.

El Autorizado
Nº 1404

CANASTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo a lo establecido en el art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un dia el

siguiente edicto de constitución: 1º) Socios: Fernando Daniel Sanchis, 29 años, casado, argentino, Contador Público, Arenales 2955 - 3º "A" - Capital, D.N.I. Nº 14.477.334; Cecilia Marta Olloquiegui, 28 años, casada, argentina, ama de casa Arenales 2955 - 3º "A" - Capital, D.N.I. Nº 14.222.629. 2º) Fecha del instrumento de constitución: 3 de Abril de 1989. 3º) Denominación Social: CANASTA S.R.L. 4º) Domicilio: Arenales 2955, piso 3º "A" Capital. 5º) Objeto: explotación y/o instalación de negocios en el ramo gastronómico en los rubros de pizzería, restaurante, café, bar, cervecería y/o salón de té y en general a toda otra actividad dedicada al ramo gastronómico y a las actividades conexas o necesarias para el cumplimiento de su objeto social. 6º) Plazo de duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7º) Capital Social: ₳ 100.000.- 8º) Administración, representación legal y uso de firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 9º) Gerentes designados en el instrumento de constitución: Fernando Daniel Sanchis (socio) (DNI. 14.477.334) y Guillermo Ernesto Sanchis (D.N.I. 13.139.446). 10º) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 11º) Autorizados para la inscripción: socios, gerentes o no, Daniel Ares (D.N.I. 10.131.815) o Alicia N.P. de Ares (D.N.I. 11.666.410).

El Autorizado
Nº 4182

CAPTAIN SCOTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/4/1990. 2) Julián Alejandro Marque, DNI. 13.417.139, argentino, comerciante, nacido el 30/3/57, casado, domiciliado en Estomba nº 3060 Cap. y Edgardo Rubén Ivaldi, DNI. 11.938.883, argentino, comerciante, nacido el 23/5/56, casado, domiciliado en Jacinto Díaz 1270, de San Isidro, (Bs. As.) 3) "CAPTAIN SCOTT S.R.L.". 4) Lavalle 1382 - Piso 3º- Cap. 5) 30 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación de productos y subproductos relacionados con el rubro textil, en todos sus aspectos, como ser todo tipo de telas y tejidos de punto; la confección de prendas de vestir, uniformes indumentaria y fabricación de calzados, todo ello para hombres, mujeres y niños, en todo tipo de telas tejidos, sintéticos, plásticos, cueros, acrílicos y la fabricación de cualquier otro accesorio o complemento afín a su objeto principal. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, comisión, representación, consignación y compraventa al por mayor o menor de los productos de propia fabricación o adquiridos para su venta, incluyendo los artículos mencionados u otros referidos a la vestimenta y calzado. 7) Dos Millones de Australes. 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios. 9) 31 de Diciembre de c/año. 10) Se designa Gerente a Julián Alejandro Marquez.

El Autorizado
Nº 4098

CENTRAL GATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 123; 24/4/90; Alejandro A. Tachella Costa; Reg: 89- Cap. Fed. Denominación: "CENTRAL GATES S.R.L.". Sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, 1º Cap. Constituyentes: Patricio French, arg. nac. 11/6/44, cas. Ing. LE. 4.608.427; y María Alicia Elvira Moneta, arg, nac. 13/11/48. cas. emp. LC. 5.971.294, domiciliados Reclus 1221, Boulogne, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas y forestales, ya sean de propiedad de la sociedad y/o terceros y la explotación de cultivos en todos sus aspectos y modalidades. Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, distribución, representación, importación y exportación de productos y subproductos, derivados de la agricultura, como asimismo de levaduras, microorganismos y fermentos; y el alquiler de equipos de riego. Industriales: Mediante la transformación e industrialización de los productos derivados de la actividad agropecuaria y la fabricación de equipos de riego y repuestos para los mismos. Y Servicios: Mediante el asesoramiento y dirección técnica de las actividades relacionadas, por intermedio de profesionales con títulos habilitantes. Capital: ₳ 1.000.000.- Representación: Socios Gerentes tiempo indeterminado. Firma: Gerentes indistinta. Cierre Ejercicio: 30/6 cada año. Gerentes: Patricio French. María Alicia Elvira Moneta.

El Escribano
Nº 4177

C. FIAMBERTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/2/90, Filomeno García Santos cede y transfiere la totalidad de las 40 cuotas sociales que le pertenecen, al Sr. Carlos Martín Fiamberti, por valor de ₳ 15.000.000.- que abona el cesionario en efectivo. La cesión se realiza con el acuerdo de los únicos socios restantes. Se modifica el artículo Quinto del contrato, de este modo: Quinto: Quedan nombrados gerentes de la sociedad los tres socios, Sr. Oscar Fiamberti. Sra. Elsa Nelly Fiamberti y Sr. Carlos M. Fiamberti, quienes actuarán indistintamente, haciendo uso de la firma social. Podrán: Adquirir por cualquier título y enajenar a título oneroso bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y constituir prendas o cualquier otro derecho real; celebrar toda clase de contratos; conferir poderes; operar con los Bancos oficiales, privados y mixtos; presentarse en licitaciones públicas y privadas; administrar libremente los negocios sociales; realizar todos aquellos actos comprendidos en la norma del art. 1881 del C. Civil y cualquier otro acto para los que se requieran poderes expresos y, en general, todos los actos no prohibidos por las leyes vigentes o por este estatuto. La firma social no podrá ser empleada en avales u otras garantías a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad.

La Apoderada
Nº 4073

CIRROSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 781 fecha 29 Noviembre 1989. Socios Isaac Marcos Holsman, casado, argentino, 57 años, LE. 4.080.750, domicilio Av. de los Incas 3265, Capital; León Aruguete, casado, uruguayo, comerciante, 58 años, CIPF. 4.435.670, domicilio Av. Gallardo 620, Capital, Elías Omar Ergas, casado, argentino, comerciante, 39 años, LE. 8.400.427, domicilio Federico Lacroze 3115, Capital; Mario Katz, casado, argentino, comerciante, 54 años, LE. 4.159.663, domicilio Azcuénaga 1174, Capital, y Gabriel Eduardo Holsman, soltero, argentino, comerciante, 25 años, DNI. 16.697.314, domicilio Av. de los Incas 3265, Capital. Denominación: CIRROSIS S.R.L. Duración: 50 años fecha inscripción Inspección General de Justicia. Objeto. Explotación negocios Bar, Restaurants, confitería, pizzería, elaboración de toda clase de comestibles, compra venta, importación, exportación, distribución y fabricación de productos alimenticios en general. Organización servicios empresarios, banquetes y shows. Capital social: Cien mil Australes. Administración representación legal y uso firma social a cargo de Gerentes en forma individual e indistinta socio o no, por término diez ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio 31 Agosto de cada año. Sede social Av. Cabildo 546 Capital. Gerentes señores Isaac Marcos Holsman y Elías Omar Ergas.

El Escribano
Nº 1389

CLINICA Y MATERNIDAD PRIVADA CASANOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 17-4-90, se constituyó CLINICA Y MATERNIDAD PRIVADA CASANOVA S.R.L. Socios: Leonardo Fernando Soiffer, divorciado, 10-11-43, Combate de los Pozos 3090, 6, Cap, D. N. I. 4.418.454; Ricardo Héctor Giacomino, casado, 31-8-56, D. N. I. 12.475.052, D. de Olasvarrieta 1601, Cap.; Rubén Miguel Re, soltero, D. N. I. 12.367.052, 8-5-56, Cafayate 1561, 1, C. Cap.; todos: arg. médicos; Plazo: 10 años desde la inscrip. RPC; Capital: ₳ 1.000.000.-; Objeto: explotación de establecimientos asistenciales médicos, quirúrgicos y de diagnóstico, incluyendo todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; Gerentes: todos los socios en forma conjunta de a dos, también dirección técnica; Cierre Ej: 30-4 c/año; Sede: Maipú 708, Cap; Resoluciones: Unanimidad.

El Autorizado
Nº 4072

CONSULTORA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CONSULTORA SUR S.R.L." comunica que por Escritura 269 del 9/8/89, se dispuso la cesión de cuotas, reforma del art. 4º y designación de Gerentes. Juan Ramón Fernández Richieri, Rodolfo Salomón Tobal y José Nicanor Olivera Doll, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 12.000 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad, desvinculándose de la misma, a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: el socio Claudio Marcelo Humaui 6.000 cuotas, Mirta Haydée Fernández Richeri, argentina, casada, 33 años, comerciante, D.N.I. 11.957.027 domiciliada en Orfilia Rico 764, Barrio Corimayo de Burzaco (Bs. As.), 3.000 cuotas y Lidia Mirta López, argentina, divorciada, de 39 años, comerciante, L.C. número 6.371.616, domiciliada en Gregorio de Laferrere nº 2803 Piso 1º "C" Cap., 3.000 cuotas, por el precio total y convenido de ₳ 12.000, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: el capital social es Australes Treinta Mil dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1 V/N. cada una. Se designa Gerentes a Claudio Marcelo Hamaui y Silvia Patricia Hamaui.

El Autorizado
Nº 4100

CONTROOL COMPAÑIA ARGENTINA DE INSPECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: Por contrato privado de fecha 20-11-89. Sus socios: Don Guillermo Martínez, arg., casado, comerciante, nacido el 6-2-44, L.E. Nº 4.425.134; y Doña Norma Isabel Robles, arg., casada, comerciante, nacida el 6-2-45, L.C. Nº 4.968.116, ambos con domicilio en Rauch Nº 1671, Castelar, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: CONTROOL COMPAÑIA ARGENTINA DE INSPECCIONES S.R.L. 2) Duración: 99 (Noventa y nueve) años contados a partir de su insc. en el Reg. de Comercio. 3) Objeto: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades de prestación de servicios de control e inspecciones de todo tipo de carga y descarga de productos en gral. en cuanto a cantidad y calidad de todo medio de transporte, fuere este terrestre, marítimo, fluvial, aéreo, o ferroviario; como así también contralor e inspección de bodegas, tanques, estibas, depósito de todo otro medio en gral. para el almacenaje y transporte de todo tipo de mercaderías y/o bultos de cualquier tipo, tamaño, y forma; auditorías de todo tipo, contables, administrativas, relevamientos de todo tipo y formas y extensión de certificados de tareas realizadas. 4) Capital Social: ₳ 100.000.- (Australes Cien mil) dividido en 100.- (Cien) cuotas de ₳ 1.000. (Australes Un Mil) valor nominal c/u. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 5 (cinco) ejercicios. 6) Ejercicio Social: Cierra el 30 de Junio de cada año. 7) Gerente: Don Guillermo Martínez y Doña Norma Isabel Robles. 8) Sede Social: Paso Nº 765 Piso 10º Of. A de la Cdad. de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 4171

DIRECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 2/4/90, Jorge Reinaldo Lanfranco, Elvio Palmieri, Antonio Laria, María Antonia Barrenechea, Antono García, Oscar Enrique Ballerio, Darío Núñez y Alfredo Salomone, venden, ceden y transfieren a favor de Antonio García y Alfredo Salomone, renuncian al cargo de gerentes que desempeñaban en la sociedad. Se aumenta el capital social, amplía el objeto social, se prorroga el plazo de duración y se modifica el uso de la firma social, reformando: 4) Directorio 7258, Cap. 5) Industriales: Mediante la producción, fraccionamiento, envasado y elaborado en todas sus formas de los productos y artículos, detallados en su actividad industrial, como así también productos y materias primas elaboradas o semi-elaboradas, directamente vinculadas con su objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, mediante la celebración de contrato de representación y distribución. Financieras: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión de capitales, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) ₳ 9.000.000 representado por cuotas de ₳ 10 VAN c/u. 8) A cargo de 1 o más gerentes socios o no. 9) A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta por 20 ejercicios. Gerentes: Antonio García, Antonio Lara y María Antonia Barrenechea.

Nº 4080

DISEGNO MOBILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 12/3/90, se constituyó DISEGNO MOBILI S.R.L. Socios: Adrián Néstor Millet, 3/4/57, D. N. I. 12.953.869, Paunero 2931, Capital; Walter Daniel Millet, 3/10/61, D. N. I. 14.740.657, Billinghurst 1230, 9no. "20", Capital, ambos: arg. casados, comerciantes; Plazo: 30 años desde la inscrip. RPC; Objeto: fabricación de productos y sub-productos relacionados con la industria de la madera; Compra-venta, distribución, fraccionamiento, representación y consignación de mercaderías, maquinarias, materias primas que se relacionen directamente con la madera y derivados; diseños y modelos industriales, amoblamientos y equipamientos; Importación y exportación en general; compra venta, permuta, faccionamiento, loteos, construcción administración y explotación de toda clase de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; Capital: ₳ 9.000.000.- Gerentes: ambos socios, indiv. e indist. Cierre Ej.: 31/12 c/año; Sede: Montevideo 887, Capital.

El Autorizado
Nº 4071

DISTRIBUIDORA BANFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por acuerdo de liquidación de sociedad conyugal de fecha 16/8/89, las partes ajdudican en propiedad al señor Víctor León Winer la totalidad de las cuotas sociales. Por contrato de fecha 30/3/90, el señor Víctor León Winer, cede, vende y transfiere a la señorita Beatriz Raquel Winer, argentina, 38 años, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 6.730.289, domiciliada en La Rioja 555, 8º "A", Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 300 cuotas sociales, o sea el 10 % de la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad. Ambos socios por este acto deciden modificar el domicilio social, fijando el mismo en la calle Suárez 1635, Capital. Asimismo designan al señor Víctor León Winer como único gerente de la sociedad, quien tendrá la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual por el término de 10 ejercicios.

La Apoderada
Nº 4019

DITENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Honczaruk, casado, comerciante, polaco, nacido el 10/11/35, C. I. 3.776.756, domiciliado en Charcas 4479. Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Juan Miguel Sroka, arg., casado, nacido el 23/3/41, comerciante, L. E. 7.711.067. Domiciliado en Vertiz 4655, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Esteban Semeniuk, ruso, sol. nacido el 1-1-31, C. I. 5.365.306, comerciante, domiciliado en Dellepiane 4382, Blok 1, Pº 6, Dto. 2., Cap. 2) 18/4/90. 3) DITENA S. R. L. 4) Besares 2477, Cap. 5) Industrial. Fabricación de todo tipo de calzado deportivo, zapatillas, indumentaria deportiva, y demás accesorios para la prácitca deportiva, sean para hombre, mujer y niños; como así también la invención, creación, y armado de maquinarias para la fabricación de calzado de cuero o tela. Comercial. Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución tanto de telas, indumentarias, o elementos necesarios, materias primas o productos elaborados. Importación y

Exportación. Mediante la importación de toda clase de materiales, tecnología, productos manufacturados, materias primas, modelos, maquinarias, vehículos. Adquisiciones y Enajenaciones; de los bienes referidos y mediante la realización de cualquier otra actividad consecuencia o conexa con la de su objeto. 6) 20 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 6.000.000. 8° y 9°) Gerentes; Esteban Honczaruk, Juan Miguel Sroka y Esteban Semeniuk, quienes actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos. 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 4017

EL PRETEXTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 118; 16/4/90. Alejandro A. Tachella Costa. Reg. 89, Cap. Fed. Denominación: "EL PRETEXTO S. R. L.". Sede social: Agüero 1272, 7° "D", Cap. Fed. Constituyentes: Roberto Andrés Maxera, arg. nac. 29/12/32, cas. Ing. LE. 5.999.585; y María Raquel Patalano de Maxera, arg., nac. 19/3/35, cas. com. LC. 1.773.405, domiciliados: Ceballos 80, Florida, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta porpia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros, ya sean: a) Ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; b) Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree puro o puro por cruza; c) Agrícolas, para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajes, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés. Y d) Frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Industriales: Mediante la elaboración, transformación y la manufactura de productos derivados de la actividad agropecuaria y la explotación de establecimientos frigoríficos. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de productos elaborados o semielaborados. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia y/o ajena de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas; comercio y/o industria y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanos o rurales. Y Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo, aportes de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse; otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo y/o actuando como depositaria. Quedan exceptuadas todas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 1.000.000.- Representación: Socios gerentes tiempo indeterminado. Firma: Gerentes indistinta. Cierre ejercicio: 31/3 cada año. Gerentes: Roberto Andrés Maxera. María Raquel Patalano de Maxera.

El Escribano
Nº 4178

ESTUDIO CONSULTOR DE OBRAS PUBLICAS E. C. O. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por reunión de socios de fecha 29/11/89 por unanimidad se resolvió: a) dejar sin efecto las modificaciones de las cláusulas quinta y séptima del contrato social instrumentadas por acta de socios Nro. 5 del 31/7/89 y elevada a escritura pública con fecha 5/9/89; y, b) modificar la cláusula quinta del contrato social conforme el siguiente texto: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Rubén Darío Dapena en su calidad de gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9no. del Decreto Ley 5665/63.

La Apoderada
Nº 4118

ETICA DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Roberto Emilio Abadie, nacido el 27 de febrero de 1949, Contador Público, L. E. Nº 7.642.890, Bucarelli 2165, 6°, Dto. "A"; Alfredo Luis Castro, nacido el 29/5/1955, comerciante, D. N. I. Nº 11.386.246, Gaona 2350, 2do., Dto. P; ambos casados, argentinos y domiciliados en Capital Federal; 2°) "ETICA DISTRIBUCIONES S. R. L."; 3°) 10/4/1990; 4°) Ciudad de Buenos Aires, Bucarelli 2165, 6°, "A"; 5°) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, depósito y distribución de todo tipo de artículos y productos medicinales, elementos e instrumental veterinario. Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, manufactura, industrialización, envasamiento, fraccionamiento y procesamiento de todo tipo de elementos utilizados en veterinaria. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; 6°) ₳ 300.000.-; 7°) 99 años; 8°) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado; 9°) Gerentes: Roberto Emilio Abadie y Alfredo Luis Castro; 10°) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 1361

G. H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Miguel Gugliotta, italiano, mecánico, viudo, nacido el 06/12/25, CI. PFA. Nº 4.966.799, domiciliado en Martín Rettes 2070, Luis Guillón, Bs. As.; Miguel Angel Gugliotta, argentino, mecánico, casado, nacido el 16/10/50 LE. Nº 8.414.242, domiciliado en San Pedrito 2928, Capital Federal; Pedro Cecilio Gugliotta, argentino, electricista, casado, nacido el 26/01/53, DNI Nº 10.226.197, domiciliado en Bruzzone 1969, Luis Guillón, Bs. As.; y Néstor Ricardo Gugliotta, argentino, mecánico, casado, nacido el 11/12/54, DNI Nº 11.647.318, domiciliado en Alberdi 1962, Luis Guillón, Bs. As. 2. 20/04/1990. 3. "G. H. S. R. L.". 4. San Pedrito 2928, Capital Federal. 5. Actividades: a) Fabricación y comercialización de máquinas-herramientas, autopartes y repuestos para automotores; b) Reparación integral de automotores de toda clase; c) Compra y venta de automotores de todo tipo. 6. 99 años a partir de su fecha de constitución. 7. ₳ 800.000.- 8. El Sr. Miguel Gugliotta, como socio gerente administrador por tiempo indeterminado. 9. Uso firma social: El mismo socio gerente administrador por tiempo indeterminado. 10. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 4153

HALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1°) Por convenio privado de fecha 13 de marzo de 1990 se celebró el acuerdo de cesión de cuotas sociales de HALL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2°) Victoriano Alvarez vendió a Alejandro Enrique Peralta, Luis Arturo Mancini y Héctor Daniel Tumilasci, 75.000 cuotas sociales de un austral (₳ 1,00) de valor nominal cada una. 3°) El Capital Social quedó formado de la siguiente manera: cada uno de los tres socios, 100.000 cuotas sociales de un austral (₳ 1,00) de valor nominal cada una. 4°) Por convenio privado de fecha 27 de marzo de 1990, se modificó el contrato social. 5°) Los tres socios quedan nombrados Gerentes obligando a la sociedad en forma conjunta dos cualesquiera de los tres. 6°) Cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 4157

LA DALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 6/4/90; Graciela Claudia Martínez, 28 años, ama de casa, D. N. I. 14.386.792; Gustavo Alemparte, 28 años, enfermero, D. N. I. 14.680.803; Rafael Martínez, español, 55 años, empleado, D. N. I. 92.395.046; Haydee Elvira Núñez, 50 años, ama de casa; L. C. 3.797.222, argentinos, casado y domiciliados en Olivera 68, piso 1°, Capital; "LA DALIA S. R. L."; Plazo: 10 años Obj.: Comercialización, industrialización, elaboración, distribución, importación, exportación de cremas heladas artesanales, helados, sus derivados y arts. conexos; productos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol; Ejercer representaciones y mandatos, gestiones y servicios anexos a los indicados; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Gerente: Pablo Martínez, argentino, 26 años, casado, empleado, D. N. I. 16.589.576, Olivera 69, piso 1°, B, Capital, en forma individual, por 2 ejercicios; Cierre ejercicio: 31/12; Sede social: Olivera 68, piso 1° B, Capital.

El Apoderado
Nº 1354

LAVA AUTOS MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 28/3/90 Esc. 90 Reg. 561. Socios: Luis Fernando Juan Manuel Salas, arg., com., cas., 30/4/50, D. N. I. 8.104.962, Soldado de la Independencia 1076, 4° P., Capital. Alejandra María Reyes, arg., sol., com., 22/2/59, D. N. I. 13.245.729, Catamarca 3478, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Dom. Social: Soldado de la Independencia 1076, 4° P., Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustible de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. También podrá dedicarse a la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. b) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación recambio de cristales y alineación de direcciones. b) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales ajustándose estos trabajos a las especificaciones de fábrica. c) Podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. d) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación, consignación, distribución de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general nuevos y usados. c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar restaurant, confitería bailable, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de cafe, té, leche, y demás productos lácteos, postres, helados, sandwich, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, envasados o no en general. d) Mediante la instalación de un kiosco para la compra venta distribución consignación representación de: Golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, rollos de fotografía, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. Capital Social: ₳ 500.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración: Gerentes indistintamente. Gerentes: Luis Fernando Juan Manuel Salas y/o Alejandra María Reyes.

La Escribana
Nº 3991

MABELIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "MABELIQUE S. R. L.": Socios: Carlos Alberto D'Alesandro (D. N. I. 4.358.934) arg. casado primeras nupcias con Norma Beatriz Montes, hijo de Domingo D'Alesandro y María Angélica Díaz, comerc., domic. Camino Real Morón y Panamericana, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nac. el 14/12/40; Enrique Horacio Antoni: (LE: 8.442.537) arg., casado primeras nupcias con María Georgina Echavarría, hijo de Adolfo Ricardo Antoni y Mercedes de las Nieves Alvarez Palenque; abogado; dom. en Maipú s/nro. entre Chubut y Aconcagua, Bella Vista, Pcia. Bs. As., nac. el 28/7/50; Miguel Angel Ortiz (D. N. I.: 10.094.015) arg. casado segundas nupcias con Claudia Patricia Rossi, hijo de Manuel Ortiz y Saquie Salit, abogado; dom. en Maipú 3525, Piso 1°"I", La Lucila, Pcia. de Bs. As., nac. 17/3/53 y Angela Mabel Depaolini (D. N. I. 6.285.483) arg., casada en primeras nupcias con Ricardo José Agresta, hija de Armando Carlos Depaolini y Palmira Angela Ruiz Moreno; abogada, dom. Güemes 411, Acassuso, Pcia. Bs. As., nac. 22/5/50; Instrumento: contrato privado del 26/4/90; Denominación Social: MABELIQUE S. R. L.; Domicilio Social: Uruguay 981, Piso 10, Bs. As.; Objeto: realizar operaciones comerciales de importación y exportación de productos: Alimenticios: perecederos y no perecederos; Indumentaria: en general hombre-mujer-niños-adolescentes; Artículos del hogar, manuales, eléctricos o electrónicos; Perfumería en general; Librería en general; así como la sociedad podrá comercializar los productos que se importen o exporten en cualquier parte del país o del exterior en forma directa o a través de representantes exclusivos o no. Podrá organizar eventos deportivos, culturales, en el país o el exterior. En cuanto al deporte podrá formar organizaciones competitivas para efectuar intercambio entre provincias. Podrá explotar diversos rodados, así coches, colectivos, camiones, rurales, ambulancias, lanchas, aviones, avionetas, helicópteros, para transporte terrestre, pluvial, fluvial o aéreo, previa autorización de la autoridad competente para la explotación de los mismos en caminos públicos, municipales o provincialdes. Asimismo podrá comprar, permutar, arrendar, loteos, fraccionamientos, construir, administrar y explotar inmuebles rurales y urbanos incluso por el régimen de propiedad horizontal. Ejercer representaciones, mandatos, comisiones de personas o empresas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto lo podrá hacer por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 500.000. Gerencia: Enrique Horacio Antoni; Miguel Angel Ortiz; Angela Mabel Depaolini, indistintamente. Uso firma social: los gerentes indistintamente. Cierre ejercicio: 30-11 c/año.

El Gerente
Nº 4152

MADERASMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 16/4/90, Nº 77, F° 255, Reg. 529 de Cáp., Cedieron: Edgardo Adrián Rey Balmaceda 7.000 cuotas de VN₳ 1 a Celsa Delia Rodríguez de Accurso, y Marcelo Raúl Rey Balmaceda 7.000 cuotas de VN₳ 1, a Alejandro Gabriel Accurso, de la Soc. "MADERASMIL S. R. L.". Chacabuco 449, Cap., Renuncia como Gerente el Sr. Edgardo Adrián Rey Balmaceda. Nombramiento Gerente a Sr. Alejandro Gabriel Accurso, Ref. los art. 4°: ₳ 35.000, div. en 35.000 cuotas de VN₳ 1, suscriptas: Vicente Camilo Accurso, Julio Orellano Durán y Alejandro Gabriel Accurso: 7.000 cuotas c/u, y Sra. Celsa Delia Rodríguez de Accurso: 14.000 cuotas. 5°: Gerentes: Vicente Camilo Accurso, Julio Orellano Durán y Alejandro Gabriel Accurso, 2 en forma conjunta.

El Escribano
Nº 4040

OPTIQUE DORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ignacio Héctor Groisman, argentino, nacido el 1/5/45, L. E. Nº 4.520.138, casado, comerciante, domiciliado en Suipacha 923, Capital Federal; Luis Alberto Zappettini, argentino, nacido el 27/2/46, L. E. Nº 7.771.753, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Mitre 2442, 2º piso "B", de Avellaneda.- 2) Fecha de contrato: 4/4/1990.- 3) Denominación social: "OPTIQUE DORE S. R. L.".- 4) Domicilio: Callao 1178, 2º piso "D", Capital Federal.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de armazones para lentes y elementos de óptica.- 6) Capital social: ₳ 1.000.000.- 7) Composición del órgano de representación y administración: Se designó socios gerentes a los señores: Ignacio Héctor Groisman y Luis Alberto Zappettini.- Cierre del ejercicio: 30 de Noviembre.- Plazo de duración: veinte años.

Los Socios Gerentes
Nº 4034

ORTIZ MACHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/2/90. Constitución: Néstor Alberto Ortiz, 42 años, D. N. I. Nº 7.579.480; y Nilda Elena Pla, 39 años, D. N. I. Nº 10.432.373; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en J. F. Segui 4543, Capital Federal.- "ORTIZ MACHIN S. R. L.".- Córdoba 456, 3º piso, Oficina "E", Capital Federal.- Plazo: 50 años.- Objeto: Compra, venta, consignación, subasta, exportación e importación de productos frutihortícolas frescas, naturales, industrializados y vegetales en general.- Capital: A 1.000.000.- Administración: ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado.- Cierre: 31/1.

El Apoderado
Nº 4136

PATRICIOS HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación a la publicación efectuada el 14/3/90, Recibo nº 98.176, se modifica el punto 7 por el siguiente: 7) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. Se designan gerentes a Nicolás Storto, Norberto Félix Marchetti y Raúl Alberto Fisher.

El Autorizado
Nº 4003

SEA TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29/3/90 los señores Alberto Luis De Luca y Alfredo Valentín Bruzzone cedieron sus 625 cuotas c/uno a los 2 restantes socios Ricardo Olman Finocchietti y Jorge Alberto Masolini. Los 2 actuales socios en razón de ello modificaron el Art. 4º del Contrato Social sobre la distribución del capital social; y el 6º sobre la gerencia, que ejercerán ambos socios indistintamente.

El Autorizado
Nº 4024

SELEC CENTRO ELECTRONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: contrato modelo.- Fecha: 25 de abril de 1990.- Socios: Juan Carlos Selva, argentino, nacido el 24/4/33, C. I. P. F. Nº 3.333.126, comerciante, divorciado, domiciliado en Chile 2482, 3ro. "A", Capital Federal; Sonia Andrea Ballesteros, argentina, nacida el 24/8/64, D. N. I. Nº 17.363.470, química, casada, domiciliada en Neuquén 663, 6to. "D", Capital Federal.- Plazo: 99 años.- Objeto: Dedicarse por su cuenta o asociada a terceros a la comercialización e industrialización de alarmas de coches e inmuebles. Service y colocación de autoestéreos. Audio, video y televisión. Asesoramiento electrónico, cerrajería del automotor y aire acondicionado. Accesorios del automotor en general.- Capital: A 5.000.000.-, dividido en 50 cuotas de A 100.000.- valor nominal cada una, suscriptas: Juan Carlos Selva: 25 cuotas; Sonia Andrea Ballesteros: 25 cuotas.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Domicilio: Catamarca 1153, Capital Federal.- Gerentes: Juan Carlos Selva y Sonia Andrea Ballesteros.

Nº 4150

SGR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura, con estatuto modelo.- Socios: Juan Carlos Saule, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/9/52, D. N. I. Nº 10.454.158, Bustamante 2636; Héctor Omar Guevara, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/7/54, D. N. I. Nº 11.420.222, Arribeños 2725; Alicia Rosa Beatriz Paul, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/8/58, D. N. I. Nº 12.771.086, A. Luna 928; todos de Hurlingham.- Denominación: "SGR S. R. L.".- Objeto: La fabricación, distribución y venta de calzado, importación y exportación.- Duración: 20 años contados inscripción R. P. C.- Capital: A 300.000.-, totalmente suscriptos e integrados en efectivo en el 25% por J. C. Saule, 100.000 cuotas por A 100.000.-, H. O. Guevara, 100.000 cuotas por A 100.000.- y A. R. B. Paul, 100.000 cuotas por A 100.000.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Socios Gerentes: Juan Carlos Saule, Héctor Omar Guevara, Alicia Rosa Beatriz Paul.- Domicilio legal: Fragata Presidente Sarmiento 1629, "A", Capital Federal.

Nº 4032

SISTEMAS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 25 de Julio de 1986. Socios: Asher Rafael Tuvi, argentino, comerciante, nacido el 7/10/44, C. I. 5.270.463, con domicilio real en Alsina 2079, Pº 1 "G" de Cap. Fed.; Vicente Luis Di Benedetto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/2/63, con domicilio real en P. I. Rivera 4130, Pº 2º "H", Cap. Fed., DNI. 16.891.065. Denominación: "SISTEMAS ARGENTINOS S. R. L.". Domicilio social: Malabia 351, Cap. Fed.. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades; Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, máquinas y patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones comisiones y consignaciones, referidas a productos químicos y sus derivados. Industriales: mediante la fabricación de productos, subproductos, maquinarias y herramientas referidas a productos, subproductos, químicos. Inversora: mediante inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, del Estado, empresas estatales y administración de bienes. Capital Social: australes Doscientos (A 200,00). Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todos las facultades para realizar actos, contratos, tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive las previstas en el art. 1881 del Código Civil y 9 del Dec. ley 5965/63. Se han designado gerentes al Sr. Asher Rafael Tuvi y Vicente Luis Di Benedetto. Cierre del ejercicio: 30 de Mayo.

El Autorizado
Nº 4025

SOLEMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Jorge Solari, L. E. 7.760.670, nacido el 30/8/1945, Virrey Vertiz 1088, Avellaneda y Ernesto Wenceslao Pérez, D. N. I. 8.589.180, nacido el 21/8/51, Lomas de Zamora 246, Wilde, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Provincia de Buenos Aires. Denominación: SOLEMET S. R. L. Duración 25 años. Objeto: Mantenimiento eléctrico. Capital A 100.000. Suscripción 50% cada socio. Integración 25% efectivo. Cierre ejercicio 30 de noviembre. Sede social avenida Córdoba 417, 2do. 6, Capital Federal. Administración: Ambos socios por 25 años.

El Socio Gerente
Nº 4111

TELPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: En la Publicación del B. Oficial del 27/3/90, recibo nº 97.140 en la denominación social donde dice "TELEPRINT S. R. L." debe decir "TELPRINT S. R. L.".

El Apoderado
Nº 1401

TRAVERSO, CASSINA, NOVAS y SOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Aclaratoria recibo Nro. 41.396 de fecha 16/2/89, "Segunda: El plazo de duración de la sociedad es de treinta (30) años contados a partir del 26 de febrero de 1987".

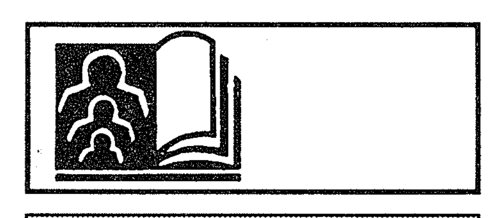
El Apoderado
Nº 4006

VANVOR Y OTTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 27/12/88 y 5/12/89; Los socios de "VANVOR Y OTTONE S. R. L.", resuelven reconducir las siguientes cláusulas: 2º: Plazo: se establece en 3 años desde la fecha de inscripción de la Reconducción; 4º: Cap.: A 79.400, dividido en 79.400 cuotas de A 1, valor nominal c/u; 8º: La sociedad podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, si así lo acordasen los socios. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, notificando su decisión, con una anticipación no menor de 90 días a la fecha de su retiro; debiendo hacer conocer su voluntad en forma fehaciente; 12º: En caso de fallecimiento o incapacidad total de alguno de los socios, los socios supérstites podrán optar por: admitir el ingreso de sus herederos o representante legal, que se incorporarán a la sociedad.

El Apoderado
Nº 1377



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

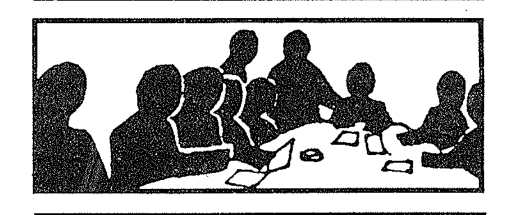
MARCAMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reconducción, Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 55 del 2/4/90, Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 20/10/89, los accionistas de "MARCAMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resolvieron que habiendo vencido el plazo de duración el 10/10/57, resuelven la reconducción y en consecuencia aumentar el capital de A 0,02498 a A 99.920 y modificar el estatuto así: Denominación: "MARCAMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Duración: 80 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: A 100.000.- Administración: Socio comanditado señor Juan Leonardo Martín. Representación: socio comanditado. Fiscalización: Síndico titular y síndico suplente por un año. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: San Martín 683, 5º, Of. F, Capital.

La Sociedad
Nº 4123

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROMOTOR VILLAFAÑE S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990, a las 15 hs. en San Martín 665, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989 y destino de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Elección de cuatro directores por terminación de sus mandatos.
6º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 3/5 Nº 4085 v. 9/5/90

AMITAL QUIMICA Sociedad Anónima Nº Reg. 1.507.716

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1990, a las 10 hs. en Reconquista 661, 2º P., Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1989. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados del ejercicio;
4º) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad;
5º) Designación de liquidadores y síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Titular
e. 3/5 Nº 4027 v. 9/5/90

ASOCIACION DEL PROFESORADO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18 de mayo de 1990 a las 18 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda, en México 1865.

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta anterior.
2º) Motivos que demoraron la convocatoria.
3º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos de los ejercicios 1987/88 y 1988/89.
4º) Junta Directiva: su renovación parcial.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/5 Nº 4176 v. 3/5/90

ASOCIACION MUTUAL, AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL, AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de 06 de 1990, a las 18 horas, en Chile 1571, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta.
b) Elección de Presidente por renuncia del mismo.
Buenos Aires, 3 de abril de 1990.

El Presidente
e. 3/5 Nº 3995 v. 3/5/90

ASOCIACION MUTUAL 12 DE OCTUBRE

CONVOCATORIA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Convócase a Asamblea de Socios a realizarse en el Club Floresta Juniors, sito en la calle Laguna 750, Capital Federal, el día 9 de mayo de 1990, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Revisor de Cuentas; correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/89.
2º) Determinación de la cuota mensual y procedimiento del cobro.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1990.

La Comisión Directiva
e. 3/5 Nº 4047 v. 3/5/90

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de mayo de 1990, en su Sede Social, Riobamba 486, Capital, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Varios.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, a saber: cinco Vocales Titulares, por un año, en reemplazo de los sres. Giles, Aspe, Cardozo, Caamaño y Roviola; cinco Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. Esteba, Denoni, Cuevas, Celentano y Alvarez; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los sres. Tuero y Betancourt, que terminan su mandato.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente

Disposiciones Estatutarias: Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria a la Asamblea, ésta sesionará con cualquier número de presentes. (art. 30). Sólo tendrán derecho a voto los socios al día con la Tesorería y cuya antigüedad no sea inferior a los seis (6) meses.

e. 3/5 Nº 4144 v. 3/5/90

ASOCIACION PROTECTORA DE VIENEGRA DE ARRIBA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de acuerdo a lo establecido en el art. 28 de los Estatutos de la ASOCIACION PROTECTORA DE VIENEGRA DE ARRIBA, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el domingo 27 de mayo de 1990, a las 9,30 hs., en el local de la calle Rivadavia 1349, Piso 2º de esta Capital Federal para proceder al tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondiente al ejercicio Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de la cuota social, subsidio por fallecimiento y cuota de ingreso.
4º) Elección de los miembros del Consejo Directivo, en su totalidad por vencimiento de sus mandatos, siendo 9 miembros, 6 titulares y 3 suplentes, y elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora en su totalidad por vencimiento de sus mandatos siendo de 6 miembros, 3 titulares y 3 suplentes.
5º) Elección de dos miembros para firmar el acta.

El Consejo Directivo
e. 3/5 Nº 4093 v. 3/5/90

ASOCIACION SAN ANDRES DEL RIO DE LA PLATA (ST. ANDREW'S SOCIETY OF THE RIVER PLATE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1990 a las 18,30 hs. en la calle Perú 352, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, por el Ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1989.
3º) Elección de Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo por el término de un año.
4º) Elección de cinco (5) Vocales Titulares de Comisión Directiva por el término de dos (2) años, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Revisor de Cuentas.
7º) Determinación de la cuota anual de Socio Activo y Cuota única de Socio Vitalicio.
8º) Consideración de Carta Intención de Patrocinio por Ballantine-Hiram Walker Allied Vintners.
9º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

La Comisión Directiva
e. 3/5 Nº 4186 v. 3/5/90

"C"

CACCIOLA S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 1990, a las 20 horas, en el local de la Avda. Córdoba 762, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Considerar la Actualización Contable Ley 19.742.
3º) Considerar documentos Art. 234, Ley 19.550 del Ejercicio, al 31 de diciembre de 1989.
4º) Resolver sobre honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/5 Nº 4168 v. 9/5/90

CENTRO DE COMPUTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 21 de mayo de 1990 a las 17,00 hs. en el local social sito en la calle Santiago del Estero 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de corresponder aprobación de las retribuciones que excedan el máximo establecido por el art. 261 de la Ley 22.903.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

El Presidente

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias, los señores accionistas deberán comunicar a las Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea de acuerdo a lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 22.903 en el horario de 14 a 18 hs.

e. 3/5 Nº 4139 v. 9/5/90

CITYMAT Sociedad Anónima, Comercial y Financiera Nº Inscrip. I.G.J.: 12.829

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 21 de mayo de 1990, a las 19 horas en Av. Independencia 466, 1º Piso, Of. "E", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital a más del quintuplo mediante suscripción e integración de acciones en efectivo.
3º) Emisión de nuevas acciones para la adecuación del valor nominal de las mismas.
4º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

El Directorio

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día pero a las 20 horas con asistencia de los presentes.

e. 3/5 Nº 4041 v. 9/5/90

COSALVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/5/1990. En la sede social sita en la calle 25 de Mayo 489, 4º piso, Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora más tarde del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección del Directorio por el término de dos años;
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año;
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social, 25 de Mayo 489, 4º piso, Buenos Aires, sus acciones hasta tres días hábiles antes de la fecha de realización de la asamblea, venciendo dicho plazo el día 17 de mayo de 1990.

e. 3/5 Nº 4141 v. 9/5/90

COSMOPOLITA DE LINIERS ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO Nº 85 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

Estimados consocios: En cumplimiento de lo especificado en el Artículo 29 del Estatuto Social el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio próximo a las 17 horas, en su local social calle Pieres Nº 232, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aplazamiento de la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril

próximo pasado, debido a los fallecimientos de familiares de miembros del Consejo Directivo.
2º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 85º Ejercicio al 31 de diciembre de 1989: a) Memoria del Consejo Directivo. b) Informe de la Junta Fiscalizadora. c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
3º) Aumento de la cuota social y foja asistencial efectuada mensualmente de Enero a Diciembre.
4º) Elección de tres miembros titulares del Consejo Directivo por dos años en reemplazo de los señores Rodolfo Piro, Mirta Pedrini y Ana María A. de Molina que terminaron sus respectivos mandatos. b) Elección de tres miembros suplentes del Consejo Directivo por un año. c) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Junta Fiscalizadora por dos años.
5º) Designación de dos señores socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
El Presidente
e. 3/5 Nº 4162 v. 3/5/90

"E"

E. A. D. A.
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1990, a las 18 horas, en Joaquín V. González 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1), ley 19.550 ejercicio 31/12/89.
2º) Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4036 v. 9/5/90

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de "EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA e INDUSTRIAL", convoca a Asamblea General Ordinaria al día 21 de mayo de 1990 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 38 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, y distribución de las utilidades;
2º) Elección de directores titulares y suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato;
3º) Elección de síndicos titulares y suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4188 v. 9/5/90

EL SAUZAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Avda. R. S. Peña 570, 4º piso, Cap. Fed., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31/12/89.
3º) Aprobación de la cuenta Ajuste de Capital y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico, titular y suplente.
El Directorio

Se recuerda a los señores socios y accionistas las previsiones del artículo undécimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea.
e. 3/5 Nº 4134 v. 9/5/90

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1990, a las 19 horas, en la calle Paz Soldán 5035, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1989.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de abril de 1990.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4121 v. 9/5/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

La FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES convoca al Congreso General Ordinario a realizarse el día 25 de junio de 1990, a las 08.00, en la calle Diagonal 73 Nº 955 de la Ciudad de La Plata, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso General Ordinario.
2º) Exposición de las razones que motivan la realización del Congreso en dicha fecha.
3º) Designación de la Comisión de Poderes.
4º) Informe de la Comisión de Poderes.
5º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Tratamiento de ponencias.
7º) Varios.
8º) Renovación Total del Consejo Directivo, a saber: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y un Protesorero, por dos años en reemplazo de los sres. Gaudencio Schirripa, Humberto De María, Roberto Giles, Julia Aspe, Concepción Di Nizo y Daniel Santos, que terminan su mandato; siete Vocales Titulares, por un año, en reemplazo de los Sres. Carlos De María. Francisco Pérez Belmonte, Héctor Echegaray, Carlos Castro, Walter Muñoz, Nélida de Brizuela y Fernando Santángelo; tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los sres. José Luis Garrote, María Rosa Laise y Víctor Denoni, dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de la Sra. Nélida de Aranza y el Sr. Modesto Chioccola.
9º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta.
El Presidente
e. 3/5 Nº 4146 v. 3/5/90

FERNANDEZ LONG Y REGGINI
Sociedad Anónima Comercial y de Mandatos y Servicios "FLYRSA"
Registro Nº 26.251

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Mayo de 1990, a las 15 horas, en el local de nuestra sede social Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora en la citación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989; aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Consideración de los resultados; remuneración a los directores y síndico (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución.
5º) Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4113 v. 9/5/90

FOTOGEN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 234, inc. 1 y 2 de la ley 19.550 convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1990 a las 9,00 horas en el domicilio social sito en la calle Herrera 1515, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 34 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y a la Sindicatura.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4122 v. 9/5/90

FUNDIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de Mayo de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Uruguay 667; Piso 11º "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
2º) Prescindencia de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 y modificación de los Artículos Octavo y Décimo Primero de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 3/5 Nº 4135 v. 9/5/90

FUNDIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de Mayo de 1990, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 667 Piso 11º "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 1987; 30 de Junio de 1988 y 30 de Junio de 1989.
3º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 3/5 Nº 4132 v. 9/5/90

"H"

HOTEL FRENTE AL MAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Mayo de 1990 a las 15 hs. en Av. Corrientes Nº 1642 P. 12 Of. 198, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 1; 11 y 16;
2º) Designación de Director Suplente;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4015 v. 9/5/90

"I"

INDUSTRIA PAPELERA AZULEÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1990 a las 12 horas, en la sede social sita en Amado Diab y Laprida, Azul, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar los títulos o certificados de depósito para poder asistir a la Asamblea. Se deja constancia que la Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 3/5 Nº 4068 v. 9/5/90

INDUSTRIAS PUNTANAS
Sociedad Anónima
Expediente Nº 10.244

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1990, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 7º Piso, Cap., a las 17,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Destino de los resultados.
4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1990.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4083 v. 9/5/90

INSTITUCIONES MOLISANAS FEDERADAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo Federal en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 43, incisos a, b, c y d, del Estatuto Social, convoca a los Señores Delegados de las INSTITUCIONES MOLISANAS

FEDERADAS, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 1990, a las 10,00 horas, en el salón de la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1442, Buenos Aires (Sede de la Mutualidad Italiana Ex-Combatientes), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos (2) Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea (Artículo 48 del Estatuto Social).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Administrativo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1989, Artículo 59 del Estatuto Social.
3º) Fijación y aprobación de la nueva cuota social del año 1990.
4º) Designación de una Comisión de Escrutinio formada por cinco (5) miembros, dos (2) nombrados por el Presidente y tres (3) nombrados por los Delegados presentes, (Artículo 53 del Estatuto Social).
5º) Elección General para nombrar los Veinticinco (25) miembros del nuevo Consejo Directivo Federal de la Federación "Urama" Unión Regional de Asociaciones Molisanas en Argentina, (Artículo 25, incisos a, b y c del Estatuto Social).
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
El Presidente

Referencias Estatutarias: Art. 44 del Estatuto Social: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán legalmente, aun en los caos de reforma del Estatuto, con la mitad más uno de los Delegados; pero una hora después de la fijada en la Convocatoria, tendrá lugar y validez con cualquier número de Delegados presentes.
e. 3/5 Nº 4081 v. 3/5/90

"J"

JOSE CENTRONE E HIJO
S.A.I.C.
Nº de Inscripción en la Inspección Gral. de Justicia: 7592

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "JOSE CENTRONE E HIJO S.A.I.C.", a la asamblea ordinaria a realizarse el 21 de mayo de 1990 a las 16 horas, en México 1577, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1, ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/1989.
2º) Destino de los resultados acumulados.
3º) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por el término de tres años; síndico titular y suplente por el término de un año y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4046 v. 9/5/90

"L"

LANDES DE SAN RAFAEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990 a las 12.30 horas, en la Sede de la Sociedad, sita en Florida Nº 328 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4159 v. 9/5/90

LA RUEDA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria en C. Pellegrini 465, Capital, para el 22/5/90, 10 hs., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia socio comanditado y su transformación en comanditario.
2º) Aumento del capital y reformas estatutos.
La Socia
e. 3/5 Nº 4014 v. 9/5/90

"M"

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo de 1990, a las 15 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, apartado 1 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4149 v. 9/5/90

"N"

NYACK
Sociedad Anónima
Expediente Nº 86.616

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1990, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 7º Piso, Cap., a las 15,00 horas, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de los honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Destino de los resultados.
4º) Designación de Directores por dos años y Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1990.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4084 v. 9/5/90

"P"

PIELAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 1990 a las 12 hs. en la sede legal de Maipú 471, piso 12, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de todos los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
El Directorio

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, a las 13,15 hs. en el lugar y fecha citados en esta Convocatoria, de acuerdo con lo establecido por el art. 10º del Estatuto Social y arts. 237, 243 y 244 de la ley 19.550.
e. 3/5 Nº 4183 v. 9/5/90

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 1990 en Diagonal Norte 720, subsuelo, de Capital Federal, a las 8:30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 y su destino.
3º) Consideración de la documentación artículo 231 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores.
7º) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
El Directorio
e. 3/5 Nº 4142 v. 9/5/90

"T"

TIMBO
S.A.G.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de mayo de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 11º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o.1984) correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios y sueldos de los miembros del Comité Ejecutivo y honorarios del Directorio s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de directores y su designación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
7º) Propuesta de Aumento de Capital.
8º) Consideración de un texto ordenado y corregido del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar (art. 238, Ley 19.550), dentro del horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 3/5 Nº 4004 v. 9/5/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"D"

Abalos-Navarro & Asoc. representada por Gabriel Abalos corredor público avisa: Jorge Carlos Caresio vende su negocio de "Panadería Mecánica" con personal y sin deudas sito en DIAZ COLODRERO 3156 Cap. Fed. a Angela María Centurión, reclamos Corrientes 2565 Piso 13 Of. 1 Capital Federal.
e. 3/5 Nº 4115 v. 9/5/90

"G"

Abalos-Navarro & Asoc. rep. por Gabriel Abalos corredor público avisa Manuel Rodríguez Suárez vende su negocio de "Elaboración y venta de masas Confitería Elaboración de Emparedados y Despacho de Pan" sin deudas con personal en GAONA 1355 Bs. As. a Tomás Girardi y a Jorge Oscar Quintian. Reclamos y domicilio de partes Av. Corrientes 2565 Piso 13 Of. 1 Bs. As.
e. 3/5 Nº 4114 v. 9/5/90

"L"

Estación Lima S.A. avisa que ha transferido a Shell C.A.P.S.A. su establecimiento de estación de servicio, comercio minorista de venta de accesorios para automotor y garage ubicado en LIMA 835 entre Independencia y Estados Unidos, Capital Federal, sin deuda y/o gravamen- Domicilio de Ley Humberto 1º Nº 670 oficinas de Estación Lima S.A.
e. 3/5 Nº 4042 v. 9/5/90

El Escribano Alejandro R. Fouiller avisa que Walter Ceferino Aramayo vende su establecimiento de venta de emparedados, masas y bebidas "Ivana", sito en LOPE DE VEGA 2344/2348 a Ricardo Salvador Cascio- Reclamos de ley: Rodríguez Peña 681, 5º piso "9", Cap. Federal.
e. 3/5 Nº 4067 v. 9/5/90

"S"

Cecchini - Paladino & Asociados, representados por el martillero público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que Horacio Raúl Paladino vende a Ramón Lucio Altamira, su negocio de Panadería y Fábrica de masas, sito en la calle SAN PEDRO 5350/52, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 3/5 Nº 3990 v. 9/5/90



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEJANDRO MUGICA ECHAGÜE Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 20/10/89, elevada a escritura pública con fecha 19/12/89, pasada al folio 3730, protocolo de dicho año del Registro Notarial Nº 94 de la Cap. Fed., la sociedad del epígrafe resolvió su Disolución Social, el nombramiento del señor Julio César Condomí Alcorta como único liquidador y como Síndicos Titular al señor Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo y Suplente a la doctora Elida Raquel Direnzo, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos.
El Apoderado
e. 3/5 Nº 4016 v. 3/5/90

ALTO PENCOSO
Sociedad Anónima

Por asamblea ordinaria del 4/12/89 se aceptó renuncia de Jorge Alberto Estrin (Presidente); Héctor Francisco Buzinel (Vicepresidente); Adriana González de Fonte (director suplente).
El Abogado
e. 3/5 Nº 4130 v. 3/5/90

AZZIPER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un dia: Que la sociedad AZZIPER S.A. por Asamblea de fecha 28 Abril 1989 ha designado Directores a los Ses. Nazareno D' Angelo, Eugenio Sterlino; y Vito Iuzzolino y por Acta de Directorio de Fecha 29 de Abril de 1989, fueron distribuidos los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente forma; Presidente; Nazareno D' Angelo; Vicepresidente Eugenio Sterlino; Director, Vito Iuzzolino, Sindico Titular Dr. Norberto O. González y Suplente Santiago Iuzzolino.

El Directorio
e. 3/5 Nº 1374 v. 3/5/90

"B"

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por esc. 158 del 9/4/90 en Reg. 310 de Cap. BAYER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, dio Poder Esp. a Hipólito Leandro Narvaja, Marcelo Salvador Sonsino e Ingeborg Trommershausen.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4054 v. 3/5/90

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por esc. 159 del 9/4/90 en el Reg. 310 de Cap. BAYER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA dio Poder Gral. a Alberto Santiago Carpi.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4055 v. 3/5/90

"E"

EPIDOR
Sociedad Anónima

Hace saber por un dia conforme artículo 60 Ley 19.550 que por reunión de Directorio del 13/3/90 se aceptó la renuncia del Director Fernando Eugenio Speroni nombrándose en reemplazo a Eduardo Gustavo Vázquez, componiéndose el Directorio a partir de la fecha: Presidente: Enrique Francisco Prunes. Vicepresidente: Benjamin Kaminszczik. Directores Titulares: Rubén David Soto; José Sanjuan; Eduardo Gustavo Vázquez. Director Suplente: Carlos Alberto Capurro.

El Directorio
e. 3/5 Nº 3994 v. 3/5/90

"H"

HAARMANN & REIMER
Sociedad Anónima

Por esc. 141 del 26/3/90 en Reg. 310 de Cap., HAARMANN & REIMER S.A. dio Poder Esp. a Hipólito Leandro Narvaja, Marcelo Salvador Sonsino e Ingeborg Trommershausen.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4056 v. 3/5/90

HAARMANN & REIMER
Sociedad Anónima

Por esc. 140 del 26/3/90 en Reg. 310 de Cap. HAARMANN & REIMER S.A., dio Poder Esp. a Laura Francisco de Pietrantuoni, José Antonio Poli y Eduardo Carlos Secchi.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4057 v. 3/5/90

HAARMANN & REIMER
Sociedad Anónima

Por esc. 142 del 26/3/90 en Reg. 310 de Cap. HAARMANN & REIMER S.A. dio Poder Gral. a Alberto Santiago Carpi.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4058 v. 3/5/90

"I"

INTEGRADORA AEROESPACIAL
Sociedad Anónima

Por esc. 25 del 2/4/90, Reg. 1201 Cap., INTEGRADORA AEROESPACIAL SOCIEDAD ANONIMA; Revoca el Poder Esp. a Oscar Luis Conte, queda vigente a Héctor Augusto Arduino.

La Escribana
e. 3/5 Nº 4052 v. 3/5/90

"L"

LA BARRANCOSA
Sociedad Anónima

Por esc. 164 del 10/4/90, Reg. 310 de Cap. LA BARRANCOSA SOCIEDAD ANONIMA, dio Poder Esp. de Administración a don Carlos Ricardo Roberto Fuchs Facht.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4053 v. 3/5/90

LITAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se informa que por Asamblea del 6/4/90 se resolvió el aumento de capital por suscripción de ₳ 5, a ₳ 20.000.000, pudiendo los señores Accionistas ejercer el derecho de preferencia, dentro del plazo de 30 dias contados a partir de esta publicación, de acuerdo a lo establecido por el art. 194 de la Ley de Soc. Comerciales, en el horario de 10 a 16 horas, en Av. Belgrano 1170, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. La suscripción deberá ser al contado, en dinero en efectivo, pagadero en el momento de la suscripción.

e. 3/5 Nº 4039 v. 7/5/90

"N"

NIBODE
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 2/3/90 aumentó el capital a la suma de ₳ 50.000.000. Invitase a los accionistas a ejercer el derecho preferente de suscripción.

El Autorizado
e. 3/5 Nº 4116 v. 7/5/90

NIXDORF COMPUTER
Sociedad Anónima

Por esc. 130 del 21/3/90, Reg. 310 Cap. Fed. NIXDORF COMPUTER S.A. da Poder Esp. a Martin Germán Emilio Jebsen y Uldarico Germán Arnaldo Reinhold.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4060 v. 3/5/90

NIXDORF COMPUTER
Sociedad Anónima

Por esc. 131 del 21/3/90, Reg. 310 Cap. NIXDORF COMPUTER S.A. Revoca el Poder Gral. a Horacio Juan Schenone y Silvio Fernández Sequeiros por esc. del 16/11/88, en el mismo Reg.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4061 v. 3/5/90

NIXDORF COMPUTER
Sociedad Anónima

Por esc. 132 del 21/3/90, Reg. 310 Cap. Fed. Los accionistas de NIXDORF COMPUTER S.A. en Asamb. Gral. Ord. Unánime del 27/12/89, resolvieron: a) aumentar el cap. en ₳ 102.020.837 o sea hasta un total de ₳ 274.020.837; b) emitir 274.020.837 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto p/acción v/n. c/u. de ₳ 1, de las que ₳ 172.000.000 corresponden al canje de acciones y ₳ 102.020.837 al aumento de cap., con lo que el cap. asciende a ₳ 274.020.837.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4062 v. 3/5/90

NORDINVENT
Sociedad Anónima

A.G.E. 22/12/1988 resolvió: a) aumento a ₳ 12.000 b) reforma: 7) ₳ 12.000, c) designó: presidente: Carlos Roberto Ambyorm Ostbo; Vicepresidente: Mónica Sandra María Ostbo; Directora Suplente: Liliana María Ostbo de Barreiro.

El Autorizado
e. 3/5 Nº 4066 v. 3/5/90

"P"

PELIKAN ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por esc. 122 del 19/3/90, Reg. 310 Cap. PELIKAN ARGENTINA S.A. dio Poder Esp. a Horst Wehmeyer y Ricardo Daniel Mattioli.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4059 v. 3/5/90

PETROKEN PETROQUIMICA ENSENADA
Sociedad Anónima

Se avisa por un dia que por escritura pública Nº 198 del 1/12/1989 pasada en el Registro Nº 444 de Capital Federal a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, y en la que se inserta el Acta Nº 7 del 2/1/1989, y Acta de Directorio Nº 14 del 27/10/1989, se ratificó el poder otorgado al Sr. Gerente General, Roberto César Aubert mediante escritura Nº 50 del 1/2/1989 y se otorga poder especial a favor de los señores Carlos Alberto Oettinger, Luis Eugenio Arturo Bekes, Juan Carlos Avalos, Daniel Buzagio, Daniel Dante Leonardi, Walter Ernesto Piccinini, Lilia Inés Luisa Turrin, Francisco Roberto Clavell, Héctor Luis Zucchi, Guillermo Patricio Martín, Raúl Brunelli, Alejandro Moro, Miguel Angel Alvarez Nicolini y Eduardo Arturo Ocampos, para que en nombre de PETROKEN PETROQUIMICA ENSENADA S.A., hagan uso de las facultades y en la forma que se detalla en el Acta de Directorio Nº 7 del 2/1/1989.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4173 v. 3/5/90

PLAN CONFORT HOGAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Ciclo Plan DA DALT
Resultados del acto de Adjudicación correspondientes al mes de Marzo 90. Realizados el Dia 11 de Abril del 90.

GPO	ORD	ADJ	GPO	ORD	ADJ	GPO	ORD	ADJ	GPO	ORD	ADJ
2029	003	L	2029	006	S	2029	041	L	2029	092	SLD
2035	066	SLD	2035	088	S	2045	002	L	2045	004	L
2045	008	L	2045	014	L	2045	027	L	2045	028	L
2045	040	L	2045	066	SLD	2045	088	S	2050	006	SLD
2050	026	L	2050	033	L	2050	055	L	2050	088	S
2057	006	L	2057	008	L	2057	019	L	2057	028	L
2057	033	L	2057	043	L	2057	058	L	2057	066	SLD
2057	088	S	2057	097	L	2057	098	L	2061	006	SLD
2061	008	L	2061	021	L	2061	037	L	2061	039	L
2061	047	L	2061	088	S	2062	002	L	2062	006	SLD
2062	008	L	2062	011	L	2062	028	L	2062	036	L
2062	053	L	2062	054	L	2062	063	L	2062	069	L
2062	088	S	2062	100	L	2070	001	L	2070	006	SLD
2070	042	L	2070	052	L	2070	055	L	2070	056	L
2070	088	S	2070	091	L	2072	001	L	2072	006	SLD
2072	021	L	2072	066	SLD	2072	076	L	2072	087	L
2072	088	S	2072	096	L	2078	006	SLD	2078	066	SLD
2078	088	S	2086	006	D	2086	088	SLD	2070	060	SLD

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al Día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, en conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 3/5 Nº 4096 v. 3/5/90

PLAN CONFORT HOGAR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
DREAN PLAN

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de Marzo 90, realizados el día 11 de abril del 90.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0351	030	C	0423	081	S	0454	025	S	0478	041	C
0728	040	S	0876	082	C	0977	038	S	1041	014	S
1052	073	S	1053	058	S	1100	038	S	1108	021	S
1113	016	S	1133	072	S	1140	050	S	1145	079	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1150	004	S	1154	059	S	1162	036	S	1163	010	S
1186	029	S	1194	023	C	1199	040	S	1229	076	S
1245	075	S	1291	037	S	1293	038	S	1320	075	S
1324	071	S	1331	022	S	1334	001	C	1350	028	S
1358	056	S	1367	039	S	1369	023	S	1370	010	S
1372	010	C	1390	002	S	1392	012	S	1393	054	S
1394	012	S	1413	015	C	1413	022	S	1425	046	C
1431	056	S	1439	056	S	1476	028	S	1477	075	S
1483	038	S	1488	025	SLD	1488	072	SLD	1488	080	S
1490	037	S	1493	022	S	1504	020	S	1506	003	S
1509	062	S	1509	073	SLD	1514	001	SLD	1514	006	S
1518	047	S	1523	006	S	1526	023	S	1526	069	SLD
1530	037	S	1531	027	S	1531	062	SLD	1532	022	S
1545	018	S	1549	013	S	1554	027	S	1563	044	SLD
1563	056	S	1565	023	C	1565	035	S	1568	055	S
1581	011	SLD	1581	013	SLD	1581	080	S	1583	017	S
1590	023	S	1590	064	SLD	1591	023	S	1591	044	SLD
1591	065	SLD	1597	013	S	1598	013	SLD	1598	019	SLD
1598	068	S	1598	072	SLD	1604	018	S	1605	052	S
1606	006	S	1611	007	SLD	1611	026	S	1611	071	SLD
1614	023	S	1615	032	SLD	1615	056	S	1615	064	SLD
1618	030	S	1622	032	C	1623	068	L	1623	080	S
1628	018	S	1628	042	SLD	1632	057	SLD	1632	062	S
1633	024	S	1634	013	S	1635	023	S	1636	009	SLD
1636	013	S	1636	036	SLD	1636	048	SLD	1637	013	S
1637	025	L	1638	024	S	1638	073	SLD	1640	005	SLD
1640	009	SLD	1640	010	SLD	1640	011	SLD	1640	012	S
1640	015	SLD	1640	024	SLD	1640	025	SLD	1640	026	SLD
1640	037	SLD	1640	038	SLD	1640	039	SLD	1640	042	SLD
1640	043	SLD	1640	044	SLD	1640	045	SLD	1640	047	SLD
1640	049	SLD	1640	051	SLD	1640	052	SLD	1640	054	SLD
1640	055	SLD	1640	058	SLD	1640	060	SLD	1640	062	SLD
1640	063	SLD	1640	067	SLD	1640	071	SLD	1640	072	SLD
1640	073	SLD	1640	075	SLD	1645	003	S	1648	046	S
1650	056	SLD	1650	066	S	1650	072	SLD	1650	080	SLD
1652	056	S	1652	075	SLD	1654	022	S	1655	043	SLD
1655	047	S	1655	060	SLD	1658	032	S	1658	057	SLD
1662	013	S	1662	027	SLD	1662	028	SLD	1663	021	S
1663	075	SLD	1664	006	S	1664	068	L	1666	039	S
1667	030	S	1669	030	S	1670	080	S	1675	077	S
1679	016	S	1680	017	SLD	1680	067	SLD	1680	080	S
1683	075	S	1684	006	S	1684	013	SLD	1684	056	SLD
1687	021	S	1687	028	SLD	1687	041	SLD	1687	071	SLD
1688	028	S	1692	052	S	1695	021	SLD	1695	080	S
1700	028	S	1704	047	S	1704	073	SLD	1705	056	S
1705	058	L	1705	078	SLD	1706	021	S	1706	053	SLD
1707	043	SLD	1707	069	SLD	1707	072	S	1708	017	S
1709	052	S	1712	017	S	1712	037	S	1713	006	S
1713	046	SLD	1715	057	S	1716	010	SLD	1716	011	S
1716	060	SLD	1721	066	S	1722	063	S	1723	004	S
1725	022	SLD	1725	066	S	1728	001	S	1730	013	SLD
1730	021	S	1730	023	SLD	1734	056	S	1735	030	S
1736	012	S	1736	056	SLD	1736	077	SLD	1738	006	S
1738	012	SLD	1738	013	SLD	1739	019	S	1741	054	SLD
1741	072	SLD	1741	080	S	1742	027	SLD	1742	056	S
1743	025	S	1743	050	L	1744	007	SLD	1744	073	S
1745	017	SLD	1745	028	SLD	1745	047	S	1746	030	S
1746	041	SLD	1746	042	SLD	1747	002	SLD	1747	025	SLD
1747	027	SLD	1747	030	S	1747	062	SLD	1747	075	SLD
1748	054	S	1748	055	SLD	1749	026	S	1749	032	SLD
1750	011	SLD	1750	012	S	1751	031	L	1751	041	L
1751	058	SLD	1751	079	S	1755	012	S	1757	052	S
1758	013	S	1759	030	S	1760	030	S	1761	056	S
1762	012	S	1762	021	SLD	1762	023	SLD	1762	046	SLD
1762	063	SLD	1762	077	L	1765	012	S	1765	013	SLD
1767	022	S	1767	031	SLD	1767	044	SLD	1767	058	SLD
1768	057	S	1769	022	S	1770	013	S	1771	080	S
1772	072	S	1774	012	S	1774	052	L	1780	003	SLD
1788	011	SLD	1780	017	SLD	1780	023	SLD	1780	056	S
1780	057	SLD	1781	054	S	1783	030	SLD	1783	066	S
1784	080	S	1787	055	C	1789	010	C	1789	027	S
1789	063	L	1790	080	S	1791	011	SLD	1791	063	S
1792	017	S	1792	054	SLD	1793	006	S	1793	054	L
1797	004	SLD	1797	019	L	1797	021	S	1798	027	S
1798	067	SLD	1800	021	S	1801	025	S	1804	030	S
1813	013	S	1815	049	L	1815	068	S	1817	013	S
1817	075	SLD	1819	027	SLD	1819	080	S	1820	042	S
1821	053	S	1824	012	S	1824	056	SLD	1824	057	SLD
1827	025	SLD	1827	030	S	1833	013	SLD	1833	056	S
1834	018	SLD	1834	021	S	1834	063	SLD	1840	012	S
1840	080	SLD	1841	040	SLD	1841	066	S	1848	017	SLD
1848	027	S	1848	028	SLD	1848	032	SLD	1850	012	S
1850	021	SLD	1850	022	L	1851	013	S	1869	022	L
1869	066	S	1870	008	SLD	1870	012	S	1870	038	SLD
1881	036	SLD	1881	066	S	1883	021	S	1883	052	SLD
1883	053	SLD	1886	012	S	1886	053	SLD	1886	072	SLD
1891	036	SLD	1891	063	SLD	1891	077	S	1895	012	SLD
1895	030	S	1895	053	SLD	1897	048	C	1898	023	SLD
1898	053	S	1899	030	S	1900	013	S	1905	013	S
1905	055	L	1906	036	S	1906	038	L	1906	049	L
1906	064	L	1907	007	L	1907	026	S	1907	027	SLD
1908	044	S	1908	055	SLD	1909	004	S	1910	022	S
1911	023	SLD	1911	072	S	1912	002	SLD	1912	006	S
1912	053	SLD	1913	028	SLD	1913	056	S	1914	018	SLD
1914	022	S	1914	023	SLD	1914	047	SLD	1915	008	L
1915	028	S	1921	056	S	1921	072	SLD	1922	025	S
1923	012	S	1923	022	SLD	1928	030	S	1931	012	S
1931	024	SLD	1931	040	L	1931	052	SLD	1932	014	S
1932	016	SLD	1935	013	S	1935	015	SLD	1935	016	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1936	015	L	1936	020	SLD	1936	051	SLD	1936	072	S
1939	053	S	1940	007	L	1940	075	S	1942	020	S
1945	004	S	1946	023	S	1946	041	SLD	1946	044	SLD
1949	021	S	1958	061	S	1962	057	S	1965	007	SLD
1965	062	S	1969	015	C	1969	017	L	1969	025	S
1971	030	S	1974	001	S	1974	005	L	1979	022	S
1989	041	C	1990	006	S	1992	006	S	1992	023	L
1999	030	S	1999	040	L	2000	006	S	2000	009	L
2001	016	L	2001	066	S	2011	001	L	2011	006	S
2011	010	L	2011	097	L	2014	006	S	2014	014	L
2015	006	S	2016	014	L	2016	066	S	2017	006	S
2017	009	L	2017	051	L	2020	006	S	2020	012	L
2022	006	S	2022	049	L	2024	006	S	2024	044	L
2024	053	L	2025	012	S	2025	024	L	2025	080	L
2026	012	S	2026	032	L	2027	012	S	2027	068	L
2032	006	S	2032	018	L	2038	006	S	2038	077	L
2040	006	S	2040	022	L	2042	006	S	2042	064	L
2044	001	L	2044	066	S	2047	006	S	2048	006	S
2049	006	S	2049	007	C	2049	040	L	2051	006	S
2051	062	L	2053	006	S	2054	006	S	2054	059	L
2054	075	L	2058	006	S	2058	015	L	2058	029	L
2058	050	L	2058	059	L	2059	006	S	2060	006	S
2060	070	L	2060	071	L	2060	072	L	2060	076	L
2065	006	S	2065	039	C	2065	040	L	2066	016	L
2066	022	L	2066	029	L	2066	042	L	2066	043	L
2066	044	L	2066	045	L	2066	046	L	2066	047	L
2066	048	L	2066	049	L	2066	050	L	2066	051	L
2066	052	L	2066	053	L	2066	054	L	2066	066	S
2066	075	L	2067	006	S	2067	012	C	2067	050	L
2068	002	C	2068	003	L	2068	006	S	2068	056	C
2069	003	C	2069	006	S	2069	080	L	2071	006	S
2071	031	L	2073	006	S	2074	006	S	2074	028	L
2074	042	L	2075	006	S	2075	070	L	2075	075	C
2077	006	S	2077	047	L	2079	006	S	2079	063	L
2079	068	C	2079	071	C	2082	088	S	2070	060	

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 3/5 Nº 4099 v. 3/5/90

PROALTE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

En escritura del 23/4/90, otorgada ante Esc. Federico E. Ramos, Registro 519, Cap. Fed., se transcribieron los documentos que acreditan decisión de instalar sucursal, sin capital asignado, en la República Argentina, a saber: a) Sociedad: PROALTE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES S.A.. b) Domicilio: Orense 70, Madrid, España. c) Constitución: Escritura 3281 del 3/8/87, ante Notario de Madrid Francisco Lucas Fernández, inscripta en Registro Mercantil de Madrid el 26/11/87, 1ra. inscrip. hoja 77457-1, folio 168, tomo 8043 general, 6977 de la sección 3a; libro sociedades. d) Cierre ejercicio: 31 diciembre. e) Acuerdo junta universal accionistas del 28/3/90 celebrada en Madrid resolviendo creación de sucursal, sin capital asignado, en Buenos Aires, Rep. Argentina y designando representante permanente a Humberto Esteban Pompilio Ferrucci, con las facultades que resultan del poder que se cita seguidamente. f) poder conferido al señor Ferrucci por escritura 928 del 7/3/90 ante el Notario de Madrid Francisco Lucas Fernández. g) Representante permanente: Humberto Esteban Pompilio Ferrucci, argentino, militar retirado, nacido el 3/7/33, casado, D.N.I. 4.826.604, domiciliado en Dorrego 2699, piso 12º, depto. "5", Capital. h) Domicilio sucursal: Av. Las Heras 1681, piso 1º, depto. "4", 2º cpo., Buenos Aires.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4187 v. 3/5/90

"S"

SUCHARD ARGENTINA
Sociedad Anónima

SUCHARD ARGENTINA S.A. el 24/10/89, Esc. 212 del 21/12/89, resolvió designar Gerente de Administración de Personal al Sr. Miguel Angel Amestoy.

El Abogado
e. 3/5 Nº 4000 v. 3/5/90

"T"

TECNO VENTAS
S.L.R.

Por inst. privado del 2/4/90 los dos únicos socios Agustín Fito C.I. 3.166.942 domiciliado en Salta 708, Piso 8º, Dpto. 18, Capital y Mario Cornaggia C.I. 5.562.052, con domicilio en Cnel. Garcia 61 Avellaneda; resolvieron la disolución de la sociedad. Liquidadores: ambos socios.

La Abogada
e. 3/5 Nº 4145 v. 3/5/90

THYSSEN COMERCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por esc. 161 del 9/4/90, Reg. 310 de Cap. THYSSEN COMERCIAL ARGENTINA S.A., dio Poder Esp. a Gerardo Guillermo Lehrke.

El Escribano
e. 3/5 Nº 4048 v. 3/5/90

2.5 BALANCES

LLOYDS BANK (BLSA) LTD.

—BUENOS AIRES—

Reconquista 101
1003 - Buenos Aires
Argentina

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sucursal: ver nota 8

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	36.372.573
— Bancos y Corresponsales	38.299.939
	74.672.512
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	125.644.876
— Sin cotización	25.233.927
	150.878.803
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	85.074.276
— Documentos a sola firma	10.669.365
— Documentos descontados y comprados	78.856
— Personales	1.656.065
— De títulos públicos	35.587.630
— Financiación futuras exportaciones	32.608.440
— Otros	19.463.650
	185.138.282
Menos: Intereses documentados	36.865
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	29.596.270
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.872.662
	212.825.025
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	13.676.912
— Pagos por cuenta de terceros	3.229.487
— B.C.R.A. - Depósito especial Com. A 793	3.451.993
— B.C.R.A.- Cuenta regulación monetaria a cobrar	1.971.191
— Compras de cambio contado a liquidar	10.668.345
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	19.521.968
— B.C.R.A. — Otras partidas computables efvo. mínimo	1.033.769
— Diversos	13.792.035
	67.345.700
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3.538.582
	70.884.282
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Otras sociedades no controladas	
— Sin cotización	154.980
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo de Impuestos	438.789
— Deudores varios	97.229
— Pagos efectuados por adelantado	488.585
— Ahorro Obligatorio-Depósito Ley 23.256	81.657
— Otros	116.439
	1.222.699
H. BIENES DE USO (Anexo D)	28.958.834
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.280.379
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.707.236
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2.526.974
Total del Activo	546.111.724

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	8.126.397
— Otras cuentas a la vista	1.769.271
— Ahorro común y especial	4.892.590
— Otras cuentas especiales	94.706
— Plazo fijo	37.626.855
— Saldos inmovilizados	159.506.520
— Otros	4.164.097
	216.180.436
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	12.605.517
	228.785.953
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones, pases y préstamos de títulos públicos entre terceros	13.676.912
— Banco Central de la República Argentina	29.815.247
— Otros bancos y organismos internacionales	72.442.839
— Acreedores por compra de cambio a liquidar	13.493.993
— Ventas de cambio contado a liquidar	15.771.354
— Diversas	59.039.621
	204.239.966
Más: Ajustes , intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	8.389.327
	212.629.293
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	304.506
— Impuestos a pagar	4.210.605
— Acreedores varios	5.540.499
— Otras	216.429
	10.272.039
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3.437.780
Total del Pasivo	455.125.065

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	28.776
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	52.080.266
Sub - Total	52.109.042
T. RESERVAS DE UTILIDADES	364.267
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	38.513.350
Total del Patrimonio Neto	90.986.659
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	546.111.724

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	43.852.39
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	688.068
— Garantías recibidas	56.575.745
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	20.566.998
— Otras garantías otorgadas	14.969.260

CUENTAS DE ORDEN

— Valores en custodia	38.408.360
— Valores al cobro	118.956.398
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	4.795.851
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	19.532

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	145.324.019		145.324.019
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	457.582.639	11.679.660	469.262.299
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	107.376.557	32.576.872	139.953.429
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		9.011.400	9.011.400
	710.283.215	53.267.932	763.551.147
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	(554.633.214)	(7.563.601)	(562.196.815)
— Cuenta Regulación Monetaria	7.841.044		7.841.044
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(12.848.246)	(775.819)	(13.624.065)
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		(1.147.871)	(1.147.871)
	(559.640.416)	(9.487.291)	(569.127.707)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(6.615.818)	(1.011.171)	(7.626.989)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	7.803.285	3.495.992	11.299.277
— Alquiler de Cajas de Seguridad	828.114		828.144
— Comisiones por tarjetas de débito/crédito	2.478.855		2.478.855
— Franqueos y cables	975.796		975.796
— Otros	552.569	216.432	769.001
	12.638.619	3.712.424	16.351.043
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(861.473)	(523.665)	(1.385.138)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(262.715)	(116.105)	(378.820)
	(1.124.188)	(639.770)	(1.763.958)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(113.219.221)	(23.716.860)	(136.936.081)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales			(11.274.448)
— Honorarios y servicios administrativos contratados			(2.970.140)
— Depreciación de bienes de uso			(2.040.178)
— Electricidad y comunicaciones			(2.485.127)
— Papelería y útiles			(1.443.976)
— Impuestos			(8.578.232)
— Alquileres			(3.252.311)
— Otros			(5.442.741)
			(37.487.153)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			26.960.302
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes			99.163
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			161.106
— Previsiones desafectadas			999
— Créditos recuperados			927.351
— Intereses punitorios			772.637
— Otras			3.251.020
			5.212.276
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos			(15.520)
— Donaciones			(80.151)
— Depreciación de bienes diversos			(18.652)
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.			(414.518)
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas			(378.975)
— Otras			(243.658)
			(1.151.474)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			7.002.268
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			38.023.372
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			—
RESULTADO NETO DEL PERIODO			38.023.372

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K que se acompañan forman parte integrante de este estado. El informe del auditor se extiende en documento aparte.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

	Importes en miles de australes	
Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Total
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	40.486.158	40.486.158
TITULOS PUBLICOS	125.648.226	125.648.226
PRESTAMOS	132.500.926	132.500.926
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	24.397.513	24.397.513
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	559.166	559.166
TOTAL	323.591.989	323.591.989
PASIVO		
DEPOSITOS	127.668.685	127.668.685
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	120.368.917	120.368.917
OBLIGACIONES DIVERSAS	4.744.699	4.744.699
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.821.642	1.821.642
TOTAL	254.603.943	254.603.943
CUENTAS DE ORDEN		
— CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	40.909.779	40.909.779
— DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS	688.068	688.068
— GARANTIAS RECIBIDAS	8.540.550	8.540.550
— GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	20.566.505	26.566.505
— OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	5.491.589	5.491.589
— VALORES EN CUSTODIA	12.415.187	12.415.187
— VALORES AL COBRO	118.017.758	118.017.758
TOTAL	206.629.436	206.629.436

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

NOTA 1 — Reforma Financiera

1. 1. Mediante el Decreto Nº 36/90, el Gobierno Nacional estableció el canje obligatorio por Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 de los siguientes saldos vigentes al 28 de diciembre de 1989:

a) Las acreencias de las entidades financieras con el Banco Central de la República Argentina en las condiciones que fije esa institución.

b) Las obligaciones de la deuda pública interna.

c) Los depósitos en cajas de ahorro especiales, a plazos en australes —ajustables o no—, las aceptaciones, los pases pasivos y las garantías por préstamos y por pases entre terceros residentes en el país, con determinadas excepciones.

1.2. La ex-Secretaría de Hacienda, mediante la Resolución Nº 42/90 de fecha 23 de febrero de 1990 dispuso la venta a las entidades financieras de los Bonos Externos Serie 1989 adicionales a los que se reciben por canje de las acreencias a que se refiere el punto 1. 1. c), necesarios para cancelar los depósitos y otras operaciones pasivas.

1.3. El Ministerio de Economía, por Resolución Nº 330 del 3 de abril de 1990, dispuso el ofrecimiento a las entidades financieras para recomprar los Bonos Externos Serie 1989 provenientes del canje de títulos públicos imputados al 28 de diciembre de 1989 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés por el mecanismo de suscripción de Bonos de Inversión y Crecimiento a su paridad técnica.

	En miles de ₳
ACTIVO	
Títulos Públicos	
Con cotización	109.394.280
Sin cotización	25.229.160
Préstamos	
De Títulos Públicos	9.120.600
PASIVO	
Depósitos	
Saldos Inmovilizados	75.178.980
Otras obligaciones por intermediación financiera	
Diversas	43.117.200

Los criterios de valuación se exponen en la Nota 3 a los estados contables.

NOTA 2 — Canje de Títulos Públicos de la Deuda Interna por Bonos Externos Serie 1989

De acuerdo con lo establecido por el art. 3º del Decreto Nº 36/90 del Gobierno Nacional, la Entidad ha efectuado el canje de su tenencia de títulos públicos de la deuda interna al 28 de Diciembre de 1989 de acuerdo con el siguiente detalle:

1.4. Por aplicación de las normas indicadas en los puntos 1.1., 1.2. y 1.3., la Entidad ha registrado al 31 de Diciembre de 1989 títulos públicos a recibir por los siguientes conceptos:

Concepto	Valor nominal	Miles de australes
I. Bonos Externos serie 1989		
a) Por canje de depósitos indisponibles	u$s 17.812.100	32.061.780
b) Por canje de títulos públicos imputados al 28.12.89 a los recursos propios	u$s 24.075.500	43.335.900
c) Adquisición adicional indicada en el punto 1.2.	u$s 23.954.000	43.117.200
d) Total de Bonos Externos Serie 1989 necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas.	u$s 41.766.100	75.178.980
II. Bonos de Inversión y Crecimiento		
Por canje de títulos públicos imputados la 28.12.89 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés (punto 1.3.)	₳ 25.229.160	25.229.160

Dicha registración se ha expuesto en los estados contables al 31 de Diciembre de 1989 en los siguientes rubros del Balance:

Denominación	Valor al 31.12.89 (en miles de australes) Nominal	Según Libros
BARRA 1º SERIE	25.301	3.513.060
BARRA 2º SERIE	5.180	3.626.820
BARRA 3º SERIE	16.920	1.605.240
BAGON 1º SERIE	4.923	1.986.120
BAGON 2º SERIE	426	189.360
BOCON 1º SERIE	9.512.950	16.484.040
BOCON 3º SERIE	10.761.280	30.881.520
BOCON 4º SERIE	211.680	573.120
LETO 180 DIAS	5.433	9.910.440
Total		68.769.720

NOTA 3 — Normas contables

Las cifras surgen de registros contables. Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

3.1. Consideración de los efectos de la inflación
Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.2. Criterios de valuación

3.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

3.2.2 Activos y pasivos con cláusula de ajuste
Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

3.2.3. Existencias de oro
Las existencias de oro han sido valuadas aplicando la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres, neta de gastos directos estimados de venta. El valor así obtenido ha sido valuado al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio.

3.2.4. Títulos públicos — con cotización

1. Los títulos públicos con cotización, con excepción de los Bonos Externos Serie 1989, han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

Los Bonos Externos Serie 1989, a recibir como consecuencia de la reforma financiera dispuesta por el Decreto Nº 36/90 del Poder Ejecutivo informada en Nota 1.1., han sido valuados a su valor técnico de canje al 28 de diciembre de 1989 más las rentas devengadas pendientes de cobro, de acuerdo con la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina.

2. El saldo incluye Bonos Externos Serie 1989 a recibir:

a) por ₳ 75.178.980 miles, que serán aplicados por la Entidad a restituir los depósitos y otras operaciones pasivas.

b) por ₳ 34.215.300 miles que serán mantenidos en cartera como inversión corriente.

3. El valor estimado de realización al 31 de diciembre de 1989, de los Bonos Externos Serie 1989 mencionados en el punto b) precedente, determinado sobre la base de la paridad de mercado de los mismos a la fecha de emisión de los presentes estados contables, resulta inferior en ₳ 18.476.262 miles al valor contabilizado.

3.2.5. Títulos públicos — Sin cotización

1. Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera Ley Nº 22.510 han sido valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio, más las rentas devengadas y no cobradas a esa fecha.

Las obligaciones en dólares estadounidenses del Gobierno Nacional (promissory notes) recibidos en cancelación del Banco Central de la República Argentina por deudas contraídas con el exterior con los intereses devengados al cierre del ejercicio, han sido valuados al tipo de cambio vendedor vigente del Banco de la Nación Argentina al último día hábil del ejercicio.

2. Incluye Bonos Externos Serie 1989 a recibir por ₳ 25.229.160 miles que, en base a la intención de la Entidad, serán canjeados por Bonos de Inversión y Crecimiento, según se explica en Nota 1.3. Este último título, que ha sido considerado como inversión permanente dado que a la fecha es intención de la Sucursal mantenerlo hasta su rescate, ha sido valuado a su valor técnico de canje al 28 de diciembre de 1989 más las rentas devengadas pendientes de cobro, de acuerdo con la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina. A la fecha de preparación de los presentes estados contables, los Bonos de Inversión y Crecimiento no poseen cotización en el mercado.

3.2.6. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses
El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.
El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal.

— Operaciones en australes con cláusulas de ajuste de capital;
— Operaciones en moneda extranjera;
— Operaciones a plazos no superiores a 92 días;
— Operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a 92 días.

3.2.7. Operaciones de intermediación con títulos valores públicos nacionales
Las operaciones de préstamos y depósitos de títulos valores públicos nacionales han sido considerados al valor de los capitales efectivamente transados más los intereses pactados y devengados, en su caso, al cierre del ejercicio. El valor así obtenido ha sido valuado según la cotización del cierre del ejercicio.

En el caso que los títulos han sido susceptibles de canje por Bonos Externos Serie 1989, de acuerdo con lo indicado en Nota 1.1. por ₳ 9.120.600 miles, han sido valuados al valor técnico del 28 de diciembre de 1989 más las rentas devengadas pendientes de cobro.
El valor estimado de realización al 31 de diciembre de 1989 de los mencionados Bonos Externos, determinado sobre la base de la paridad de mercado de los mismos a la fecha de emisión de los presentes estados contables, resulta inferior en ₳ 4.925.124 miles al valor contabilizado.

3.2.8. Participaciones en otras sociedades no controladas — Transitorias en moneda nacional
Han sido valuadas a su costo histórico.

3.2.9 Bienes de uso y bienes diversos
Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza o de utilización económica.
La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

3.2.10. Bienes intangibles
Los bienes intangibles han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los gastos de organización y desarrollo ha sido calculada en base a 60 meses.

3.2.11. Depósitos — Saldos inmovilizados
Incluye los Bonos Externos Serie 1989 a entregar necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas.
Dichos títulos han sido valuados a su valor técnico de canje al 28 de diciembre de 1989 más las rentas devengadas pendientes de cobro.

3.2.12. Indemnizaciones por despido
Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento su de pago.

NOTA 4 — Activación del Quebranto Proveniente de la Venta de Inmuebles

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 1054 del Banco Central de la República Argentina, el Banco ha imputado en la cuenta "Gastos de organización y desarrollo" el

quebranto proveniente de la venta de los inmuebles que ocupaban tres sucursales y un archivo. La aplicación de este criterio, que implica un apartamiento de las normas contables, ha determinado un incremento de los bienes intangibles de ₳ 1.355.744 miles, de los resultados de ejercicios anteriores de ₳ 516.928 miles y de los resultados del ejercicio de ₳ 838.816 miles.

NOTA 5: INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Se han tomado en consideración, al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios al 31 de diciembre de 1989, los conceptos incluidos en la Comunicación "A" 716, de fecha 17 de julio de 1985, del Banco Central de la República Argentina, excepto los relacionados con rentas de títulos públicos, primas por ventas de cambio a término y ajustes de operaciones actualizables que, a entender del Banco, exceden la base de imposición fijada por la ley nº 19.322.
Habiéndose presentado un recurso jerárquico ante el Ministerio de Economía, el que fue rechazado, y considerando agotada la vía administrativa se dedujo una demanda judicial pidiendo se declare la nulidad y se dejen sin efecto los rubros precitados que detalla la Comunicación "A" 716.
El juicio iniciado solicitando la nulidad de la Comunicación "A" 716, ha tenido sentencia favorable en Primera Instancia, encontrándose apelado ante la Cámara de Apelaciones en lo Federal.
Los asesores legales del Banco consideran razonable la posición asumida por el mismo y, por consiguiente, una resolución judicial favorable.

NOTA 6: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

6.1. Al 31 de diciembre de 1989 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina otorgadas sobre documentos de la cartera líquida de la entidad por un importe de ₳ 12.044.280 miles en garantía de préstamos otorgados por dicho Banco Central.

6.2. La entidad participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22.510. Por lo tanto, los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera por un importe de ₳ 493 miles incluidos en el rubro "Títulos Públicos", están caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esa Institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

6.3. El Banco ha constituido en el Banco Central de la República Argentina depósitos que se encuentran indisponibles en virtud de las normas que los reglamentan y se han originado como sigue:

a) Por el monto resultante de la compensación de tipos de cambio, provenientes de operaciones de pase (Circulares CAMEX 1-52, 1-53 y modificatorias). Al 31 de diciembre de 1989, dicho depósito ajustado asciende a ₳ 69 miles.

b) Por la subexpansión registrada para las operaciones ajustables por índice de precios vigentes al 31 de marzo de 1985, determinada de conformidad con lo establecido por la Circular REMON 1-407 y complementarias. Al 31 de diciembre de 1989 dicho depósito ajustado, asciende a ₳ 621.550 miles.

Dichos depósitos se exponen contablemente en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera".

6.4. Garantías otorgadas por obligaciones directas.
Al cierre del ejercicio la cuenta de orden "Garantías otorgadas por obligaciones directas" incluye un saldo de ₳ 20.566.998 miles, representativo de cauciones y endosos a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida del Banco, en garantía de préstamos otorgados por dicha Institución.

6.5. La Entidad deberá aplicar Bonos Externos Serie 1989 por valor nominal de u$s 41.766.100 para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas. Dichos títulos se exponen contablemente por un importe de ₳ 75.178.980 miles en el rubro Títulos Públicos con cotización.

NOTA 7 — Activos y Pasivos a Largo Plazo

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 8 — Plazo de Duración de la Sucursal

En cumplimiento de lo requerido por la Ley de Sociedades Comerciales, se informa que el plazo de duración de la Sucursal no está previsto en los estatutos de la Casa Matriz.

NOTA 9 — Impuesto a las Ganancias - Quebranto Impositivo

Al cierre del ejercicio la Entidad tenía un quebranto acumulado de aproximadamente ₳ 22.453.038 miles que representa en término de impuesto ₳ 13.882.962 miles, de los cuales aproximadamente ₳ 490.645 miles no pudieron ser aplicados contra las utilidades impositivas del ejercicio 1988, en virtud de la suspensión de compensación de quebrantos dispuesto por la Ley Nº 23.549. Finalizado el período de suspensión de quebranto no aplicado podrá ser utilizado hasta el 50 % de las ganancias gravadas en el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1990 y el remanente sin límite de tiempo hasta su agotamiento.

NOTA 10 — Restricciones sobre Distribución de Utilidades

10.1 De acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina se deberá apropiar a la Reserva Legal, por distribución de utilidades, un 20 % de las mismas y de los ajustes de resultados de ejercicios anteriores que arroje el estado de resultados del ejercicio.

10.2. En relación con los aportes de capital recibidos de nuestra Casa Matriz, afectados a operaciones de represtamo ("on lending") durante el ejercicio 1988, la Comunicación "A" 1056 del Banco Central de la República Argentina establece que no podrán pagarse utilidades generadas por dicho aporte durante los 4 (cuatro) primeros años.

NOTA 11 — Régimen de Garantía de los Depósitos

La Entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes Ley Nº 21.526.

NOTA 12 — Publicación

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 del Banco Central de la República Argentina, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 19 Abr. 1990. PRICE WATERHOUSE & CO. Socio. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U. Dr. Fredich J. Galli (Socio), Contador Público (U. B. A.) Tº XXXIII Fº 47, Lic. Adm. Tº IX Fº 104, Lic. Econ. (U. B. A.) Tº IV Fº 109 C. P. C. E. Capital Federal. — Mastronardi S. O., Area Contable. — A. C. Gray, 6282 p. Gerente General.

INFORME DEL AUDITOR

(Para ser presentado al Banco Central de la República Argentina)

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.

Al Representante Legal de
Lloyds Bank (BLSA) Ltd.,
Sucursal Argentina.

1. Hemos examinado el balance general de Lloyds Bank (BLSA) Ltd., Sucursal Argentina, al 31 de diciembre de 1989 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. Como se explica en Nota 3.2.4. y 3.2.7., de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina, la Sucursal ha valuado los Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 a recibir, que han sido considerados como inversiones corrientes por un total de ₳ 43.335.900 miles, a su valor técnico de canje al 28 de diciembre de 1989 más las rentas devengadas pendientes de cobro.

   De acuerdo con normas contables profesionales, estas inversiones deberían haber sido valuadas a su valor estimado de mercado al cierre del ejercicio. Esta situación origina un mayor activo y una mayor ganancia del ejercicio que se estima en ₳ 23.401.386 miles.

3. Como se explica en la Nota 3.2.5.2. y de acuedo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina, la Sucursal ha valuado los Bonos de Inversión y Crecimiento a recibir, que han sido considerados como inversiones permanentes por un total de ₳ 25.229.160 miles, a su valor técnico de canje al 28 de diciembre de 1989 más las rentas devengadas pendientes de cobro.

   De acuerdo con normas contables profesionales, dichos títulos deberían haber sido valuados al valor de costo más los resultados financieros devengados de los activos canjeados. Esta situación origina un mayor activo y una mayor ganancia del ejercicio que se estima en de ₳ 5.396.134 miles.

4. Como se explica en Nota 4, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 1054 del Banco Central de la República Argentina, la Sucursal ha diferido resultados negativos por ₳ 838.816 miles, provenientes de venta de inmuebles.

5. En nuestra opinión, los estados contables de Lloyds Bank (BLSA) Ltd., Sucursal Argentina, demuestran razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en los párrafos 2., 3. y 4., y de acuerdo con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota 5;

c) al 31 de diciembre de 1989 la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 248.402.006, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO. Socio - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U. Dr. Fredich J. Galli (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XXXIII Fº 47, Lic. Adm. Tº IX Fº 104, Lic. Econ. (U. B. A.) Tº IV Fº 109 C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 23/04/90. Legalización Nº 369127 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Galli Fredich José tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 33, Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaría de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 3998

DEUTSCHE BANK AG.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: Indeterminada

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

Cifras expresadas en miles de australes

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y Oro	18.853.474-
— Bancos y Corresponsales	37.814.664-
	56.668.138-
B. TITULOS PUBLICOS —Anexo A—	
— Con Cotización	44.249.494-
— Sin Cotización	8.459.939-
	52.709.433-
C. PRESTAMOS —Anexo B—	
Capitales:	
— Adelantos	182.154.253-
— Documentos a sola firma	10.000-
— Documentos descontados y comprados	24.482.847-
— Prendarios	3.485.194-
— Personales	1.345.122-
— Créditos documentarios	71.049.039-
— Otros	30.696.142-
Menos: Intereses documentados	102.744-
	313.119.853-
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	35.005.807-
Menos: Previsiones —Anexo F—	5.266.515
	342.859.145-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA —Anexo B—	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	1.531.599-
— Pagos por cuenta de terceros	4.306.774-
— Deudores por venta de cambio a término	17.777.430-
— Compras de cambio a término	54.463.029-
— B. C. R. A. Depósito Especial — Com. A 793	4.251.707-
—Diversos	43.659.281-
	125.989.720-
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	7.801.924-
	133.791.644-
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Préstamos al Personal	381.457-
— Deudores Varios	321.922-
— Otros	426.392-
	1.129.771-
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	290.451-
	1.420.222-
H. BIENES DE USO —Anexo D—	30.757.679-
I. BIENES DIVERSOS —Anexo D—	1.278.522-
J. BIENES INTANGIBLES —Anexo E—	5.833.307-
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5.235-
Total del Activo	625.323.825

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	9.800.756
— Otras cuentas a la vista	4.240.641
— Ahorro común y especial	15.892.065
— Ahorro vinculado a préstamos	14.324
— Plazo fijo	79.437.381
— Otros	102.231.913
	211.617.080
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	12.776.410
	224.393.490

PASIVO

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	1.531.599
— Banco Central de la República Argentina	25.975.944
— Otros bancos y organismos internacionales	165.694.235
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	80.300
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	3.541
— Acreedores por compra de cambio a término	17.777.430
— Ventas de cambio a término	54.410.805
— Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	7.860.523
— Diversas	37.334.438
	310.668.815
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.889.396
	312.558.211
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.287.831
— Impuestos a pagar	9.615.051
— Acreedores varios	2.469.389
— Otras	1.409.670
	15.781.941
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	8.943
	15.790.884
Ñ. PREVISIONES —Anexo F—	206.261
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	124.022
Total del Pasivo	553.072.868

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL —Anexo G—	197.899
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	42.649.177
Sub - Total	42.847.076
S. RESERVAS DE UTILIDADES	5.460.452
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	23.942.929
Total del patrimonio neto	72.250.457
Total del pasivo más patrimonio neto	625.323.325

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados —saldos no utilizados—	95.482.654
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus ints. devengados en mon. extranj.	36.974
— Garantías recibidas	153.253.027
— Otras garantías otorgadas	24.682.315
— Valores en custodia	418.982.340
— Valores al cobro	295.976.571
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	4.924.937
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	4.123.151

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/1989

—Cifras expresadas en miles de australes—

	Por operaciones en miles de australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades,	84.704.601		84.701.601
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	495.734.769	24.813.303	520.548.072
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	209.895.569	93,206.912	303.102.481
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		19.017.614	19.017.614
	790.334.939	137.037.829	927.372.768

	Por operaciones en miles de australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	661.641.915-	17.928.481-	679.570.396-
— Cuenta Regulación Monetaria	13.387.738		13.387.738
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	184.017-	89.258.261-	89.442.278-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	8.203.929-	1.207.174-	9.411.103-
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranj. y primas por compra de cambio a término		3.758.110-	3.758.110-
	656.642.123-	112.152.026-	768.794.149-
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2.193.923-	10.383.425-	12.577.348-
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	4.312.029	16.380.000	20.692.029
— Otros	965.374	2.340.191	3.305.565
	5.277.403	18.720.191	23.997.594
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	204.308-	370.441-	574.749-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servic.	528.841-	993.579-	1.522.420-
	733.149-	1.364.020-	2.097.169-
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	114.011.979-	8.613.722-	122.625.701-
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales			16.729.464-
— Representación, viáticos y movilidad			485.675-
— Servicios al personal			122.662-
— Seguros			108.546-
— Papelería y Utiles			386-
— Propaganda y publicidad			454.582-
— Amort. de Gtos. de Org. y Desarrollo			9.374-
— Honorarios y servicios administrativos contratados			271.168-
— Depreciación de bienes de uso			2.009.725-
— Electricidad y comunicaciones			664.397-
— Servicios de seguridad			350.367-
— Alquileres			1.227.330-
— Impuestos			5.999.375-
— Gastos de mantenimiento, conserv. y reparaciones			1.940.895-
— Otros			6.364.431-
			36.738.377-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	14.707.209-	23.244.827	8.357.618
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por operac. con bienes de uso y diversos			89.141
— Previsiones desafectadas			77.124
— Ajustes e intereses por créditos diversos			506.303
— Intereses punitorios			749.114
— Alquileres			1.867
— Créditos recuperados			129.006
— Otras			2.776.519
			4.329.074
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación de bienes diversos			7.057-
— Amortización de llave de negocio			664.014-
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			14.983-
— Impuestos a los ingresos brutos			345.159-
— Ints. punitorios y cargos a favor del B. C. R. A.			220.702-
— Donaciones			13.265-
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas			94.905-
— Aporte al I. S. S. B.			38.616-
— Siniestros			104.375-
— Otras			1.234.698-
			2.738.134-
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			14.868.352
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			24.996.910
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			5.859.688-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			19.137.222

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

Importe en miles de australes

Rubros	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	12.826.513	——	12.826.513
TITULOS PUBLICOS	44.249.494	——	44.249.494
PRESTAMOS	263.998.407	——	263.998.407
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	85.168.882	——	85.168.882
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	——	——	——
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	——	——	——
CREDITOS DIVERSOS	281.986	——	281.986
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	——	——	——
TOTAL	406.525.282	——	406.525.282
PASIVO			
DEPOSITOS	145.357.920	——	145.357.920
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	268.073.855	——	268.073.855
OBLIGACIONES DIVERSAS	682.089	——	682.089
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	——	——	——
TOTAL	414.113.864	——	414.113.864
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	95.100.210	——	95.100.210
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	——	——	——
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS	36.026	——	36.026
GARANTIAS RECIBIDAS	145.155.952	——	145.155.952
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	9.559.731	——	9.559.731
GARANTIAS OTORGADAS POR PRESTAMOS DE TITULOS VALORES PUBLICOS NACIONALES	——	——	——
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	——	——	——
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	——	——	——
VALORES EN CUSTODIA	199.313.192		199.313.192
VALORES AL COBRO	253.174.888		253.174.888
TOTAL	702.339.999	——	702.339.999

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

1. Bases de presentación de los estados contables

a) **Antecedentes**

Los estados contables se han preparado según lo dispuesto por la Ley 21.526 y las correspondientes normas del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 19-CONAU 1-3 y sus modificaciones especialmente a través de la Comunicación "A" 551).

Además, se tuvieron en cuenta para su confección, lo dispuesto por la Resolución 136/84 (anteriormente Resolución 43/80) del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (C. P. C. E. C. F.) y la Resolución 2/84 de la Inspección General de Justicia (I. G. J.).

Para la elaboración de los estados contables se tuvieron en cuenta los datos conocidos por la entidad hasta el 6 de abril de 1990 inclusive, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "B" 4232, de fecha 6 de abril de 1990, del B. C. R. A.

b) **Norma general de ajuste**

Las cifras de los estados contables incluyen los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

El cómputo de estos ajustes, ha sido realizado según los procedimientos establecidos en la Comunicación "A" 551-CONAU 1-38 del B. C. R. A.

b)1. **Indice utilizado**

A efectos de la reexpresión de la moneda a la fecha de cierre de los estados contables, se utilizaron los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los "indices de precios al por mayor - nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Dichos coeficientes, se obtuvieron como cociente entre el indice del mes de cierre del ejercicio y el indice del mes base para el ajuste (de esta manera resulta un coeficiente para el ejercicio de 1989 de 54,860066).

b)2. **Mecanismo de ajuste**

Las cifras que surgen de los libros de contabilidad, fueron reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio teniendo en cuenta lo reexpresado en notas 1)b) y 1)b)1., de acuerdo con las normas contables para las entidades financieras (Circular CONAU 1-3 y sus modificatorias) del B. C. R. A.

c) **Criterios de valuación**

Los siguientes criterios de valuación han sido aplicados uniformemente con los utilizados en los estados contables al cierre del ejercicio anterior.

c)1. Los **activos y pasivos en moneda extranjera** han sido valuados al tipo de cambio transferencia vendedor fijado por el Banco Central de la República Argentina correspondiente al último dia hábil del ejercicio (Comunicado telefónico Nº 5709 del B. C. R. A. del 4/1/90).

c)2. Los títulos públicos con cotización (Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1984) han sido contabilizados de acuerdo al valor de cotización de cierre (contado inmediato) en el Mercado de Valores de Buenos Aires, neto de los gastos estimados de venta.

c)3. Los títulos públicos con cotización (Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989), provenientes de las operaciones de canje dispuestas por el Decreto 36/90 del Poder Ejecutivo Nacional según lo dispuesto en nota 5.a), han sido contabilizados de acuerdo a lo dispuesto en la Comunicación "A" 1605 del B. C. R. A., a su valor nominal y en el caso de los títulos imputados al 28 de diciembre de 1989 a los recursos propios no inmovilizados del Banco, dicho valor se incrementó con las rentas devengadas pendientes de cobro.

El saldo contable al 31 de diciembre de 1989, correspondiente a dichos Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989, imputados a los recursos propios no inmovilizados del Banco, asciende a 14.735.397. La valuación de dichos títulos públicos a la cotización de cierre (contado inmediato) del Mercado de Valores de Buenos Aires, correspondiente al primer dia de transacciones ascendió a 6.123.121. En consecuencia la valuación contable al cierre del ejercicio, dispuesta por el B. C. R. A., de acuerdo con lo mencionado en el segundo párrafo, se encuentra sobrevaluada en 8.612.276 (con el consecuente aumento del Patrimonio neto), de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes.

c)4. Los títulos públicos sin cotización (Bonos de Inversión y Crecimiento), que el Banco tiene intención de suscribir de acuerdo a lo normado en la Resolución 330/90 del Ministerio de Economía (ver nota 5b), han sido contabilizados de acuerdo a su valor de paridad teórica al 28 de diciembre de 1989, más los ajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

De acuerdo a la Resolución 330/90 del Ministerio de Economía, a efectos de suscribir los Bonos de Inversión y Crecimiento (B. I. C.) se considera la paridad teórica al 28 de diciembre de 1989 de las tenencias de Bonos Externos - Serie 1989, recibidos en canje de títulos públicos imputados a dicha fecha a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés.

El saldo contable al 31 de diciembre de 1989, correspondiente a Bonos de Inversión y Crecimiento (B. I. C.) asciende a 8.459.939. La valuación de los Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989 utilizables para suscribir los B. I. C., a la cotización de cierre (contado inmediato) del Mercado de Valores de Buenos Aires, correspondiente al primer dia de transacciones ascendió a 3.359.184. En consecuencia la valuación contable al cierre del ejercicio, dispuesta por el B. C. R. A., se encuentra sobrevaluada en 5.100.755 (con el consecuente aumento del Patrimonio Neto), de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes.

c)5. Se han constituido las previsiones estimadas necesarias para cubrir **riesgos de incobrabilidad.**

c)6. El **devengamiento de intereses** (operaciones activas y pasivas), se ha efectuado siguiendo el sistema lineal, para las operaciones en australes con cláusulas de ajuste de capital, operaciones en moneda extranjera y aquellas cuyo lapso total de vigencia no sea superior a 92 dias. El devengamiento de intereses (operaciones activas y pasivas), se ha efectuado siguiendo el sistema exponencial, en aquellas operaciones en las que la tasa o tasas de interés, fueron concertadas previamente por un lapso total de vigencia superior a 92 dias, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Circular CONAU 1-10.

Los ajustes de capital, se han devengado en función de la variación operada en el indice especifico pactado.

c)7. Los **bienes de uso y bienes diversos,** fueron valuados de acuerdo a la norma general de ajuste del punto b) de este item.

Se ha procedido a la reexpresión a moneda de cierre de acuerdo a las normas del B. C. R. A., del valor residual actualizado al inicio del ejercicio para los bienes incorporados en ejercicios anteriores (teniendo en cuenta lo indicado en nota 1)b) 1) y del costo original de las adquisiciones del ejercicio.

La depreciación de los bienes de uso y diversos, ha sido calculada en función de la vida útil expresada en meses, comenzando su cómputo a partir del respectivo mes de incorporación.

c)8. Los bienes intangibles (llave de negocio y gastos de organización), fueron valuados de acuerdo a lo establecido en la Com. "A" 551 - CONAU 1-38 del B. C. R. A. Dichos bienes se encuentran contabilizados en moneda del cierre del ejercicio.

La depreciación contable del valor llave de negocio y de los gastos de organización ha sido calculada en función de amortizar totalmente el valor de origen en 120 y 48 meses respectivamente, comenzando su cómputo a partir del respectivo mes de incorporación.

El importe de 5.754.784, - expuesto como "valor Llave de Negocio" de acuerdo con la Comunicación CONAU-1-38, corresponde a los gastos pagados por la compra de filiales del Bank of América S. A. en concepto de autorizaciones y habilitaciones para funcionar como entidad financiera. Mediante carta de fecha 18 de enero de 1989, se solicitó al Banco Central de la República Argentina, el cambio de exposición contable de dichos gastos a la cuenta "Gastos de Organización y Desarrollo", a efectos de adecuar a la realidad económica la exposición de los gastos derivados de la instalación de las filiales.

De acuerdo a la carta del B. C. R. A. de fecha 20 de julio de 1989 se informó a la entidad que el mayor valor abonado por la adquisición de las filiales del Bank of América S. A., se deberá registrar en la cuenta "Llave de Negocio".

La entidad envió una carta al B. C. R. A. con fecha 22 de setiembre de 1989, solicitando a la entidad rectora la reconsideración de la decisión mencionada en el párrafo anterior.

d) Determinación del resultado del ejercicio.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y el cierre, ambos en moneda de valor adquisitivo al 31 de diciembre de 1989, considerando las variaciones producidas en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

Patrimonio neto al 31.12.88	1.029.972	
Ajuste a moneda del 31.12.88	55.474.360	56.504.332
Menos:		
• Distribución de resultados a Casa Matriz de marzo de 1989		(3.377.718)
• Ajuste de resultados de ejercicios anteriores ajustado al 31.12.89		(13.379)
Patrimonio neto ajustado		53.113.235
Patrimonio neto al 31.12.89		72.250.457
Resultado del ejercicio		19.137.222

e) La evolución de los **resultados no asignados del ejercicio** (23.942.929) de **las reservas de utilidades** del ejercicio (5.460.452) y de los **ajustes al patrimonio** del ejercicio (42.649.177), surge de las respectivas columnas del estado de evolución del patrimonio neto.

f) El **estado de resultados** del ejercicio expone los importes, que surgen de los registros contables, reexpresados en moneda de cierre, de acuerdo al método general de ajuste. Además, se integra con los saldos en concepto de **"Resultado monetario por intermediación financiera"** y **"Resultado monetario por otras operaciones".** Estas partidas, comprenden el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos monetarios.

2. Ajuste de Ejercicios Anteriores

Los ajustes de ejercicios anteriores ascienden a (13.379)
Su composición es la siguiente:

— Ajuste Impuesto a los débitos Ley 23.549	(28.947)
— Declaración cargo a pagar al B. C. R. A.	14.253
— Otros	1.315
	(13.379)

3. Resultados extraordinarios

No existen.

4. Bienes de disponibilidad restringida

a) Los Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989 por 29.103.660 (incluidos en el rubro B-Títulos Públicos con cotización), se encuentran indisponibles con el fin de restituir a los titulares de los depósitos y de las restantes operaciones pasivas a que se refiere el artículo 1º del Decreto del P.E.N. Nº 36/90 y disposiciones complementarias. El Banco adquirió al B. C. R. A., con fecha valor 28 de diciembre de 1989, "Bonos Externos 1989" aplicando sus siguientes acreencias contra el ente rector:

Depósito a plazo Comunicación "A" 1241	17.724.780
Depósito especial Comunicación "A" 1242 (50 % de la exigencia de diciembre más sus intereses devengados al 27.12.89)	6.333.300
Participaciones en títulos públicos en cartera del Banco Central (Anexo III a la Comunicación "A" 1390)	5.045.580
	29.103.660

b) Los Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989 por 22.862.520 (incluidos en el rubro D - "Otros créditos por intermediación financiera", exponen el saldo por la compra efectuada, con valor al 28 de diciembre de 1989, ante la Secretaría de Hacienda, de los títulos públicos necesarios para restituir la totalidad de los depósitos y otras operaciones pasivas (Artículo 1º del Decreto Nº 36/90 del P.E.N. y disposiciones complementarias).

c) Cesión de derechos de la cartera de préstamos por 10.974.111 en garantía de adelantos otorgados por el B. C. R. A.

5. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

a) El Poder Ejecutivo Nacional, a través del dictado del Decreto Nº 36/90 del 3 de enero de 1990 y disposiciones complementarias, dispuso a través de su art. 1º el reintegro de depósitos en caja de ahorros especial, a plazo fijo en australes ajustable o no, vigentes al 28 de diciembre de 1989 a sus titulares o inversores por el valor del capital, ajuste e intereses por cada operación:

— hasta miles de ₳ 1.000 en efectivo o en Bonos Externos - 1989 a opción del titular.

— por el excedente de miles de ₳ 1.000 en Bonos Externos - 1989.

Por el artículo 2º se dispone que las entidades financieras aplicarán sus acreencias contra el Banco Central de la República Argentina en las condiciones que fija dicha Institución, a la adquisición de Bonos Externos - Serie 1989 (ver nota 4ª).

b) De acuerdo a la Resolución 330/90 del Ministerio de Economía, se modificó la Resolución 42/90 de la Secretaría de Hacienda anulando el mecanismo de licitación por el cual el B. C. R. A. iba a recomprar a las entidades los Bonos Externos - Serie 1989 recibidos en canje de títulos públicos imputados a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés, sustituyéndolo por un mecanismo que permite la opción de la suscripción directa de Bonos de Inversión y Crecimiento.

A la fecha de presentación al B. C. R. A. de los presentes estados contables, el Banco no procedió a suscribir dichos titulos.

c) A través del Decreto Nº 591/90 del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 29 de marzo de 1990, se dispone la exclusión del canje a que hace referencia el art. 1º del Decreto 36/90 (nota 5 a)), a los depósitos cuyos titulares reúnan determinados requisitos.

A la fecha de elaboración de los presentes estados contables (ver nota 1 a)), aún el ente rector no dictó las normas necesarias en materia de cumplimiento de efectivo mínimo vinculadas con la aplicación de la exclusión señalada. En consecuencia no se encuentran reflejados en los estados contables al 31 de diciembre de 1989, los efectos económicos dispuestos por el Decreto 591/90 del Poder Ejecutivo Nacional.

6. Restricciones para la distribución de utilidades

De las utilidades que arroje el estado de resultados al cierre del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio, menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior si hubiere, se destinará el 20 % a la constitución de la reserva legal (Art. 33, Ley 21.256).

7. Operaciones con sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

No existen operaciones de este tipo.

8. Operaciones con directores

No existen contratos celebrados con los directores que requieran aprobación conforme al Art. 271 de la Ley 19.550.

9. Contribución a favor del I. S. S. B.

Los importes devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, han sido calculados de acuerdo al inciso f) del Art. 17 de la Ley 19.322.

El monto de los conceptos no considerados por la entidad en el cálculo de la contribución al I. S. S. B. (de acuerdo a la Comunicación "A" 716 del B. C. R. A.), asciende a aproximadamente 28.835 reexpresados al 31 de diciembre de 1989 de acuerdo a la norma general de ajuste (ver nota 1 b)).

10. Comunicación "A" 760

De acuerdo con lo previsto en la Com. "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida, a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

11. Detalle de los diversos/as y otros/as que exceden el 20 % del total del correspondiente rubro

1) D. **Otros Créditos por intermediación financiera - Diversos**

Bonos Externos - Serie 1989 a recibir de la Secretaría de Hacienda (ver nota 4 b))	22.862.520
Deudores por venta de cambio contado a liquidar	8.330.678
Compras de cambio contado a liquidar	5.964.731
B. C. R. A. — Cuenta regulación monetaria a cobrar	3.710.427
B. C. R. A. — Créditos recíprocos - reembolsos pendientes	2.508.026
Otros	282.799
	43.659.181

2) G. **Créditos diversos - Otros**

Ahorro obligatorio	158.474
Pagos efectuados por adelantado	121.211
Depósitos en garantía	52.918
Otros	93.789
	426.392

3) L. **Depósitos - Otros**

Saldos inmovilizados - Bonos Externos Serie 1989 a entregar a titulares de depósitos	51.966.463
Saldos inmovilizados - por depósitos en A	44.671.041
Depósitos por recaudaciones e impuestos a pagar	3.335.940
Depósitos previos de importación	965.376
Otros	1.293.093
	102.231.913

4) H. **Utilidades diversas - Otras**

Recupero de gastos	1.388.034
Intereses por ahorro obligatorio	570.100
Por servicios prestados a bancos del exterior	430.099
Otras	388.286
	2.776.519

5) I. **Pérdidas diversas - Otras**

Compra de cartera de tarjetas de crédito	438.104
Impuesto 4 % sobre activos financieros de cartera propia	362.540
Otras	434.054
	1.234.698

12. ESTADOS CONTABLES BASICOS NO REEXPRESADOS EN MONEDA DE CIERRE

Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31.12.1989 (Cifras expresadas en miles de A)

Balance	Importes
ACTIVO	
Disponibilidades	56.668.138
Títulos públicos	52.709.433
Préstamos	342.859.145
Otros créditos por intermediación financiera	133.791.644
Créditos diversos	1.420.222
Bienes de Uso	30.757.679
Bienes diversos	1.278.522
Bienes intangibles	5.833.307
Partidas pendientes de imputación	5.235
Total	625.323.325
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Depósitos	224.393.490
Otras obligaciones por intermediación financiera	312.558.211
Obligaciones diversas	15.790.884
Previsiones	206.261
Partidas pendientes de imputación	124.022
Patrimonio neto	72.250.457
Total	625.323.325

13. Exposición contable

El Balance General en el rubro M. "Otras obligaciones por intermediación financiera", cuenta "Banco Central de la República Argentina" se exponen 8.756.396 correspondientes a ajustes e intereses devengados a pagar al B. C. R. A. La exposición en forma adecuada de dicho importe se señala a continuación:

Cuenta	
Banco Central de la República Argentina	17.219.548
Ajuste e intereses devengados a pagar	10.645.792

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 Abr. 1990. ESTUDIO FINSTERBUSCH. —Auditores. — Juan Diego Finsterbusch, Contador Público (U.B.A.). Tº LXI Fº 243 C.P.C.E.C.F. (Socio). — Ekkehard Wagner, Gerente General. — Myriam N. R. de Amitrano, Gerente Departamental, Contador General.

INFORME DE LOS AUDITORES

Buenos Aires, 6 de abril de 1990

A los
Señores Gerentes del
Deutsche Bank AG
Sucursal Buenos Aires
Bmé. Mitre 401
Capital Federal

Hemos realizado el examen del balance general del Deutsche Bank AG Sucursal Buenos Aires, al 31 de diciembre de 1989, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, de los anexos A, B, D, E, F, G, H, K, y notas complementarias correspondientes al ejercicio cerrado en dicha fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluyó procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU 1-65 del Banco Central de la República Argentina.

La mencionada documentación cumple con las disposiciones legales vigentes y se ajusta a las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión los estados contables mencionados teniendo en cuenta lo formulado en las notas complementarias, en su conjunto presentan razonablemente la situación patrimonial del Deutsche Bank AG Sucursal Buenos Aires, al 31 de diciembre de 1989 y los resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y excepto por lo mencionado en notas 1.c)3. y 1.c) 4. con las normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

1) Las cifras de los estados contables surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

2) Al 31 de diciembre de 1989 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional (Cajas Nacionales de Previsión) que surgen de los registros contables ascienden a A 300.636.660,06 no siendo exigibles a la fecha de cierre de los presentes estados contables.

3) Los importes devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, inciso f) del artículo 17 de la Ley 19.322, e incluidos en el estado de resultados del ejercicio han sido razonablemente calculados.

Estudio Finsterbusch —Auditores— Tº I Fº 48 C.P.C.E.C.F. Juan Diego Finsterbusch, Contador Público (U.B.A.). Tomo LXI Folio 243 C.P.C.E.C.F. —Socio—.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 18/04/90. Legalización Nº 368183 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Finsterbusch Juan Diego, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 61 Fº 243 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.), Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 4155

BANCO DO ESTADO DE SÃO PAULO
(Sucursal Buenos Aires)

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	363.842
— Bancos y Corresponsales	3.226.538
	3.590.380
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")	
— Con cotización	883.800
— Sin cotización	842
	884.642
C. PRESTAMOS (Anexo "B")	
Capitales:	
— Adelantos	2.428.321
— Documentos a sola firma	91.900
— Documentos descontados	35.684
— Personales	21.670
— Otros - Préstamos en moneda extranjera	7.463.459
— Otros	80.376
	10.121.410
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	322.625
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(652.454)
	9.791.581
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo "B")	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros	2.432.842
— Diversos	532.206
	2.965.048
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	96.425
	3.061.473
E. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos al personal	1.909
— Ahorro obligatorio	1.235
— Anticipos de impuestos	2.163
— Otros	758
	6.065
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	12.227
	18.292
F. BIENES DE USO (Anexo "D")	1.070.628
G. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")	3.256.383
H. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	38
Total del Activo	21.673.417

PASIVO

I. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	636.229
— Ahorro común	30.379
— Plazo fijo	1.830.418
— Saldos inmovilizados	741.929
— Otros	44.045
	3.283.000
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	31.596
	3.314.596
J. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones y préstamos de títulos públicos entre terceros	2.432.842
— Banco Central de la República Argentina	224.490
— Otros bancos y organismos internacionales	8.113.952
— Otras obligaciones	104.587
— Diversas	825.683
	11.701.554
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	359.873
	12.061.427
K. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	20.260
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	5.084
— Impuestos a pagar	220.170
— Acreedores varios	13.699
— Cobros efectuados por adelantado	110.119
	369.332
L. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12
Total del Pasivo	15.745.367

PATRIMONIO NETO

M. CAPITAL SOCIAL (Anexo "G")	2
N. AJUSTES AL PATRIMONIO	5.018.779
Sub - Total	5.018.781
Ñ. RESERVAS DE UTILIDADES	464.211
O. RESULTADOS NO ASIGNADOS	445.058
Total del Patrimonio Neto	5.928.050
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	21.673.417

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.740.134
— Garantías recibidas	26.169.329
— Otras garantías otorgadas	10.901.691
— Valores en custodia	5.398.780
— Valores al cobro	20.467.014
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	71.134
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	164.042

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 de Diciembre de 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	327.579	-	327.579
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	8.254.326	836.175	9.090.501
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	-	1.586.108	1.586.108
— Resultado por títulos públicos	537.160	237.400	774.560
	9.119.065	2.659.683	11.778.748
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	3.723.750	574.630	4.298.380
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	155.881	89.111	244.992
	3.879.631	663.741	4.543.372
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	119.174	1.783.949	1.903.123
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	26.609	539.180	565.789
— Otros	26.105	97.465	123.570
	52.714	636.645	689.359

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	30	21.862	21.892
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	4.978	25.363	30.341
	5.008	47.225	52.233
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(4.254.010)	(1.120.621)	(5.374.631)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales			365.669
— Honorarios y servicios administrativos contratados			59.418
— Depreciación de bienes de uso			77.937
— Electricidad y comunicaciones			69.058
— Impuestos			297.448
— Otros			136.076
			1.005.606
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(410.858)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Alquileres			247.454
— Ajustes e intereses por créditos diversos			60.053
— Intereses punitorios			45.545
— Otras			82.116
			435.168
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			11.369
— Depreciación de bienes diversos			75.489
— Ajustes e intereses sobre pérdidas diversas			12.063
— Diferencias de cotización por obligaciones diversas			199.124
— Otras			12.747
			310.792
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			503.274
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			216.792

Las notas y los anexos A, B, D, F, G, H y K que se acompañan, son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de Diciembre de 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

Rubros	Total
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	1.291.435
TITULOS PUBLICOS	883.800
PRESTAMOS	7.094.630
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.878.583
TOTAL	12.148.448
PASIVO	
DEPOSITOS	2.125.407
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	9.278.244
TOTAL	11.403.651
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	3.740.134
GARANTIAS RECIBIDAS	25.729.014
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	10.065.364
VALORES EN CUSTODIA	5.398.780
VALORES AL COBRO	20.450.516

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Cabe destacar que para la elaboración de dicho índice, el INDEC toma como fecha de corte para la captura de datos el día quince de cada mes, computando los incrementos de precios de la segunda quincena en el mes siguiente. Por lo tanto, la utilización del índice tal como se publica puede originar distorsiones en periodos de alta inflación.

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor informado por el Banco Central de la República Argentina mediante su Comunicación "B" 4218, de ₳ 1.800 por dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos Públicos:

Con cotización: Corresponden a los provenientes del canje dispuesto por el Decreto Nº 36/90 (Bonos Externos de República Argentina - 1989), los cuales se valuaron a la par (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro), de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina.

Del total de los Bonos Externos de la República Argentina —Serie 1989— señalados anteriormente, 596.880 corresponden a las obligaciones de la deuda pública interna. El valor que surge de considerar la cotización promedio en dólares estadounidenses de dichos títulos, durante el mes de enero de 1990, asciende a 238.752.

— Sin cotización (en australes): Se valuaron al valor nominal residual ajustado más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los periodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, operaciones con cláusula de ajuste de capital, o no ajustables y por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

e) Indemnizaciones por despido: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

f) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio excepto el rubro "Capital social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

g) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargos por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 31 de diciembre de 1989 el rubro Títulos Públicos incluye:

• Bonos Externos de la República Argentina —Serie 1989— por 181.260, afectados a la restitución de depósitos y otras operaciones pasivas sujetas al canje de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1638 y "A" 1639 del Banco Central de la República Argentina.

• Bonos Externos de la República Argentina —Serie 1989— por 105.660 prendados a favor del Banco Central de la República Argentina como garantía de la financiación recibida por la compra a la Subsecretaría de Hacienda de Bonos Externos - 1989 necesarios para la restitución de depósitos y otras operaciones pasivas sujetas al canje.

b) El rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" incluye 6.266 correspondientes al depósito indisponible de la Comunicación "A" 1184, establecido a partir de mayo de 1988, relacionado con las operaciones ajustables por índice de precios combinado.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Durante el ejercicio no se ha contabilizado provisión para el impuesto a las ganancias por haberse estimado la existencia de quebranto impositivo. Al 31 de diciembre de 1989, el quebranto acumulado alcanza aproximadamente a 4.955.138 y representa (calculado a la tasa impositiva del 36 % que regirá desde el próximo ejercicio) un activo contingente de 1.783.850,

que es actualizable según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias como sigue:

Año hasta el que se puede utilizar	Activo contingente
1990	552.059
1991	618.350
1992	138.923
1993	373.637
1994	100.881
	1.783.850

No obstante, en el ejercicio fiscal que cerrará el 31 de diciembre de 1990 sólo podrá compensarse hasta el límite del 50 % del impuesto a las ganancias que se determine.

En los ejercicios siguientes no habrá limitación en la cifra que pueda compensarse.

Por otra parte, si bien la Ley Nº 23.760 redujo la tasa del impuesto del 45 % al 36 %, para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 1990, instituyó también un gravamen del 1 % sobre el activo computable de la entidad, que podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias hasta el 20 % de la ganancia neta imponible.

4. OPERACIONES CON LA CASA MATRIZ Y OTRAS SUCURSALES DEL EXTERIOR

Los saldos al 31 de diciembre de 1989 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Casa Matriz (BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO S.A. - SAO PAULO/BRASIL) y otras sucursales del exterior son las siguientes:

Activo	
Disponibilidades	976.747
Pasivo	
Otras obligaciones por intermediación financiera	6.588.552
Cuentas de orden	
Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.740.134
Valores al cobro	1.396.766

5. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

a) De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal.
Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en 43.358, que el Representante Legal deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva Legal.

b) La entidad se halla comprendida en las disposiciones de la Ley de inversiones extranjeras Nº 21.382 y sus modificatorias. Según esta Ley, las remesas de utilidades efectuadas al exterior están sujetas al pago de un impuesto especial. Sin embargo, el decreto Nº 1225/89 ha eximido con carácter general el pago del impuesto especial por un periodo de seis años contados a partir del 22 de noviembre de 1989.

6. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

7. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

a) Con fecha 3 de enero de 1990, mediante el Decreto Nº 36/90 y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina, se dispusieron, entre otras, las siguientes medidas:

— Reintegro en Bonos Externos de la República Argentina (BONEX '89) de una masa importante de los depósitos y otras obligaciones de las entidades financieras por el valor del capital, ajuste e intereses al 28 de diciembre de 1989.

— Canje de las acreencias de las entidades financieras contra el Banco Central de la República Argentina (depósitos indisponibles y especiales) al 28 de diciembre de 1989 por BONEX '89.

— Canje por BONEX '89 de la tenencia al 28 de diciembre de 1989 de los títulos de la deuda pública interna que se detallan en el Decreto Nº 36/90.

Los aspectos fundamentales relacionados con el canje son los siguientes:

1) Los nuevos títulos (BONEX '89) se emitirán en dólares estadounidenses y se amortizarán en ocho cuotas anuales iguales y sucesivas (la primera de las cuales se efectivizará a los tres años contados a partir de la fecha de emisión), con servicios de renta semestrales sobre la base de la tasa LIBOR.

2) El Poder Ejecutivo Nacional reconoció el siguiente valor de canje en australes de los activos reemplazados: en el caso de títulos de la deuda pública interna, su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas) al 28 de diciembre de 1989 y, en el caso de depósitos indisponibles y especiales el valor nominal más ajustes e intereses devengados a la misma fecha. Asimismo, para definir la cantidad de BONEX '89 a entregar se estableció una cotización de 1,800 australes por dólar estadounidense.

b) Con fecha 13 de marzo de 1990, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1638, "A" 1657 y "B" 4190 del Banco Central de la República Argentina, la entidad presentó una solicitud para comprar a la Subsecretaría de Hacienda BONEX '89 por 105.660 necesarios para completar la restitución de los depósitos y otras operaciones pasivas alcanzadas. Para la cancelación de la deuda generada por dicha adquisición la entidad optó por su pago contado.

De acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, el impacto de estas medidas se ha registrado contablemente con efecto al 28 de diciembre de 1989.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 Abr. 1990, PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8, Alberto Piedrafita, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 65 - Fº 236. — José Carlos Born Pacheco, Gerente General. — Héctor Fernando Vaglio, Contador.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Representantes Legales de
BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO (Sucursal Buenos Aires)
Tucumán 821
Capital Federal

Hemos examinado el balance general de BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO (Sucursal Buenos Aires) al 31 de diciembre de 1989 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumpliendo asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO (Sucursal Buenos Aires) al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron razonablemente devengados durante el ejercicio de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco de la República Argentina.

c) Al 31 de diciembre de 1989 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 7.909.230, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

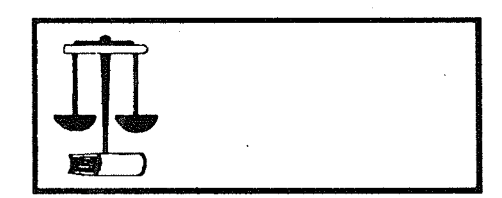
PISTRELLI, DIAZ y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8, Alberto Piedrafita, Socio, Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 65 - Fº 236. —Buenos Aires, 9 de abril de 1990.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 23/04/90. Legalización Nº 368876 I T. 12. CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Piedrafita Alberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 65, Fº 236 encontrándose plenamente habilitado como tal. Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 4156

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por diez días a TASIANO SANTO y AMADA SOSA para que comparezcan a estar a derecho en autos "SANTO SOSA, HILDA s/ adopción" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 3/5 Nº 4033 v. 4/5/90

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, Cap. Fed. autos "CINCUNEGUI JUAN B. c/ LUNA DE NIEVA ROSA C. s/ Restitución" cita y emplaza a ROSA CARMEN LUNA DE NIEVA a tomar intervención en autos en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Fdo.: Juez. El presente se publicará por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 3/5 Nº 4167 v. 4/5/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA AMALIA BELLONI DE PAGLIERE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/4 al 25/4/90.
e. 3/5 Nº 97.923 v. 7/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 5º, cita y emplaza por sí o por apoderado a doña ELIDA BEATRIZ LOPERENA por el término de diez días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. c/ LOPERENA ELIDA BEATRIZ s/ Sumario" (Expte. Nº 15.105). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/5 Nº 4140 v. 4/5/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ARMANDO ANTUNEZ S. A. para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días en los autos caratulados: "FERRY LINEAS ARG. S. A. c/ ARMANDO ANTUNES S. A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/5 Nº 1415 v. 4/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SIDESA S. A. (En Liquidación) c/ PERIFERIA S. A. s/ Sumario", cita y emplaza a la firma PERIFERIA S. A. en los términos de la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, julio 28 de 1989. ... publíquese por un día edictos en el Boletín Oficial y en El Derecho, emplazándose a la firma demandada para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los represente. Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/5 Nº 692 v. 3/5/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita al señor GUSTAVO DANIEL PIZARRO por quince días a comparecer en autos "CIA. ARGENTINA DE SEGUROS VISION S. A. c/ PIZARRO, ALEJANDRO R. y otro s/ ordinario", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/5 Nº 4030 v. 4/5/90

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita al Sr. OSCAR ENRIQUE GARCIA a que comparezca en el término de cinco días a estar a derecho en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/ GARCIA, OSCAR ENRIQUE s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese durante dos días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 3/5 Nº 3993 v. 4/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE HECTOR PONCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de Documento Público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Esteban J. Canevari, secretario federal.
e. 3/5 Nº 696 v. 3/5/90

Nº 4

Amelia Lydia Berraz de Vidal, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, por la Secretaría Nº 10 del Dr. José Barbaccia, en la causa Nº 6266, caratulada: "MENDOZA JOSE ANTONIO s/ infracción art. 14 de la ley 23.737", cita y emplaza por el término de tres días a partir de la publicación del presente a JOSE ANTONIO MENDOZA, bajo apercibimiento de dejar subsistente la captura ordenada respecto del nombrado en caso de no comparecer.
Secretaría, 10 de abril de 1990.
José C. Barbaccia, secretario.
e. 3/5 Nº 697 v. 3/5/90

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Roberto O. Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a AUGUSTO ANDRES DI MITRI para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 3/5 Nº 698 v. 3/5/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1990 se decretó la quiebra de MARCABO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designándose síndico al Contador Horacio López Santiso con domicilio en Sarmiento 624, 3º Piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 14 de junio de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. Asimismo se fijó para el día 3 de setiembre de 1990 a las 10.30 horas la audiencia para la Junta de Acreedores. Se intima al fallido para que entregue al síndico los libros y papeles que tuviere en su poder en 24 horas, constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/5 Nº 690 v. 9/5/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "PALLEROS, DIEGO EMILIO", decretado el 16 de abril de 1990. Síndico Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos de créditos hasta el 26 de junio de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 31 de julio y 22 de agosto de 1990, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores el día 12 de setiembre de 1990 a las 8 hs., la que se realizará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado Diego Emilio Palleros, para que constituya domicilio dentro del radio del Jugado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 3/5 Nº 691 v. 9/5/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del suscripto, en los autos: "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VAZQUEZ TORRES S. A. s/ Concurso Preventivo" Nº 50.719, comunica que se resolvió postergar la Junta de acreedores para el día 13 de junio de 1990 a las 9 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal. Publíquese por un (1) día.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 3/5 Nº 4154 v. 3/5/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo de Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "DEYCOT S. R. L.", decretada con fecha 10 de abril de 1990; Síndico designado David L. Schvarztein con domicilio constituido en Caracas 4535 P. B. "A" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de agosto de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de agosto y 19 de setiembre de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 10 de octubre de 1990 a las 9 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Jugado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Jugado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/5 Nº 693 v. 9/5/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MARROQUINERIA ARGENTINA S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" cita a los Sres. Carlos Alberto Rodríguez y Oscar Edgardo Rodríguez, a fin de que dentro del plazo de 10 días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 3/5 Nº 694 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, hace saber por dos días que con fecha 26 de marzo de 1990 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "INDUSTRIAS TEXTILES SAUMA S. A. s/ Concurso Preventivo, hoy s/ Quiebra".
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/5 Nº 699 v. 4/5/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "VERNACI DE NARVAJA BEATRIZ NANCY s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contadora Norma Luján Seabiaga con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 8º "56", de esta Capital, hasta el día 29 de junio de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. Se fija la fecha del día 19 de setiembre de 1990 a las 9 y 30 horas, que se realizará con los que concurrieren en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/5 Nº 695 v. 9/5/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

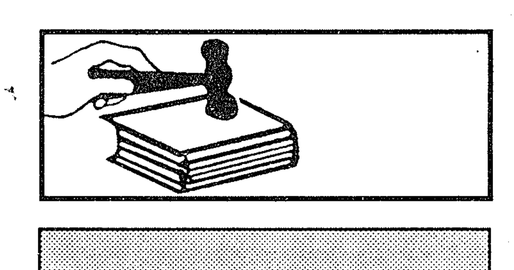
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/5/90 - Vence: 7/5/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	19/4/90	FILIBERTO SEVERINO CATALDO O FELIBERTO SEVERINO CATALDO O FILIBERTO SEVERINO CATALDO Y PALUMBO	1332
5	9	María Celia García Zubillaga	13/3/90	BERTA SCHCLOVSKY	1336
6	11	Hugo Carrillo	23/4/90	ZULEMA FERNANDEZ DE RIVOIRE	1317
6	12	Juan Luis Arito	24/4/90	AUGUSTO SANTIAGO BOCQUIN	1322
6	12	Juan Luis Arito	11/4/90	VICTOR MANUEL GONZALEZ	3934
11	21	Julio Campos	23/4/90	MANUEL RODRIGUEZ E ISAURA LOPEZ DE RODRIGUEZ	1291
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4/4/90	TERESA MARIA FERNANDEZ	1309
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4/4/90	CATALINA FERNANDEZ DE POSTARARO Y DEMETRIO POSTARARO	1310
14	28	Guillermo C. Mercado	24/4/90	EDUARDO ARAMAYO LECARCS	1283
14	28	Guillermo C. Mercado	27/9/89	PETRONILA ELENA ROJAS VDA. DE SAVSER	1307
14	28	Guillermo C. Mercado	24/4/90	ISABEL DELIA COGLIATI DE CRISTIANI	1337
15	29	José Luis González	6/4/90	DELFA ESTER GILLY DE MALVAGNI	1304
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18/4/90	ELENA LOLA ALABART	1314
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	20/12/89	MARIA ELENA MONES RUIZ	1339
17	33	Julio César Davolos	19/4/90	ERNESTO ROMAR	3841
18	36	María Isabel Millan	20/4/90	CAROLINA FUNGI DE GIULIANO	1325
18	36	María Isabel Millan	19/4/90	ITALA AMERICA BACCHETTA	1327
19	37	Eduardo Nuzzolese	25/4/90	JOSE SIVERINO	3909
19	38	Félix G. de Igarzábal	18/4/90	JUANA GONZALEZ	1306
19	38	Félix G. de Igarzábal	23/4/90	MAURO FIORITI	1326
19	38	Félix G. de Igarzábal	25/4/90	ERARDO JOSE MAINARDI	1348
21	42	Ramiro E. Rodríguez	16/4/90	OSCAR CORSO	1323
22	43	Pablo O. Lanne	9/4/90	RODOLFO GARCIA	3884
22	44	Daniel Ricardo López	3/4/90	LUCAS ANTONIO PASCARELLI	3853
25	50	María Eugenia Giraudy	27/10/86	LINO SANTAMARIA	1331
27	54	Juan Manuel Converset	23/4/90	JOSE MARTINEZ	1350
29	57	Vilma G. Greco	17/4/90	RAQUEL DORA MASULLO	1340
29	58	Gustavo A. Carvallo	20/4/90	RAMONA GONZALEZ DE SCORZA	1305
30	60	José M. Perrone	24/4/90	EDUARDO HECTOR BERGALLI	1351
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	16/4/90	LINA FERRUZZI	1296
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/4/90	ELVIRA GORGA DE SIVORI	1333
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	18/4/90	SANTIAGO BRETON	1303
34	64	José María Pérez	29/12/89	SILVA ALBERTO	1320
34	64	José María Pérez	5/4/90	JOSEFA CASTRO TOLOSA	1328
34	64	José María Pérez	20/4/90	ALBINA LANGEBERGER DE REHMANN	1334
34	64	José María Pérez	11/4/90	MARIA LUISA STEIMBACH	3856
34	64	José María Pérez	24/4/90	ADOLFO GARRIDO Y MARIA EVARISTA FERNANDEZ	3880
37	67	Gustavo Daniele	20/4/90	LUCIA RAQUEL FRAGLIASO	1289
37	67	Gustavo Daniele	9/4/90	JUAN MULLER	1302
38	68	Luis María Guerra	23/4/90	HAIG BOGOSSIAN	3932
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11/4/90	ELIDE NORBERTA POZZI DE RAINA	1319
40	70	Carlos E. Antonelli	2/4/90	HECTOR MONTESANO, ANTONIO MONTESANO O FRANCISCO ANTONIO MONTESANO Y MARIA CIRIGLIANO O ANA MARIA CIRIGLIANO	1308
41	71	Alberto Primero Narváez	11/4/90	EMMA JUANA SAAD DE BAEZ	1352
41	71	Alberto Primero Narváez	11/4/90	ERNESTINA PERALTA	1353
42	72	Patricio F. Perren	16/3/90	JULIO CANDIDO IGLESIAS	1312
44	74	Fernando O. Galán	3/4/90	ROBERTO SAUL LOPEZ	1345
45	75	Marisa S. Sorini	23/4/90	ANTONIA SILVA	1288
49	79	Virginia Simari de Landó	16/4/90	DORA JOSEFINA PERGAMO	3948
51	81	Jorge E. Cebeiro	9/4/90	JULIA CATALINA PODESTA	3850
52	82	Susana E. Lambois	3/4/90	ADELA FELIS	3851
59	89	Adrián R. Del Federico	19/4/90	OSCAR GERARDO PUCHEU	1329
59	89	Adrián R. Del Federico	20/4/90	MIGUEL AUALLE	3874
60	90	Enrique C. Virto	18/4/90	MEYER PRENGLER Y CIMA BERGMAN	1344
61	91	Eduardo José Gorris	17/4/90	HECTOR FRANCISCO GALEAZZI E ISOLINA ETCHEBARNE	3854
62	92	Mirta Lucía Alchini	16/4/90	ROBERTO ADOLFO TAVEIRA	3891
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	18/4/90	ANDREANA DEMONTE DE CONVERSO	1311
64	94	Fernando L. Spano	23/4/90	NOEMI EDITH SANZ	3852
65	95	Enzo M. Mazzardi	20/4/90	ANA RIOS	1330
66	96	Juan José Caprin	24/4/90	JOSE LUIS LEVIS PEZZATI	1301
69	99	Nora C. González de Rosello	19/4/90	ESTELA MARIA HECHART	3911
70	100	Julio A. Auliel	20/4/90	MARIA ISABEL CHIABORELLI	1324
70	100	Julio A. Auliel	4/12/89	JOSE RAMON LOUREIRO	3876
71	101	Susana A. Nóvile	11/4/90	AMADEO CARMELO BENEYT	1299
71	101	Susana A. Nóvile	18/4/90	EMETERIO AYALA	1335
71	101	Susana A. Nóvile	20/4/90	MARIA VILA	3940
72	102	Daniel H. Russo	24/4/90	VALDI RICARDO SOKOL	1321
72	102	Daniel H. Russo	17/4/90	VERONICA PONCE DE BARRIONUEVO	3980
74	104	Juan A. Casas	13/12/89	PABLO MARTIN ONESTO	1315
75	105	María Inés Lezama	18/4/90	FELIPE DARIO FRASSINETTI	1341
77	107	Luis A. Giménez	20/4/90	ELENA MARIA FILOMENA VECCHIARELLI	3927
78	108	Luis de Preindlsperg	23/4/90	HECTOR SANTIAGO QUARTA	1318
80	110	María Elena Ucar	18/4/90	CZARNY ABRAHAM LUIS	1349
89	2	Daniel Guillermo Alioto	11/4/90	FELA TENEMBAUM	1292
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23/4/90	CLELIA LUISA ROCCA	1338

e. 3/5 Nº 74 v. 7/5/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la calle Lavalle 1212 piso 5º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "NOISE SRL. c/LIU SUNG HSIUNG y OTRO s/Daños y Perjuicios" Expte: 178.153/85 que el martillero Enrique Michemberg, rematará el día 11 de Mayo de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Un inmueble ubicado en Virrey Cevallos 247/51/53 entre Alsina y Moreno de la Capital Federal con 8,69 m frente al E.; 25,98 m de fondo lado S; 26,02 m al N; 8,27 m contrafrente al O. ad corpus. Nomenclatura Catastral: circunscripción 13- Sección 12- Manzana 14- Parcela 34- Partida 1.530.364. Deudas de O.S.N. ₳ 2.984,14 y deuda Municipalidad ₳ 4.355,83 terreno baldío y desocupado. Base ₳ 10.000.000 Al contado y mejor postor. Seña 8 % Comisión 3 % Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y asimismo deberá depositar, en autos, el saldo de precio, dentro del quinto día del proveído que apruebe la subasta, en caso contrario se reajustará el saldo de precio hasta la fecha del efectivo pago, conforme al índice de precio al por mayor nivel general- que pública el Indec sin perjuicio de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1990.

Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

e. 3/5 Nº 4163 v. 4/5/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Lavalle 1220, piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "EHRENBOLGER MARCELA I. c/FERNANDEZ CLAUDIO FELIPE s/ Alimentos, Incidente de ejecución de sentencia (Honorarios)" Expte.: 246.440, que el martillero Enrique Michemberg, rematará el día 11 de Mayo de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. La 1/6 parte indivisa de la unidad Nº 20 Letra B del 2º piso, Segundo cuerpo del edificio sito en la Av. San Juan 4360/ 62/66 de la Capital Federal, con una superficie cubierta de 49,34 m². balcón 4 m con un total de 53,34 m² porcentual 1,25 % Deuda de O.S.N. a fs. 344/49 ₳ 139,30 al 21/5/88, Municipalidad a fs. 376/77 ₳ 330 al 15/6/88, no registra deudas por expensas comunes, siendo el porte abonado por el mes de Marzo de 1990, ₳ 158.329,71 y está compuesta de Living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero cubierto. Estado bueno. Desocupado. visitar Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17 hs. Base: ₳ 3.090. Al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 % Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1990.

María Cecilia Albores, secretaria.

e. 3/5 Nº 4164 v. 4/5/90

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por dos día en los autos "FERRARI SARA VICTORIA c/ PRODIMO S.A.C.I. s/ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 223.757 - Reservado", que el martillero Horacio Giménez Zapiola (Av. Córdoba 1367, 2º piso, tel. 41-04091) rematará el jueves 10 de mayo del corriente año las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) un inmuebles ubicado en la calle Ramos Mejía 985, Capital Federal, edificado en el lote de terreno Nº 18 de la manzana 3, que mide 10m00 de frente al S.O., 18m10 de fondo en su costado al S.E., 17m60 de fondo en su otro costado al N.O. y 10m06 en su contrafrente al N.E. Catastro: Circ. VII, Sec. 45, Manz. 157, Parc. 6 "c".— Se trata de un edificio de tipo comercial que ocupa la totalidad del terreno, desarrollado en planta baja y dos pisos altos al frente. En planta baja consta de hall de entrada, espacio para recepcionista, una oficina, amplio y alto salón destinado al área técnica con 4 privados, cocina, 2 toiletes; en los pisos altos hay una amplia oficina en "U", hall de recepción, dos oficinas, salón de directorio con sala de estar, un toilete. En general el estado de conservación es normal, si bien se notan empapelados levantados, cascaduras y rajaduras en cielorasos, falto de pintura, etc. Está ocupado por la firma demandada quien desarrolla allí sus actividades. Visitar de 14 a 17 hs. los días 3,4,7,8 y 9 de mayo. Base ₳ 134.000.000 al contado y b) una fracción de terreno ubicada en el partido de Brandsen, provincia de Buenos Aires, sobre la Ruta Provincial Nº 29, designada en el plano de mensura y subdivisión debidamente aprobado con la característica 13/15/74, como 410 "g", que mide 214 m54 en su frente al E., linda calle colectora a ceder en medio con Ruta Provincial Nº 29; 166m37 en su frente al S.E., linda calle a ceder en medio con parcela 410 "h"; 197m19 en su contrafrente al S.O. y 254m24 en su otro contrafrente al N.O.— Superficie total 4 Has, 13 a, 53 ca Catastro: Circ. IV, Parc. 410 "g". Cta. Cte. 23.854. Expte. Administrativo de la Municipalidad Nº 1.256. Se encuentra alambrada perimetralmente y arbolada en partes; hay un galpón de vigas de cemento premoldeado y techo de aluminio que mide aproximadamente 25m00 por 75m00 y 8m00 de altura, con entrepiso, local para oficina y sector para sanitarios/vestuarios sin terminar, adosado al mismo hay una estructura de Hº Aº. A los fondos m/n hay una construcción sin terminar que consta de living/ comedor con hogar, dos dormitorios, baño y cocina, sólo se han levantado las paredes en parte y colocado la carpintería metálica; otra construcción con partes de mampostería, madera y/o chapa y un gallinero case derruido. En el interior del galpón hay algunas maquinarias pero no se desarrolla allí actividad alguna; está ocupada también por la accionada y hay un cuidador de apellido Caviglia. El estado de conservación del galpón es bueno, tiene bombeador sin motor, 2 tanques de agua y contaba con fuerza motriz. Visitar de 9 a 12 a partir del 5 de mayo Folletos en inmobiliaria REY, Ferrari 91, Brandsen. Base ₳ 164.000.000 al contado. En ambas subastas la seña será del 10 %, la comisión del 3 % y el sellado del 0,5 %, debiendo los eventuales adquirentes efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el Indice de Precios por Mayor (Nivel General no Agropecuario) que publica el INDEC, desde el vencimiento de plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal, debiendo también los compradores constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Si el remate fracasase por falta de postores se efectuará una segunda subasta una hora después de la primera y con la base reducida en un 25 %. La ejecutante se ha reservado el derecho de designar escribano para el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio.

Buenos Aires, 25 de abril de 1990.

Patricio F. Perren, secretario.

e. 3/5 Nº 4165 v. 4/5/90

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47- Secretaría Nº 77, comunica por dos días en autos, "CARA, DOMINGO Y OTRO c/ FULVI, ANTONIO y OTRO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 55.430/89) que el martillero Osvaldo Maneiro, rematará el día martes 8 de mayo de 1990, a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, la unidad funcional número uno del edificio sito en la calle Julio D. López Nº 752, planta baja, entre las de Ramos Mejía y Santiago Derqui de la localidad de El Palomar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. La unidad que se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar consta de: Local al frente, garage, 3 dormitorios, cocina y comedor diario 2 baños, galería, lavadero, jardín al fondo, 2 cuartos, terraza general y buen estado de habitabilidad. Nomenclatura Catastral: Circuns. III - Secc. A - Manzana 62 - Parcela 28- Subparcela 1- Municipalidad de Morón- Partida Nº 505039-8 se adeuda por morosidad ₳ 62.466 + ₳ 15.758 de deuda actual al 24/1/ 1990 sujeta a reajustes. Por Obras Sanitarias: No tributa (fs. 58) Expensas comunes: No obstante estar sometido al régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 no tributan expensas por ser sólo 2 unidades y carecer de administación. Superficie: Unidad funcional Nº 1- polígono 001; 292 metros 73 decímetros cuadrados y polígono 0101; 131 metros 57 decímetros cuadrados. Total para la unidad funcional: 424 metros, 30 decímetros cuadrados. Deuda Inmobiliario: al 28/2/1990 ₳ 254.-89. Base ₳ 38.540.000- Seña 30 %- Comisión 3 %- Sellado de Ley 0,5 %- todo en dinero efectivo. El comprador deberá construir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y/o procedimientos previstos en el Art. 133 del Cód. Proc. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 5 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa inputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Se hace constar que la Prosecretaria del juzgado asistirá a la subasta a realizarse. Días de Exhibición: Jueves 3 y viernes 4 de mayo de 1990 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 1990.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 3/5 Nº 1398 v. 4/5/90

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Nº 92, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días en autos "BENAVIDES CLAUDIA c/BOGGINO FABIAN NORBERTO s/ejecutivo", Exp. 182.186, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 15 de Mayo de 1990, a las 15,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la unidad Nº 3, planta baja, de la finca Balbastro 672, que tiene una superficie de 105,54 m², porcentual de 19,42 % y se compone de salón, dos baños, en el centro de la construcción en forma de garita, todo en buen estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 186.043.71, Seña 8 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Se adeudan: A.B.L. fs. 148 ₳ 13.594,79; O.S.N. fs. 150 ₳ 11.436.10. Expensas sin deuda por no haberse informado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio deberá se abonado dentro de los diez días de la subasta bajo apercibimiento de indexarse.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.

Mirta Lucía Alchini, secretaria

e. 3/5 Nº 1380 v. 4/5/90

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos: "MILONE, CESAR E. y OT. c/DAVICO, SALVADOR M. A. y OT. s/cob. alq.", expediente Nº 184.655, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, T.E. 431 - 6819, rematará" ad corpus", el día 9 de mayo de 1990, a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Solís 1005/17, unidad funcional Nº 4, planta baja, letra "B", desocupado, con una superficie total de 26,10 m², porcentual 0,65%. Deudas: O.S.N. (fs. 445) al 17/11/89 ₳ 27.580.27. Rentas desde 1984 al 21/12/89 ₳ 5.633,64. Expensas al 31/3/90 ₳ 126.568. La del mes de marzo de 1990 es de ₳ 61.630. Las deudas se actualizarán al día de su efectivo pago. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 56.314. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El saldo de precio deberá actualizarse desde la fecha de la subasta, hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios consumidor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 7 y 8 de mayo de 1990 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1990.

Fernando L. Spano, secretario interino.

e. 3/5 Nº 4023 v. 4/5/90

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en el juicio "BANCO ARGENFE S.A. c/ PEREGO, REINALDO OSCAR s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 100.142/87, que el Martillero Juan Carlos Bastiani, rematará el día 10 de Mayo de 1990 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Pichincha Nº 1306/08/10 esq. Cochabamba 2294/96/300, con entrada exclusiva por Pichincha 1310, Planta Baja, Unidad Funcional 2, de Capital Federal; superficie total 104,53 m². Nom. Catast.: Circ. 8; Secc. 22; Manz. 32; Parc. 11. Matrícula 8-546/2. Se trata de un local comercial dividido por una pared, con puerta de comunicación a oficina, baño y sótano, hallándose en regulares condiciones de uso y conservación. Adeuda: A.B.L. al 4to. bim. 1989 ₳ 10.479,76; O.S.N. al 5to. periodo 1989 ₳ 23.839,34; Expensas: sin deuda al 30/11/89 (fs. 124) - Base: ₳ 80.000.000, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %- Comisión 3 %- Sellado de Ley 5 ‰. En el caso de que el comparador no deposite el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo depósito según IPMNG sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente si lo hubiere, con los recaudos del art. 571 del CPCC, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado. Visitas: lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.

Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 3/5 Nº 689 v. 4/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, sita en Avda. Presidente Roque S. peña Nº 1211 - Piso 9º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "INDALTMEC S. A. s/Quiebra s/incidente de subasta" (Expediente Nº 68.651), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 9 de mayo de 1990, a las 15,00 horas en el Salón de ventas de la calle Tacuarí Nos. 641/647 de Capital Federal: un automóvil Marca Peugeot - Pio Pick-Up - Modelo 404 - Dominio B 1.504.731 - Año 1978 - color turquesa - Gasolero - Motor Marca Peugeot Nº 283168 - Carrocería Marca Peugeot Nº 6006063. No registra gravámenes, medidas precautorias ni ninguna otra afectación al dominio. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor: A) Sin Base: B) Pago total en el momento de la subasta: C) Comisión: 10%; Sellado: 0,50 % del total de la venta. Se vende en las condiciones en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y correrán por su cuenta los gastos de estadía transcurridos cinco días después de la subasta, como así también el retiro y acarreo del bien. Días de exhibición: 7 y 8 de mayo de 1990, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en la calle Juncal Nº 4540 de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1990.

Angel J. Fargas, secretario.

e. 3/5 Nº 4166 v. 4/5/90

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, sito en Callao Nº 635 Piso 3º de Cap. Fed. Comunica por dos días, en autos "QUINTANA JORGE c/ACCESO OESTE MATERIALES S. R. L. s/Ejecutivo". Expte. Nº 155.199, que el martillero Miguel Angel Bravo rematará el día 10 de mayo de 1990, a las 15 horas, en Humberto 1º 2042 de Cap. Fed.; los siguientes bienes: Seis puertas de fte. metálicas de 2 x 0,80 mts. Dos puertas placas de 0,70 x 2 mts; Dos puertas de fte. metálicas de 2 x 0,80; Una puerta placa de 0,70 x 2 mts; Una ventana metálica de 0,90 x 1,20 mts; Una ventana metálica 0,90 x 1,00 mt; Una ventana metálica de 1,20 x 1,50 mt; Una ventana metálica de 1,20 x 1,10 mts; Una carretilla tipo "Cajón" color verde: Dos carretillas playas color naranja; Cuatro palas; Dos piletas lavatorios blancas; Dos depósitos de agua para baño de pared de 15 cm; Dos depósitos de agua para baño de pared de 10 cm. Sin base. Al contado, efectivo. Seña 30%. Comisión 10%, todo en el estado en que se encuentra. Exhibición los días 7, 8 y 9 de mayo de 1990, de 15 a 18 hs., en Ringuelet Nº 4128 de Ituzaingó. Pcia. de Bs. As. Los bienes se entregan previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1990.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/5 Nº 4092 v. 4/5/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º, comunica por un día en el juicio "LOPATKA, SILVIO c/BERNI, CARLOS RUBEN

Y OTRO s/Ejec.", Expte. Nº 154.436/87, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el dia 7 de mayo de 1990 a las 14,30 hs. en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital; Un radiograbador y pasacassette Ken Brown modelo ST-757, funcionando; y Un aparato de aire acondicionado marca Conqueror. Estos bienes se exhiben en el local mencionado de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30% - Comisión 10%.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/5 Nº 4179 v. 3/5/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco dias en el Juicio GUINEVET S. A. s/Quiebra Ley 22.334 (Expte. 11.248) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Capital Federal, Sala Nº 2, a las 11 horas, el dia 16 de mayo; Un inmueble que se encuentra en la ciudad de Mendoza, con frente a la calle Avenida San Martín 933/35 entre Amigorena y Leandro Alem con frente a la calle Primitivo de la Reta, el que según plano aprobado por la Dirección de Catastro consta de una superficie de 2.842,98 mts. El inmueble consta de sub-suelo, Planta Baja y Planta Alta, Local comercial y Hall de atención al público, grupos sanitarios, playa de estacionamiento, posee seis (6) lineas telefónicas y treinta (30) puestos internos. Base: ₳ 1.550.000.000.- (Un mil quinientos cincuenta millones de australes), al contado y al mejor postor - seña 30% - Comisión 1% - Sellado de Ley 5% a cargo del comprador Exhibición: desde el 9/5/90 hasta el 15/5/90 en el lugar y en el horario de 9 a 14 hs., inclusive feriados y días no laborables. Dentro de los diez (10) perentorios de aprobado el remate, es responsabilidad de la sindicatura oficial poner a disposición del comprador el inmueble individualizado precedentemente, en condiciones de libre disponibilidad, para lo cual solicitará al Juzgado las medidas que estime pertinentes, con tiempo suficiente para adoptar las providencias del caso, bajo apercibimiento de que en caso de no proceder así o de omitir dar cuenta al Juzgado de los pasos correspondientes a tal fin, éste tomará las disposiciones apropiadas al efecto. Informes y catálogos en Esmeralda 660, Cap. Fed. de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/5 Nº 4037 v. 9/5/90

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaria nº 51, comunica por cinco dias en autos "BOMER BERNARDO A. s/ quiebra, Expediente nº 8260, que el martillero Federico León de la Barra (T. E. 325-8756), rematará el dia 16 de mayo de 1990 a las 10 hs., en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: el 50% indiviso del departamento ubicado en la calle Espinosa 1691/93 esquina Remedios de Escalada de San Martín 1094, 1096, 1098, 1100, piso 8º unidad 32, de la Capital Federal. Ocupado por el demandado, superficie cubierta 93 m², porcentual 8,24 y que según acta de constatación (de fs. 393) consta de tres dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, baño, toilette, dependencias de servicio con baño y balcón terraza con parrilla. El estado de conservación es bueno: NC: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 174, Par. 19. Deudas de O. S. N. (a fs. 303) y municipales (a fs. 323), no existiendo deudas de expensas al 26 de setiembre de 1989 (fs. 302). Base: 20.000.000 (fs. 346), seña 30%, comisión 4%, sellado de ley. Se vende al contado y al mejor postor, todo en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto dia de aprobada la subasta, de acuerdo a lo dispuesto por el 580 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los dias 14 y 15 de mayo de 1990 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 3/5 Nº 1386 v. 9/5/90

5. Información y Cultura

LIBROS: ¿QUE ES EL I. S. B. N.?

Información bibliográfica correspondiente a enero de 1990

En esta edición presentamos el sistema de numeración usado internacionalmente para identificar a libros y autores, el I. S. B. N. (International Standard Book Number). Además, iniciamos la publicación periódica de la información bibliográfica referida al registro de I. S. B. N. argentino. De esta manera se ofrece una fuente de consulta actualizada que resulta, además, de interés y utilidad para los profesionales vinculados con el libro. La información se presenta ordenada en grandes grupos de materias de acuerdo con la clasificación temática del I. S. B. N. español, con un subordinamiento alfabético de títulos de las obras. Esta información, suministrada por la Cámara Argentina del Libro, permite conocer las novedades de la industria editorial argentina.

Los diversos sistemas de numeración usados en el mundo para identificar libros provocaban errores y confusiones.

La necesidad de distinguir los títulos y adaptar un sistema al uso de computadoras nació en la Conferencia Internacional de Berlín (1966). Se encomendó al Prof. F. G. Foster para que encontrara una solución al problema. La propuesta que dio el Prof. Foster fue aprobada tras los Congresos de Londres (1968), Berlín y Estocolmo (1969), y adoptada de inmediato por los países con industria editorial avanzada.

El ISBN (International Standard Book Number) es el "nombre" que identifica al libro, lo distingue de cualquier otro y tiene validez universal.

Su aplicación es de gran utilidad para bibliotecarios, distribuidores y libreros que cuentan así con un útil inventario de la producción universal de libros para facilitar sus tareas.

En nuestro país se instituyó la obligatoriedad del uso del sistema, por ley 22.399. La Secretaría de Cultura de la Nación es, la Agencia Nacional y la Cámara Argentina del Libro se hace cargo de las tareas de inscripción, registro y publicación del anuario, sin cargo alguno para el Estado.

El ISBN está compuesto por diez dígitos divididos en cuatro partes de extensión variable.

1) Identificador del grupo

La International ISBN Agency (Berlín) lo asigna por grupo lingüístico o geográfico. Nuestro país se identifica con 950; los países de área idiomática sajona, con 0 y 1; España, con 84.

2) Identificador de editor

Es asignado por la Agencia Nacional y el número de dígitos es inversamente proporcional al número de títulos de la editorial. A las editoriales con mayor número de títulos se les asignan dos dígitos.

3) Identificador de título

Identifica el título o una edición particular de un título. Consta de tantas cifras como resultan de restar del total de las diez, las asignadas a grupo y a editor, además de la última cifra, que es el dígito de comprobación.

4) Dígito de comprobación o cifra de control

Permite a la computadora verificar automáticamente si el ISBN es correcto para prevenir cualquier error de transcripción. Vale decir: cada país, agrupamiento nacional, o geográfico, tiene asignado un número que lo diferencia de cualquier otro; cada editor de ese país, o agrupamiento, también tiene un número único que lo individualiza, y cada título (así como sus diversas formas de presentación) tiene el propio.

Así, el ISBN impreso en el reverso de la portada (algunos editores lo agregan también en la contratapa) es, por ejemplo, 950-23-0057-2, este número corresponde a edición argentina (950), editorial EUDEBA (23), título "Teoría pura del Derecho" de Hans Kelsen (0057).

Otro ejemplo: 84-239-47629 es de edición española (84), editorial Espasa-Calpe (239), "Esbozo de una gramática de la lengua española" (4762).

"Libros Argentinos 1985" es el repertorio bibliográfico nacional de libros en circulación durante ese año, preparado con los datos registrados por los editores en las fichas ISBN.

En la estructura del catálogo de 1985 se aprecia:

1) Entradas preparadas según las reglas angloamericanas de catalogación.

2) Lista de editoriales con sus respectivas direcciones y sus códigos de ISBN. Lista de autores varios (código 043) con direcciones.

Lista de Bibliotecas Municipales y Populares. Lista de entidades vinculadas al libro.

3) El cuerpo principal consiste en un ordenamiento por índice de temas, un índice por autor, y un índice por títulos. De modo que cada libro está ubicado por orden alfabético según autor y título, con las indicaciones de editor, año de publicación, número de páginas, medidas, precio, encuadernación, colección a la que pertenece, etc.

Breve reseña histórica del ISBN

La necesidad y factibilidad de un sistema de numeración internacional para libros fue discutido por primera vez en la Tercera Conferencia Internacional sobre Investigación del Mercado del Libro y Racionalización de la Industria Editorial que se realizó en noviembre de 1966 en Berlín.

En aquella época, algunos editores y distribuidores de Europa estaban estudiando el uso de las computadoras para el procesamiento y control de inventario, y se hizo evidente que el prerrequisito de un sistema automático eficiente era la identificación numérica única del ítem publicado. El sistema que reunió este requisito y que se conoció como International Standard Book Number (ISBN) (Número Internacional Normalizado para libros), se desarrolló a partir de las pautas del sistema de numeración de libros introducido en el Reino Unido en 1967 por J. Whitaker & Sons Ltd., y en los Estados Unidos en 1968 por la compañía R. R. Bowker.

En el año 1968 se efectuó en Londres una reunión a la que concurrieron representantes de Dinamarca, Francia, la República Democrática Alemana, Eire, los Países Bajos, Noruega, el Reino Unido, los Estados Unidos y un observador de la UNESCO. Otros países contribuyeron con sugerencias escritas. El informe producido en este encuentro circuló luego en todos los países pertenecientes a la ISO (International Santadards Organization). En las reuniones siguientes de Berlín y Estocolmo (1969) se consideraron los comentarios y las nuevas propuestas elaboradas a consecuencia del mismo.

Como resultado de todas estas deliberaciones se propuso la recomendación ISO 2108 que fija los principios y procedimientos para la numeración internacional única de libros.

El objetivo de esta recomendación es el de coordinar y estandarizar internacionalmente el uso de números de identificación, de modo que cada uno de ellos (ISBN) identifique un título o edición de un título de un editor específico y que sea único para esa edición.

El ISBN se aplica en general a libros, finalidad para la que fue creado, pero también puede usarse por extensión en folletos, publicaciones de medios mixtos, medios similares incluyendo películas, videos y transparencias educativas, libros en cassettes, software, publicaciones electrónicas, de micro-forma, Braille y mapas. Quedan excluidos los materiales impresos efímeros, tales como agendas, calendarios, avisos y similares, reproducciones y carpetas de arte sin página titular ni texto, grabaciones sonoras y publicaciones periódicas. Estas últimas pueden registrarse mediante el ISSN (International Standard Serial Number). La sanción de la Ley Nº 22.399 instituyó en la Argentina la obligatoriedad del ISBN; la misma está fechada el 11 de febrero de 1981. La Secretaría de Cultura de la Nación, que actúa como Agencia Nacional ISBN, ha delegado las tareas vinculadas con la inscripción y registro de los libros comprendidos en la Ley 22.399 en la Cámara Argentina del Libro.

LISTA DE ABREVIATURAS

adap.	adaptación/adaptador	**p.**	página
aum.	aumentada	**P**	plástico
C	cartoné	**prov.**	provincia
colab.	colaborador	**R**	rústica
comp.	compilador	**seud.**	seudónimo
corr.	corregida	**T**	tela
dir.	director	**t.**	tomo
ed.	edición/editor	**trad.**	traducción/traductor
h.	hijo	**u$s**	dólares
n.d.	no data	**v.**	volúmenes
OC	obra completa		

ISBN

TABLA DE MATERIAS

010 **GENERALIDADES**

Cibernética. Informática. Computación.

012 Bibliografía. Bibilioteconomía. Catálogos bibliográficos. Descripciones de bibliotecas. Listas de bibliotecas.

013 Información en general. Periodismo. Libros, reseñas o antologías sobre publicaciones diarias o periodísticas. Anuarios.
014 Guías, listas, catálogos y descripciones de museos en general.
015 Literatura infantil y juvenil.
016 Tebeos, comics e historietas.
017 Enciclopedias generales. Diccionarios enciclopédicos, no exclusivos de ninguna materia en especial
018 Bibliofilia. Libros de ediciones especiales para bibliófilos.
019 Ensayos y artículos de materias diversas. Homenajes. Exposiciones y Congresos generales. Corporaciones.

020 **FILOSOFIA**

021 Metafísica y ontología.
022 Psicología.
023 Lógica.
024 Etica.
025 Estética.
026 Historia de la Filosofía.
027 Ocultismo.
028 Astrología. Artes adivinatorias.

030 **RELIGION, TEOLOGIA**

031 Teología y religión natural.
032 Teología dogmática cristiana.
033 Teología moral y práctica. Ascética y mística.
034 Teología pastoral.
035 Sagrada Escritura.
036 Historia general de la Iglesia. Ordenes y congregaciones religiosas. Patrología y Patrística.
037 Sectas cristianas.
038 Religiones no cristianas.
039 La Iglesia Cristiana en general. Liturgia. Sacramentos. Misiones.

040 **SOCIOLOGIA. ESTADISTICA**

041 Filosofía de la Sociedad y de las Ciencias Sociales. Grupos sociales. La familia. Juventud y sociedad.
042 Evolución e historia de la sociedad.
043 Doctrinas sociales. Historia de las Ciencias Sociales. El trabajo y la sociedad.
044 Socialismo y comunismo. Marxismo.
045 Anarquismo.
046 Teoría y práctica de la estadística.
047 Estadísticas diversas.
048 Demografía. Población. Movimientos migratorios.

050 **CIENCIAS POLITICAS**

051 Economía política y social. Distribución de la riqueza. Economía industrial. Historia de la economía.
052 Teoría del Estado. Nación y territorio.
053 Relaciones del Estado con la Sociedad y la Iglesia.
054 Economía financiera. Finanzas. Hacienda pública. Presupuestos y política tributaria y fiscal. Deuda pública.
055 Política interior. Partidos políticos.
056 Política internacional.
057 Propiedad privada. Cooperativismo. Sistemas comunitarios de propiedad y gerencia.
058 Finanzas privadas.

060 **DERECHO. ADMINISTRACION PUBLICA. PREVISION. ASISTENCIA SOCIAL. SEGUROS**

061 Derecho privado. Derecho civil. Derecho procesal civil. Derecho de la propiedad intelectual, artística e industrial. Organización judicial.
062 Derecho natural.
063 Derecho mercantil. Derecho financiero.
064 Derecho internacional, diplomático y consular.
065 Derecho penal. Derecho procesal penal. Criminología. Derecho militar, marítimo y aéreo.
066 Jurisprudencia.
067 Derecho público. Derecho constitucional. Derecho político. Derecho administrativo. Derecho fiscal. Derecho contencioso administrativo.
068 Derecho canónico y eclesiástico.
069 Seguridad Social. Mutualismo. Derecho laboral. Seguros. Beneficencia.

070 **ARTE Y CIENCIA MILITAR**

071 Organización de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire.
072 Táctica y estrategia militares. Armamento.
073 Historia militar naval y aérea. Geografía militar.
074 Política militar. Vida militar. Fiestas militares. Uniformes, banderas e insignias militares.
075 Enseñanza militar. Reclutamiento y movilización.
076 Fortificación y edificaciones de uso militar.

080 **ENSEÑANZA. EDUCACION**

081 Teoría y filosofía de la educación. Congresos, asambleas, reuniones y seminarios educativos.
082 Sistemas educativos. Política educativa y planes de estudios. Problemas de la enseñanza, de los estudiantes y de los profesores. Pedagogía y Metodología de la enseñanza, psicopedagogía, orientación profesional. Test.
083 Educación sexual.
084 Enseñanza preescolar. Libros de texto para dicha enseñanza.
085 Enseñanza Primaria. Libros de texto para dicha enseñanza.
086 Enseñanza Media. Libros de texto para dicha enseñanza.
087 Educación de discapacitados.
088 Enseñanza superior y universitaria. Libros de texto para dichas enseñanzas.
089 Enseñanzas profesionales. Educación femenina. Libros de texto para dichas enseñanzas.

090 **COMERCIO. COMUNICACIONES. TRANSPORTES**

091 Teoría del Comercio.
092 Comercio interior. Disciplina del mercado. Defensa de la competencia. Calidad de las mercancías. Fraudes comerciales.
093 Comercio exterior. Exportación. Importación. Tratados comerciales. Aduanas. Aranceles.
094 Comunicaciones.
095 Transportes comerciales aéreos, marítimos y terrestres. Autopistas. Circulación urbana e interurbana.
096 Correos.
097 Pesos y medidas. Metrología. Normalización.

100 **ETNOLOGIA**

101 Razas humanas.
102 Costumbres y usos de la vida privada y vida pública.
103 Folklore.
104 Tradiciones y leyendas.
105 Feminismo. Condición social de la mujer.
106 Ceremonial, etiqueta y protocolo. Urbanidad.
107 Vestido, ajuar, utensilios. Modas. Cultivo de la belleza.
108 Proverbios. Refranes. Chistes y chascarrillos.
109 Nómades. Gitanos y otras minorías étnicas.

110 **LINGÜISTICA. FILOLOGIA**

111 Filología y Lingüística comparada. Fuentes e historia de la Filología.
112 Filología anglosajona.
113 Filología germánica. Lengua alemana. Lenguas escandinavas. Otras lenguas germánicas.
114 Filología románica. Lengua francesa. Lengua italiana. Otras lenguas y dialéctos románicos.
115 Filología Ibérica. Castellano, portugués, gallego, catalán y sus dialectos. Aranés, vascuence.
116 Lenguas eslavas y bálticas.
117 Filología clásica. Latín, griego y sus dialéctos. Otras lenguas clásicas europeas.
118 Lenguas indoeuropeas. Lenguas semíticas.
119 Lenguas orientales, africanas, americanas y oceánicas. Esperanto y otros idiomas universales. Otros idiomas y dialectos.

120 **MATEMATICAS**

121 Filosofía de las Matemáticas. Matemáticas en general. Historial de las Matemáticas. Enciclopedias, diccionarios y recopilaciones o antologías de publicaciones periódicas sobre Matemáticas.
122 Aritmética. Teoría de los números.
123 Algebra. Trigonometría.
124 Cálculo. Tablas calculadoras. Juegos matemáticos.
125 Matemática estadística.
126 Geometría analítica. Coordenadas.
127 Geometría descriptiva. Perspectiva. Topología.
128 Topografía.

130 **CIENCIAS NATURALES**

131 Astronomía. Astrofísica. Náutica. Tablas de navegación. Astronáutica.
132 Meteorología. Climatología.
133 Física. Resistencia de materiales. Física molecular y atómica.
134 Química.
135 Geología. Geología aplicada. Minas y yacimientos. Mapas geológicos y estratigráficos.
136 Mineralogía y cristalografía.
137 Biología.
138 Zoología. Paleontología.
139 Botánica.

140 **CIENCIAS MEDICAS. HIGIENE PUBLICA**

141 Anatomía.
142 Fisiología.
143 Patología. Enfermedades. Clínica médica. Terapéutica.
144 Farmacología. Toxicología. Drogas.
145 Ortopedia.
146 Pediatría. Geriatría.
147 Higiene. Higiene de la alimentación, profesional y mental. Sanidad pública, inspección sanitaria. Higiene del aire, del agua y urbana.
148 Veterinaria.
149 Ginecología. Obstetricia.

150 **INGENIERIA. TECNOLOGIA. INDUSTRIAS. ARTES Y OFICIOS**

151 Ingeniería mecánica y electrotécnica. Electrónica. Máquinas y motores.
152 Ingeniería naval.
153 Ingeniería aeronáutica.
154 Ingeniería de la construcción. Ingeniería hidráulica. Ingeniería sanitaria.
155 Minería. Metalurgia.
156 Industrias químicas. Industrias del cuero. Industrias de la piel. Industrias del plástico. Industrias del caucho.
157 Ingeniería civil. Caminos, canales y puertos. Ferrocarriles. Industrias de la locomoción y del transporte.
158 Artes y oficios. Industrias diversas.
159 Industrias de la madera. Industria textil. Industria del vidrio y de la cerámica.

160 **AGRICULTURA. SILVICULTURA. GANADERIA. CAZA Y PESCA**

161 Ecología y protección del medio ambiente.
162 Agronomía.
163 Cultivos agrícolas.
164 Jardinería y floristería.
165 Arboricultura y silvicultura.
166 Ganadería. Apicultura. Sericultura. Zootécnica. Animales domésticos.
167 Industrias conserveras. Industrias lácteas.
168 Caza.
169 Pesca. Piscicultura. Cría de moluscos. Acuarios domésticos.

170 **ECONOMIA DOMESTICA**

171 Organización y administración del hogar. Servicio doméstico. Precios. Agendas del ama de casa. Administración y organización de la hostelería.
172 Cocina. Gastronomía. Coctelería.
173 Vivienda, su equipo y su decorado. Servicio de la mesa. Decoración de la mesa.
174 Arrendamientos. Propiedad horizontal.
175 Puericultura.

180 **ORGANIZACION**

181 Métodos y sistemas de organización.
182 Organización de empresas.
183 Racionalización del trabajo.
184 Organización comercial.
185 Imprenta. Publicaciones. Edición y comercio del libro.
186 Contabilidad y administración.
187 Documentación y archivos.
188 Publicidad. Escaparatismo.

190 **BELLAS ARTES**

191 Filosofía y crítica del Arte.
192 Arquitectura. Urbanismo.
193 Escultura. Medallística.
194 Pintura. Dibujo. Grabado. Estampas. Carteles.
195 Fotografía. Cinematografía.
196 Música. Instrumentos musicales.
197 Artesanía. Cerámica. Metalistería artística. Tapicería. Vidrios artísticos. Muebles artísticos. Encajes y bordados artísticos. Artículos de artesanía para la decoración.
198 Radio. Televisión.
199 Teatro. Circo. Ballet.

200 **RECREOS. PASATIEMPOS. JUEGOS. DEPORTES**

201 Fútbol, quinielas. Baloncesto. Balonmano y pelota base. Tenis.
202 Ajedrez.
203 Tauromaquia.
204 Motorismo. Carreras de caballos. Equitación. Carreras de galgos. Peleas de gallos.
205 Atletismo. Educación física. Boxeo, judo, karate. Esgrima. Tiro.
206 Montaña. Esquí. Patinaje.
207 Natación. Deportes náuticos.
208 Coleccionismo. Filatelia. Vitolfilia.
209 Juegos de cartas. Prestidigitación. Juegos de salón. Crucigrama. Lotería. Pasatiempos.

210 **LITERATURA**

211 Crítica literaria. Historia de la Literatura.
212 Literatura argentina e hispanoamericana. Novela y narración.
213 Literatura argentina e hispanoamericana. Poesía.
214 Literatura argentina e hispanoamericana. Teatro.
215 Literatura argentina e hispanoamericana. Otros géneros literarios.
216 Literatura española.
217 Literatura francesa y anglosajona.
218 Literatura germánica.
219 Otras literaturas.

220 **GEOGRAFIA. VIAJES**

221 Geografía universal.
222 Geografías nacionales.
223 Viajes. Descubrimientos. Exploraciones.
224 Geografía de las regiones. Guías del viajero y del turista. Guías urbanas y callejeras.
225 Atlas. Cartografía.
226 Geografía económica.
227 Geografía de la República Argentina.
228 Historia de la geografía.

230 **HISTORIA. BIOGRAFIA**

231 Filosofía de la historia.
232 Ciencias históricas. Ciencias auxiliares de la historia. Diplomática. Epigrafía. Paleografía. Numismática.
233 Historia Universal.
234 Historia de la República Argentina y de sus provincias y regiones.
235 Historia de otros países.
236 Historia de la civilización y de la cultura.
237 Biografías. Memorias.
238 Genealogía. Apellidos. Heráldica. Títulos nobiliarios. Ordenes de caballería. Condecoraciones.

001. Conocimiento. Erudición. Investigación.

Fenómeno séptico, El / Paganini, Carlos Alberto y Debattisti, Gustavo Alberto.- Buenos Aires: Ergon, 1990.- 245 p.; 21x15 cm. (R) u$s 8,00
950-568-026-0

100. CIENCIAS FILOSOFICAS. FILOSOFIA

Diccionario de filosofía abreviado / Ferrater Mora, José.- Buenos Aires: Sudamericana S.A., 1989.- 480 p.; 17x10 cm. (R)
950-07-0021-2

109. Historia de la filosofía

Filosofía del padre Castellani, La / Ballesteros, Juan Carlos Pablo.- Buenos Aires: Gladius, 1990.- 100 p.; 23x16 cm (R)
950-9674-10-9

110. Metafísica

Puesto del hombre en el cosmos, El / Scheller, Max; trad. Marga Miller.- Buenos Aires: Del Jurista, 1990.- 96 p.; 20x14 cm (R)
950-9136-07-7

128. Antropología filosófica

Ideogramas antropológicos: ¿qué especie somos? / Martínez, Osvaldo Inocencio.- 2a...- Buenos Aires: el autor, 1990.- 20 p.; 28x21 cm (R)
950-43-2871-7

130. Astrología. Ocultismo. Quiromancia.

Aurora / Trigueirinho, seud.; trad. Héctor V. Morel.- Buenos Aires: Kier, 1990.- 176 p.; 23x16 cm. - (Horus mayor) (R)
950-17-0336-3
Con el Dalai Lama / Wolpin, Samuel.- Buenos Aires: Kier, 1990.- 192 p.; 23x16 cm. - (Sadhana) (R)
950-17-1025-4
Libro tibetano de los muertos, El / Evans-Wentz, W.Y; trad. Héctor V. Morel. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 368 p.; 20x14 cm. - (Horus) (R)
950-17-0134-4
Nuevo comienzo del mundo, El / Trigueirinho, seud.; trad. Héctor V. Morel.- Buenos Aires: Kier, 1990.- 96 p.; 20x14 cm. (Horus) (R)
950-17-0164-6
Yoga para occidente / Rawlinson, Ian; trad. Héctor V. Morel. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 240 p.; 25x19 cm. - (Horus mayor) (R)
950-17-0339-8

150. Psicología

Mente y su comunicación con el mundo / Pla De Dinunzi, Nélida.- Buenos Aires: el autor, 1990.- V. 2, 48 p.; 20x13 cm. (R)
950-43-2878-4
Pescando barracudas: pragmática de la terapia sistemática breve / Bergman, Joel S; trad. Ofelia Castillo.- Buenos Aires: Paidós, Editorial, 1988.- 184 p.; 22x16 cm. - (Grupos e instituciones) (R) u$s 8,00
950-12-4616-7
Test de apercepción temática (TAT): manual para la aplicación / Murray, Henry A.; trad. Delia Carnelli.- Buenos Aires : Paidós, Editorial, 1988-112 p.; 25x20 cm - (Psicometría y psicodiagnóstico) (R) u$s 22,00
950-12-6006-2
Test de matrices progresivas: escala general: manual para la medida de la capacidad intelectual / Raven, J.C; trad. María Luisa Ferrando de Cobanera.- Buenos Aires: Paidós, Editorial, 1988.- 56 p.; 27x19 cm. - (Psicometría y psicodiagnóstico) (R) u$s 11,00
950-12-6003-8

155. Psicología genética. Psicología infantil.

Niño de 1 a 4 años, El / Gesel, Arnold; trad. Eduardo Loedel y Luis Fabricant.- 11a. reimp.- Buenos Aires: Paidós, Editorial, 1988.- 144 p.; 19x12 cm. - (Paidós educador) (R) u$s 4,00
950-12-1055-3
¿Por qué los hombres dicen lo que dicen y las mujeres oyen lo que oyen? / Kurtz, Irma; trad. Jorge Piatigorsky.- Buenos Aires: Paidós, Editorial, 1989.- 224 p.; 22x15 cm. (R) u$s 6,30
950-12-2511-9

215. Ciencia y religión.

Hierros paralelos/ Carreras, Miguel Angel.- Salta: el autor, 1989.- 33 p.; 22x14 cm. (R) u$s 1,00
950-43-2870-9
Reino de Dios, El /Zigrino, Pomplillo.- San José- Guaymallén- Mendoza: el autor, 1990.- 24 p.; 22x17 cm. (R) u$s 1,00
950-43-2874-1.

220. Biblia.

Biblia en mano, La / Pereda, Hernán Jorge.- Rosario - Santa Fe: Asoc. Cooperad. Parroquiales, 1990.- 36 p.; 22x17 cm. - (Visión bíblica) (R) u$s 1,00
950-9198-41-2

225. Nuevo Testamento

Evangelio según San Juan, El /Biblia, N.T..- Buenos Aires: Asoc. Casa Edit. Sudamericana, 1990.- 64 p.; 11x8 cm. (R) u$s 0,09
950-573-042-X

230. Dogma cristiano. Teología doctrinal cristiana.

Espíritu Santo en el Antiguo Testamento, El / Basombrío, Eduardo.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 21x14 cm. - (Renovación carismática) (C)
950-724-003-9
Espíritu Santo en el Nuevo Testamento, El / Basombrío, Eduardo.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 21x14 cm. - (Renovación carismática) (C)
950-724-002-0
Espíritu Santo y la tradición, El / Basombrío, Eduardo.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 21x14 cm. - (Renovación carismática) (C)
950-724-005-5
Espíritu Santo y los Apóstoles, El / Basombrío, Eduardo.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 21x14 cm. - (Renovación carismática) (C)
950-724-004-7
Ministerio de Pentecostés, El / Basombrío, Eduardo.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 21x14 cm. - (Renovación carismática) (C)
950-724-001-2
¿Veinte años o veinte siglos? / Basombrío, Eduardo.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 21x14 cm. - (Renovación carismática) (C)
950-724-006-3

238. Catecismo

Guía para el catequista: para la planificación de primer grado con el libro Querido Dios / Pisano, Juan Carlos y Casalá, María Inés.- Buenos Aires: Bonum Editorial y Librería, 1990.- 0 p.; 20x14 cm. (R)
950-507-258-9
Querido Dios / Pisano, Juan Carlos y Casalá, Inés.- Buenos Aires: Bonun Editorial y Librería, 1990.- 104 p.; 23x16 cm.- (Fe y comunicación) (R)
950-507-257-0

248. Prácticas religiosas privadas. Experiencias religiosas. Misticismo. Ascetismo.

Elevándose a la conciencia de Krisna / Prabhupada, Bhaktivedanta, smami; trad. Marcos Zafarani.- Florida -Buenos Aires: Fondo Editorial Bhaktivedanta. 1990.- 80 p.; 18x10 cm. (R) u$s 0,15
950-9439-13-4
Meditación y superconciencia / Prabhupada, Bhaktivedanta, smami; trad. Marcos Zafarani.- Florida -Buenos Aires: Fondo Editorial Bhaktivedanta, 1990.- 80 p.; 18x10 cm. (R) u$s 0,15
950-9439-12-6

250. Teología pastoral. Sermonarios.

Meditaciones 2 /Lubich, Chiara.- 3a...- Buenos Aires: Ciudad Nueva, 1990.- 160 p.; 19x13 cm. - (Una espiritualidad para nuestro tiempo) (R)
950-586-037-4
Que nos dice el mensaje de Jesús: homilías del año litúrgico / Fernández Landa, Tomás.- Mar del Plata: el autor, 1990.- 292 p.; 22x15 cm. (R) u$s 15,00
950-43-2868-7

260. Teología social. Iglesia católica. Eclesiología.

Documentos del magisterio de la Iglesia sobre la educación católica.- Buenos Aires: Claretiana, 1990.- 416 p.; 20x14 cm. (R)
950-512-178-4

268. Instrucción religiosa.

Conclusiones del VI Congreso Nacional de Educación Católica / Comendec.- Buenos Aires: Bonum Editorial y Librería, 1990.- 112 p.; 20x14 cm. (R)
950-507-259-7
Dones del Espíritu, Los / Young, José.- Villa Nueva -Córdoba: Crecimiento Cristiano, 1990.- 40 p.; 22x17 cm. - (Vida nueva) (R) u$s 0,70
950-9596-44-2
Espíritu Santo, El / Young, José.- Villa Nueva -Córdoba: Crecimiento Cristiano, 1990.- 40 p.; 22x17 cm. - (Vida nueva) (R) u$s 0,70
950-9596-43-4
Evangelización en grupos pequeños, La / Peace, Richard; trad. Elsie Schwieters.- Villa Nueva -Córdoba: Crecimiento Cristiano, 1990.- 146 p.; 25x18 cm. - (Capacitación) (R) u$s 3,00
950-9596-46-9
Génesis / Young, José.- Villa Nueva -Córdoba: Crecimiento Cristiano, 1990.- 72 p.; 25x18 cm. - (Madurez) (R) u$s 2,00
950-9596-45-0
Sectas, Las / Young, José.- Villa Nueva -Córdoba: Crecimiento Cristiano, 1990.- 44 p.; 22x17 cm. - (Vida nueva) (R) u$s 1,00
950-9596-42-6

290. Religiones no cristianas.

Conversaciones con Bhagavan Sri Sathya Sai Baba / Hislop, John S.- Buenos Aires: Errepar Sociedad Anónima, 1990.- 160 p.; 21x15 cm. (R)
950-9524-69-7
Cursos de verano en Brindavan / Sai Baba, Sri Sathya.- Buenos Aires: Errepar Sociedad Anónima, 1990.- 208 p.; 21x17 cm. (R)
950-9524-75-1
Easwaramma, la madre elegida / Kasturi, Sri N.- Buenos Aires: Errepar Sociedad Anónima, 1990.- 160 p.; 21x15 cm. (R)
950-9524-70-0

296. Judaismo.

Etica del Sinai / Bunin, Irwing; trad. Jacobo Isaías Lerman.- Buenos Aires: Yehuda, 1990.- v.3, 470 p.; 23x16 cm. (R) u$s 5,00
950-99367-3-1

299. Otras religiones

Guía para maestros de niños y pre-adolescentes / Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'is-Chile.- Buenos Aires: Bahá'í Indo-Latinoamericana, 1990.- 48 p.; 27x17 cm. (R) u$s 0,16
950-9001-82-1
Max Maxwell / trad. Dorita Lowther.- Buenos Aires: Bahá'í Indo-Latinoamericana, 1990.- 64 p.; 18x12 cm. (R) u$s 0,20
950-9001-83-X
Tablas de Bahá'u'lláh / Bahá'u'lláh; trad. Manuel Caballero.- 2a.ed.- Buenos Aires: Bahá'í Indo-Latinoamericana, 1990.- 288 p.; 20x14 cm. (R) u$s 0,80
950-9001-81-3

301. Sociología.

Investigación, ciencias y sociedad / Sobriño, Encarnación.- Buenos Aires: Humanitas, 1990.- 224 p.; 23x16 cm. - (Guidance) (C)
950-582-277-4

302. Interacción social. Comunicación social. Psicología social.

Que vivimos solo: la sociedad ya no es lo que era, Los / Lamourére, Odeli; trad. Irene Agoff.- Buenos Aires: Paidós, Editorial, 1988.- 200 p.; 22x15 cm. (R) u$s 5,90
950-12-2510-0
Trabajo social y derechos humanos: compromiso con la dignidad: la experiencia Chilena / Sánchez, Daniela y Valdez, Ximena.- Buenos Aires: Humanitas, 1990.- 216 p.; 20x14 cm. - (Desarrollo social) (R)
950-582-278-2

306. Historia de las ciencias sociales.

Análisis cultural / Wuthnow, Robert; trad. Irene Agoff.- Buenos Aires: Paidós, Editorial, 1988.- 200 p.; 22x15 cm. (R) u$s 5,90
950-12-6847-0
Familia en su proyección historica, La / Barisani, Blas.- Buenos Aires: Nuevos Aires, 1990.- 240 p.; 22x14 cm. (R)
950-99524-0-0

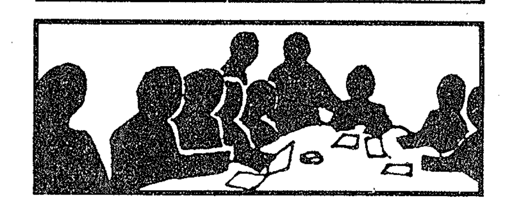
320.5. Teorías políticas. Ideologías políticas.

Política con fundamento humano: una necesidad social / Frei, Dieter; trad. Francisco Schneider.- Boulogne.- Buenos Aires: Epidauro Editora, 1990.- 200 p.; 20x14 cm. (C) u$s 15,00
950-9559-26-1
Supuestos de la ciencia política, Los /Smith, Juan Carlos.- Buenos Aires: Abeledo-Perrot S.A.E. e I., 1990.- 1482 p.; 31x6 cm. (R)
950-20-0557-0

323. Relaciones del Estado con individuos o grupos.

Perfiles de la Argentina político-cultural / Landi, Oscar.- Buenos Aires: Humanitas, 1990.- 144 p.; 23x16 cm. (C)
950-582-276-6

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARUFE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 26/4 Nº 3454 v. 3/5/90

ATECO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 32 para el día 7 de mayo de 1990, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados, ejercicio Nº 32.
3º) Elección de Directores y Síndicos por un año.
El Directorio
e. 26/4 Nº 3507 v. 3/5/90

ATILIO IOTTI
S. A. CONST. INMOB. IND. COM. Y FINANC.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo 1990 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Cucha Cucha 1136 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Vigésimo Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
El Directorio
e. 27/4 Nº 3563 v. 4/5/90

ALEGRE PAVIMENTOS
S.A.C.I.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Zavaleta 1300, Capital Federal el próximo 18 de Mayo de 1990, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización Contable de Bienes de la Ley 19.742 y su contabilización.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.), por el Ejercicio No. 21 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la retribución de los Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y su designación por el término de un año; así como Síndicos Titular y Suplente por igual término.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 20 de Abril de 1990.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3830 v. 7/5/90

ANTONIO RUGGERO
Sociedad Anónima
IGJ Nº 8394

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1990 a las 9.30 horas en la sede de Avda. Amancio Alcorta 2337 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y/o suplentes con mandatos por los próximos tres ejercicios (1990/92).
6º) Designación de síndicos titular y suplente para los próximos tres ejercicios (1990/92).
El Directorio

NOTA: (La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrase con cualquier quórum).
e. 30/4 Nº 3726 v. 7/5/90

ARKEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ARKEO S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 18 de mayo de 1990 a las diez horas en el domicilio social de Tte. Gral Juan D. Perón 328 2º piso (Estudio Petracchi) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al ejercicio social concluido el 31/12/89.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades sociales por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración a las autoridades sociales.
5º) Elección de sindicatura.
6º) Consideración de la propuesta de incrementar el capital social. Fijación, en su caso, de la prima de emisión a aplicar.
7º) Adecuación del estatuto social según lo que se resuelva en el punto anterior.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar hasta el día 14 de mayo en el horario de 11 a 18 horas en el domicilio donde se realizará la asamblea, la voluntad de concurrir mediante la presentación de la nota a que se refiere el art. 238 de la ley 19.550.
e. 30/4 Nº 3772 v. 7/5/90

ASTUR NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1990, a las 18 hs., en la calle Roberto M. Ortiz 1871, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firme el acta.
2º) Ratificación de las Asambleas nº 6 del 2/3/87, nº 7 del 12/3/88 y nº 8 3/3/89.
3º) Consideración por el tratamiento del Balance fuera de término.
4º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al noveno ejercicio económico finalizado el 29 de Octubre de 1989.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijar el número del Directorio, elección de los mismos y elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 3771 v. 7/5/90

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 1990, a las 12.30 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio. Cancelación de la Pérdida.
2º) Establecimiento del número de Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1990. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1990. Su elección por el término de un año.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, abril 23 de 1990.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3725 v. 7/5/90

AUTOKIPER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOKIPERS S.A., en Sede Social de Lavalle 1290, piso 2, Of. 211, Capital Federal, para el día 23/5/1990 a las 9 Hs.,para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación indicada por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31/12/1989 y Resultado del Ejercicio.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración Directorio y Síndico, consideración de sus Gestiones.
El Directorio
e. 2/5 Nº 3974 v. 8/5/90

"B"

BAPTISTA GAGO Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1990 a las 17 horas en la Av. Vélez Sarsfield 1545, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Destino de los resultados.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones de comunicar su asistencia a la Asamblea.
e. 26/4 Nº 3496 v. 3/5/90

BUN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1990, a las 10 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989;
3º) Honorarios de Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número;
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1990;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/4 Nº 3527 v. 4/5/90

BETTYBE
S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria en primer convocatoria para el día 21 de mayo de 1990 a las 8:30 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 9:30 horas, en el local social de la calle Bucarelli 1160/64 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Aprobación del procedimiento utilizado con relación a los anticipos de honorarios al Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico Titular.
7º) Aprobación de los honorarios al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
9º) Prescindencia de la sindicatura según el Art. Nº 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Reforma de los Art. Nº 8 y 11 del Estatuto Social. Para la concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta las 17 horas del día 15 de Mayo de 1990.

El Presidente
e. 30/4 Nº 3735 v. 7/5/90

BAITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BAITER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social Av. Ramos Mejía 1680, Capital Federal, el día 21 de mayo de 1990 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 Destinos de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un nuevo período.
6º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora en el nuevo período.

El Directorio
e. 2/5 Nº 3955 v. 8/5/90

"C"

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1990, a las 19 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/89.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3512 v. 3/5/90

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea extraordinaria para el día 14 de Mayo de 1990, a las 19,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por pérdida del Capital.

El Presidente
e. 26/4 Nº 3513 v. 3/5/90

CELULOSA JUJUY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Especial que tendrá lugar en Reconquista 1011 3º piso, Buenos Aires, el 17 de Mayo de 1990 a las 17,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del plazo de pago de rescate de las Acciones preferidas emitidas por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Febrero de 1982, propuesta por el Directorio.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3472 v. 3/5/90

CELULOSA JUJUY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011 3º piso, Buenos Aires, el 17 de Mayo de 1990, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y destino del resultado.
3º) Consideración Gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y su elección por el período de dos años.
6º) Determinación del plazo de rescate de las acciones preferidas emitidas por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Febrero de 1982.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3474 v. 3/5/90

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 1990, a las 15 horas, en la sede social, Lavalle 1454, planta baja oficina 3 y 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año;
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;
5º) Honorarios del directorio y fijación del alquiler de la oficina;
6º) Restablecimiento de las acciones al portador y canje de láminas.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3450 v. 3/5/90

CLINICA ESPORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CLINICA ESPORA S.A. a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1990 a las 10 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 328 2º piso Capital Federal (Estudio Petracchi) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Análisis de la propuesta de incrementar el capital. Fijación, en su caso, de la prima de emisión a aplicar.
3º) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales según lo que se decida en el punto anterior.
4º) Reformulación del texto de todo el estatuto social a fin de producir su adecuación a las normas en vigencia.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán notificar hasta el día 11 de mayo en el horario de 11 a 18 horas, los días hábiles, en el domicilio donde se realizará la asamblea, la voluntad de concurrir a la misma mediante la nota a que se refiere el art. 238 de la ley 19.550.

e. 26/4 Nº 3427 v. 3/5/90

COBARE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 1990 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 26/4 Nº 3455 v. 3/5/90

CANTERAS SIME
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestro local social de la calle Suipacha 370, 6º A, Capital Federal, el día viernes 18 de mayo de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de los Honorarios del Directorio.

El Directorio

Depósito de acciones: según art. 238 Ley 19.550. Jueves 10, viernes 11 y lunes 14 de mayo de 10 a 16 horas.

e. 27/4 Nº 3552 v. 4/5/90

CAPESA
S. A. I. C. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de mayo de 1990, a las 20 horas en Avda. Julio A. Roca 733, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio vencido. Excedente art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/89.

El Directorio
e. 27/4 Nº 3588 v. 4/5/90

CITREX
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 15 de mayo de 1990 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 y normas complementarias correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados y tratamiento de los mismos.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Contador Certificante Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la convocatoria.

e. 27/4 Nº 3033 v. 4/5/90

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990, a las 11,30 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7, Oficina 730, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de acciones a integrarse en efectivo a la par dentro del quíntuplo del Capital Social.
3º) Consideración del procedimiento de ajuste a la integración, del valor nominal de las acciones.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.

e. 27/4 Nº 3606 v. 4/5/90

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 19 de mayo de 1990 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley Nº 19.550, correspondiente al 20º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1990.
2º) Retribución a los directores de la sociedad dentro de lo previsto por el art. 261 de la ley Nº 19.550: a) 4º párrafo de dicha norma (Arts. 7º y 8º del estatuto); b) Arts. 7º y 11º b del estatuto.
3º) Destino del resultado económico final del ejercicio (Art. 11º del estatuto).
4º) Gestión del Directorio (Arts. 72 y 275 de la ley Nº 19.550).
5º) Garantía de los directores (Art. 256 de la ley Nº 19.550 y 7º del estatuto).
6º) Fijación del número de directores titulares (Art. 255 de la Ley Nº 19.550 y 7º del estatuto) y suplentes (Arts. 258 y 284 de la ley Nº 19.550 y

9º del estatuto) y elección, en ambos casos, por un año.
7º) Vigencia de poderes otorgados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 21 de 1990.
El Directorio

Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación que establece el art. 238 de la ley Nº 19.550, y acreditar identidad si les fuere requerido.
e. 27/4 Nº 3550 v. 4/5/90

CRISTANTE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 16 de mayo de 1990, a las 10,30 horas en la sede Social de la calle Fonrouge 2545, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742, todo al 31/12/1989.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
El Directorio

Se recuerda las disposiciones de la Ley 19.550.
e. 27/4 Nº 3580 v. 4/5/90

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Reg. Nº 7.014

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1990, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 y del resultado de dicho ejercicio.
2º) Remuneración de la Sindicatura y Directorio (artículo 261 de la Ley Nº 19.550)
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 30/4 Nº 3780 v. 7/5/90

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 29 de mayo de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 19º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Socio Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de las Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
7º) Propuesta de Aumento de Capital.
8º) Reconversión de acciones s/art. 39 Ley 23.697;
9º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
10º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.
El Socio Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 30/4 Nº 3714 v. 7/5/90

CLINICA LAS HERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1990 a las 18 hs. en Av. Las Heras 2492 - Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea Gral. Ordinaria.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso L Ley 19.550 al 31/12/89.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
4º) Aumento de la reserva legal al 20 % del Capital para adecuarlo a los requerimientos legales.
5º) Causa del incumplimiento de los plazos legales.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/4 Nº 3723 v. 7/5/90

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1990 a las 18 horas, en la calle Córdoba 3371, Capital, o en el mismo lugar y día una hora después en segunda convocatoria si fuera menester para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Elección de los miembros del Directorio, remuneración del mismo y consideración de sus respectivas gestiones.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 30/4 Nº 3798 v. 7/5/90

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 29 de mayo de 1990 a las 10 horas; y en Segunda Convocatoria el día 29 de mayo de 1990 a las 11 horas en el local sito en la calle Lavalle 415 - piso 1- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 31 de diciembre de 1989. Tratamientos de los resultados no asignados.
2º) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Organo Directivo, entre un mínimo de tres y un máximo de diez miembros Titulares y un máximo de cinco miembros Suplentes de acuerdo con el art. 7 del estatuto social.
3º) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, con mandato por dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el artículo 238 - Ley 19.550.
e. 30/4 Nº 2650 v. 7/5/90

COMPONENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1990, a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Av. Figueroa Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio No. 19 cerrado al 31/12/89
3º) Afectación de la perdida del ejercicio y consideración de honorarios Directorio pese a la no existencia de utilidades.
4º) Designación de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 años.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3776 v. 7/5/90

CaBosh
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 21/5/90 a las 17,30 hs, en Tacuarí 1792- Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Artículo 234- Ley 19.550 Ejercicio 1989, consideración.
3º) Elección Directores y Síndicos (número).
4º) Destino Ganancias Ejercicio.
El Directorio
e. 2/5 Nº 3954 v. 8/5/90

COMPAÑIA DE INTERCAMBIO COMERCIAL COGIS SUDAMERICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA DE INTERCAMBIO COMERCIAL COGIS SUDAMERICA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 22 de mayo de 1990, en primera convocatoria para las 9,00 horas y en segunda convocatoria para las 10,00 horas, en el local social de Corrientes 3169-11º110- Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1988 y 31 de diciembre de 1989.
2º) Remuneración al Directorio y Síndico. En Asamblea Extraordinaria: 1) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad. 2) Aprobación del balance final de liquidación y destino de los fondos remanentes.
3º) Designación de liquidador y depositario de la documentación de la sociedad y apoderados para tramitar la inscripción de la disolución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23/4/90.
El Directorio
e. 2/5 Nº 3973 v. 8/5/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 22 de Mayo de 1990 a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en México 628 - 5º Piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y su emisión.
3º) Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
El Directorio
e. 2/5 Nº3938 v. 8/5/90

"D"

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1990, a las once horas, en la calle Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
2º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores y Síndicos.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/4 Nº 3658 v. 4/5/90

DICON
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de DICON S.A. (en liquidación) para la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1990 a las 16 horas en calle 25 de Mayo 606 - Piso 1º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente de la asamblea.
2º) Designación de quienes juntamente con el presidente de la asamblea confeccionarán y firmarán el acta.
3º) Encuadramiento de DICON S.A. (en liquidación) en el tipo societario previsto en la Sección VI, Capítulo 2º de la Ley Nº 19.550: Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria.
4º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Cesación de la comisión liquidadora designada y nombramiento de un liquidador en su reemplazo.
6º) Informe de la comisión liquidadora cesante sobre lo actuado durante el plazo de su desempeño y sobre el estado económico-financiero de DICON S.A.
7º) Instrucciones al liquidador sobre las tareas de liquidación a llevar a cabo.
El Subsecretario

NOTA: Los señores accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su voluntad en tal sentido hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración, cursando esa comunicación a calle 25 de Mayo Nº 606 - Piso 1º - Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas.
e. 27/4 Nº 674 v. 4/5/90

DOLOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 18 de Mayo próximo en Riobamba 340 8º piso "H" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, cuadros complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor del Ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1989, y resultado.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración del Directorio (art. 261 4º párrafo).

El Presidente
e. 30/4 Nº 3721 v. 7/5/90

DON JULIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 1990, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Julián Alvarez 2474 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio No. 13 cerrado al 31/12/89.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.
4º) Designación de Directorio titular y suplente por el término de 3 años.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3777 v. 7/5/90

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima
Expte. nº 35.669

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1990, en Olazábal 2877 - Capital Federal a las 18 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley Nro. 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Capitalización del ajuste de capital;
7º) Aumento del Capital;
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3638 v. 7/5/90

DOMINGO Y EDUARDO D' ESPOSITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 1628 Piso 4 "A" Capital Federal a las 18 hs. del día 21 de mayo de 1990 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Expresión de las causas por las cuales se celebrará la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Aumento del capital por capitalización del "Ajuste al Capital", y consecuentemente con lo resuelto, conversión y canje de los títulos en circulación por nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables v/n A 1, c/u.
6º) Aumento de capital por nueva suscripción y emisión de acciones con prima.
7º) Según lo que se resolviera al ser considerada los puntos precedentes del Orden del Día, modificación del Estatuto Social de acuerdo con lo que se apruebe y adecuación del mismo Estatuto a la ley de sociedades comerciales.
8º) Destino de los resultados.
9º) Elección de un síndico titular y suplente con mandato por un año.

El Directorio

Se recuerda las disposiciones legales y estatutarias existentes en cuanto a la representación de accionistas en la Asamblea.

e. 2/5 Nº 3900 v. 8/5/90

"E"

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 17 de Mayo de 1990 a las 11 horas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social de Av. Córdoba 950 piso 13º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989. Distribución de utilidades.
2º) Remuneración del Directorio y Síndico y ratificación de remuneraciones abonadas a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de Directores y elección en su caso.
4º) Capitalización Parcial del Ajuste de Capital y Reforma Art. 4º Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndico titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 26/4 Nº 3419 v. 3/5/90

EXPRESO LA NUEVA ERA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 20.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S. A., para el día 23 de mayo de 1990 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha Nº 3743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria; Inventarios y Balances; Estados Contables; Cuadros de resultados y demás documentación contable de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Designación de Directores titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 27/4 Nº 3654 v. 4/5/90

ETCARBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Estación de Transferencia de Cargas Buenos Aires Sociedad Anónima" a celebrarse el día 22 de Mayo de 1990 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. de Mayo 1370- 8º Piso Of. 204- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificaciones del Estatuto Social.
a) - Aumento del Capital Social.
b) - Ampliación del Objeto Social.
c) - Adecuación: Organos de Dirección y Fiscalización.

El Directorio
e. 2/5 Nº 3858 v. 8/5/90

"F"

FEDER
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FEDER S.C.A. para el día 14 de Mayo de 1990 a las 15 Hs. en la sede legal de la sociedad, sito en la calle Sánchez de Bustamante 2254 Piso 2 "A" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesión, Venta y Transferencia a los Sres. Raúl Juan Carlos Baroni y Horacio Atilio Ferrari la totalidad del capital solidario que tiene suscripto en la sociedad el Sr. Natalio Ferrari.
2º) Desempeño de ambos cesionarios del cargo de únicos gerentes de la entidad.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Socio-Gerente
e. 26/4 Nº 3442 v. 3/5/90

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO (F.Y.M.A.)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día martes 15 de mayo de 1990, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede de la Empresa calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico por el Ejercicio cerrado el 30/6/88.
3º) Pedido de accionistas sobre modificaciones en el Directorio y Sindicatura.
4º) Causas de la demora en convocar a Asamblea para considerar el Ejercicio cerrado el 30/6/1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
La comunicación se deberá efectuar en la sede social calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, en días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, venciendo el plazo para efectuar la misma el día 9 de mayo.
Aquellos accionistas que no hubieren nominativizado, deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o una institución autorizada.

e. 26/4 Nº 3389 v. 3/5/90

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1990 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar en el local de la Sede Social, Talcahuano 38, 3º piso "A" y "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Trigésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Retribución de Directores y Síndicos conforme Art. 261, Ley 19.550.
4º) Proyecto de Asignación de Resultados.
5º) Fijación números de cargos y renovación de miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia.

e. 27/4 Nº 3607 v. 4/5/90

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 1990 a las 11 Horas, que tendrá lugar en el local de la sede social Hipólito Yrigoyen 850 2o. Piso Of. 228 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 ley 19.550. Proyecto distribución de dividendos.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, por vencimiento en sus mandatos.
5º) Elección de un Síndico titular y suplente por vencimiento en sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 30/4 Nº 3694 v. 7/5/90

FINANBULL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de Mayo de 1990, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989. Retribución directores y síndicos (artículo 261 en su caso).
3º) Consideración y destino de las disponibilidades sociales.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3835 v. 7/5/90

FORTIN MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 21 de Mayo de 1990, a las 17

horas en la sede social, Juncal 860, 7º Piso, Departamento F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enunciada por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 en su inciso 1º, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de Noviembre de 1989.
2º) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Designación de un director titular con mandato hasta la celebración de la asamblea que considere el ejercicio que termina el 30 de Noviembre de 1990, en reemplazo de un director de igual categoría, fallecido.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

e. 30/4 Nº 3730 v. 7/5/90

FRIGOCAR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 14289

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1990 a las 8.30 horas en la sede de la calle Luzuriaga 637 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y/o suplentes con mandato por los próximos tres ejercicios (1990/92).
6º) Designación de síndicos titular y suplente para los próximos tres ejercicios (1990/92).

El Directorio

NOTA: (La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum).

e. 30/4 Nº 3727 v. 7/5/90

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1990, a las 19 horas en el local de la calle Viamonte 1560- Buenos Aires, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Consideración de la memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio 89/90.
4º) Elección según los Arts. 5, 17, 22, 23, 24, 37 y 38 de los Estatutos de: 5 miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años ante el vencimiento de los mandatos de los señores Iván Ganeedo, Carlos Eiras, Pablo Rosenkjer, Fernando Guiñazú (electo por un año) y Federico van Ditmar (electo por un año) y un miembro titular por un año ante la renuncia del señor Gabriel Ruiz. Elección de un miembro suplente de la Comisión Directiva por 2 años por finalización del mandato del señor Rodolfo García Sussini (electo por 1 año).
5º) Elección de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por 1 año por vencimiento de los mandatos de los señores Wolf Weggelin y Alejandro Stengel, titular y suplente respectivamente.

6º) Fijación de la Cuota Anual a pagar por las entidades afiliadas de conformidad a lo establecido en el Art. 4to. de los Estatutos.

El Presidente

e. 2/5 Nº 3366 v. 4/5/90

"G"

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1990, a las 11 horas, en la Sede Social, Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario y demás documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social Nº 62 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de vigilancia (en miles de A 248.482) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
8º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 63 a cerrarse el 31 de Diciembre de 1990 y honorarios a percibir por su labor.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 14 de Mayo de 1990.

e. 26/4 Nº 3515 v. 3/5/90

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de mayo de 1990 a las 11 horas, en la calle Posadas 1643, 10º Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Sindicatura con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/4 Nº 3594 v. 4/5/90

GOLAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1990 a las 20:30 Horas en el local sito en Florida 556 2º Piso Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3517 v. 7/5/90

GARAYU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de Mayo de 1990, a las 15,30 horas, en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades y honorarios de directores y sindicatura (artículo 261 en su caso).
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3836 v. 7/5/90

"H"

HOTELERA AMERICANA
S.A. Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1990 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/89.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3409 v. 3/5/90

"I"

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO
S.A.I.P.Q. y M.

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S.A.I.P.Q. y M., Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de mayo de 1990, a las 12 horas en primer llamado y a las 13 horas en segundo llamado, en Teodoro Vilardebó 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550 y sus modificatorias.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3395 v. 3/5/90

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO
S.A.I.P.Q. y M.

CONVOCATORIA

El INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S.A.I.P.Q. y M. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1990, a las 15 horas en primer llamado y a las 16 horas en segundo llamado, en Teodoro Vilardebó 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inc. primero de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Consideración de resultados según art. 261 ley 19.550, y remuneraciones del Directorio.
3º) Elección de Directores, fijándose su número y calidad de Titulares o Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 26/4 Nº 3396 v. 3/5/90

ICER
S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 28 de mayo de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 11:00 horas (art. 12º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico practicado sobre los inmuebles rurales propiedad de la sociedad el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneraciones de los Directores- gerentes y honorarios del Directorio s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
8º) Reconversión de acciones s/art. 39 Ley 23.697.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550).

e. 30/4 Nº 3713 v. 7/5/90

I.M.A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de Mayo de 1990, a las 16,00 horas en Avenida Corrientes 753 7º Piso Dto. "F" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el artículo 237 de la Ley 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico nº 3 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación del su remuneración.
Buenos Aires, 23 de Abril de 1990.

El Vice Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modifica-

torias) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18.00 horas del día 15 de Mayo de 1990.

e. 30/4 Nº 3793 v. 7/5/90

"J"

J.A. DIHARCE Y CIA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Registro nº 12.428. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1990, a las 10 horas, en el local social San Martín 474 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550, inc. 1º y actualización de valores contables Leyes 19.742 y 21.525, correspondientes al ejercicio económico nº 30 cerrado el 31/12/89. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Remuneración al Directorio superior al 25 % de las utilidades y retribución al Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores titulares por un año, fijando previamente su número, Síndico Titular y suplente.

El Directorio

e. 2/5 Nº 3870 v. 8/5/90

"L"

LABORATORIO SCHULE Sociedad En Comandita Por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LABORATORIO SCHULE S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18 Horas en la Sede Social calle Capitán General Ramón Freire 942, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Socio Solidario en reemplazo del Señor Rodolfo Antonio Canavari.
2º) Aprobación de la Conversión del Capital Solidario del Señor Rodolfo Antonio Canavari en Capital Comanditario según lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos de LABORATORIO SCHULE S.C.A.
3º) Consideración de la Gestión realizada por el Señor Rodolfo Antonio Canavari.
4º) Designar Síndico Titular y Síndico Suplente por el término estatutario.
5º) Se designan 2 Accionistas para la firma de esta Acta.

El Socio Comanditario

e. 26/4 Nº 3463 v. 3/5/90

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1990, a las 18 horas, en el local de la calle Ramón Freire 3151, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/1989;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativas (art. 261-parte 3ª Ley 19.550).

El Presidente

e. 30/4 Nº 3242 v. 7/5/90

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 1990, a las 19,00 horas, en el local de la calle Ramón Freire 3151, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;
3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos.

El Presidente

e. 30/4 Nº 2943 v. 7/5/90

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A." a asamblea general ordinaria para el día 21 de mayo de 1990, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración destino acciones art. 220 ley 19.550.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3763 v. 7/5/90

LAMAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea Gral. Ordinaria día 21/5/90 16 Hs., en Avda Larrazábal 1320, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Docs. art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejerc. 31/12/89.
2º) Consideración de la act.. contable ley 19.742.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 2/5 Nº 3905 v. 8/5/90

"M"

MANSO BRAÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1990 a las 18 horas en la Sede Social de Av. Pueyrredón 860 6º Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentación art. 234 inc. Ley 19.550 y Modificaciones relativas al ejercicio comercial no anual cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.

El Presidente

e. 26/4 Nº 3502 v. 3/5/90

MARMAX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por 5 (cinco) días, convócase a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas de MARMAX S.A., para el día 18 de Mayo de 1990, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas, en Segunda Convocatoria, en la sede de la calle Paraná 552, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio número 9, cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que el depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea, debe realizarse con tres (3) días hábiles de antelación a la misma, en la calle Paraná 552, 5º Piso, Capital Federal.
Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

e. 30/4 Nº 3987 v. 7/5/90

MAQUETEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordinaria 28 Mayo 1990 14 hs 1º Convoc. y 15 Hs. 2º Convoc. Salta 167 6º B, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas aprobar acta.
2º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejerc. Nº 12 finalizado 31 Diciembre 1989.
3º) Consideración Resultado Ejerc. Nº 12.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndico Ejercicio Nº 12.
5º) Fijación número y elección Directores.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 30/4 Nº 3595 v. 7/5/90

MOLINO HARINERO CARHUE Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de Mayo de 1990, a las 19 horas, en la sede social, Juncal 860, 7º Piso, Departamento F, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.
2º) Consideración de los motivos que originaron que la convocatoria se efectuase fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo, del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la retribución a los miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo para tareas técnico administrativas aun cuando superen los límites determinados por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio determinando la retribución de los bonos de participación y la distribución del saldo de utilidades del ejercicio.
6º) Designación de un director titular con mandato hasta el día en que se celebra la asamblea que considere el ejercicio que cierra el 30 de Noviembre de 1991 en reemplazo de un director de igual categoría fallecido.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

e. 30/4 Nº 3731 v. 7/5/90

MUNICH RECOLETA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Mayo de 1990, a las 17 hs., en la calle Roberto M. Ortiz 1871, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Ratificación de las Asambleas nº 6 del 13/3/87, nº 7 del 13/3/88 y nº 8 del 6/3/89.
3º) Consideración por el tratamiento del Balance fuera de término.
4º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al noveno ejercicio económico finalizado el 29 de Octubre de 1989.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Consideración de los Honorarios a Directores y Síndicos.
8º) Fijar el número del Directorio, elección de los mismos y elección de Síndico titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/4 Nº 3770 v. 7/5/90

MARMOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionista a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de mayo de 1990, a las 16 hs. en Av. Córdoba 1417, piso 2, dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/1989.
3º) Fijación honorarios en exceso al límite del art. 261 Ley 19.550 y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas- administrativas.
4º) Remuneración del Contador Certificante del Balance al 31/12/1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que se encuentran a disposición toda la documentación pertinente, además deberán depositar sus acciones o certificados de acuerdo a las leyes en vigencia, de 13 a 17 horas en Av. Córdoba 1417, piso 2, dto. "A", Capital Federal.

e. 2/5 Nº 3845 v. 8/5/90

MIRAFLORES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima Registro Nº 50.399

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionista a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo de 1990 a las 19 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Suipacha 1380, 1o. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley No. 19.550 modificada por la ley No. 22.903, correspondientes al XV. Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Fijación de honorarios al Síndico por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989.

El Directorio

NOTA: En caso de no existir quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 20 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 2/5 Nº 3840 v. 8/5/90

"N"

NAVA S. A. C. I. I. F. A. Registro Nº 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 1990 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/12/1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 3523 v. 4/5/90

NORWINCO
S.A. (En Liquidación)
Registro en la I.G.J. Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1990, a las 15 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 234, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1989.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
4º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

El Delegado-Liquidador

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 234, Buenos Aires, hasta el día 23 de mayo de 1990, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 30/4 Nº 3732 v. 7/5/90

"O"

OLIALFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, conjuntamente, en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de mayo de 1990, a las 10 y a las 11 horas respectivamente, en Lavalle 900, Piso 6º, "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos (2) accionistas para suscribir el Acta.
2º) Dejar sin efecto la reforma estatutaria y la parte no cumplida de la suscripción por el aumento de capital, resueltos en la Asamblea General Extraordinaria del 26/12/1986. Asimismo se resolverá sobre la anulación de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13/1/1988, dejándose sin efecto la capitalización de saldos de revalúo contable.
3º) Aumento del capital social (art. 197 párr. 1º L.S.C.) mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales (modificación de los artículos 9 —art. 284 in fine LSC— y 4 -capital social-.
5º) Fijación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de administración.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, reformada por la Ley 22.903.

e. 30/4 Nº 3751 v. 7/5/90

ORGANIZACION PERIODISTICA CAR
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 18 de mayo de 1990 a las 18 horas, en su local de Viamonte 927 piso 1º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación normada según el Art. 234 inc. I y II de la ley 19.550 y sus modificatorias para el ejercicio cerrado el 30/9/89 y anteriores.
2º) Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura y designación de autoridades.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3720 v. 3/5/90

ORNAPRESS ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 1990, a las 8 horas en Avda. Corrientes 327, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31/12/89 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3807 v. 7/5/90

"P"

PROGRAMA DE SALUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1990 a las 20 horas en Cerrito 1320 7º A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 12º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndicos en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/4 Nº 3406 v. 3/5/90

PARODI
Sociedad Anónima
Impuesto a los Ingresos Brutos Nº 0040140832

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de Mayo de 1990, a las 9 horas, en la sede social de Perú 79 6º Piso Of. 13 de la Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550;
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
4º) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar sus acciones, o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, en Perú 79 Piso 6 Of. 13, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 hs. a 18 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 30/4 Nº 3692 v. 7/5/90

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Orinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1990, a las 17 hs. en la calle 25 de Mayo Nº 555, 9º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234/inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Reforma del Art. 30 del Estatuto.
5º) Consideración de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1990.
7º) Elección de tres (3) Directores Titulares y de dos (2) Directores Suplentes Clase "A" hasta completar el período que vence el 31 de diciembre de 1991.
8º) Designación de seis (6) Directores Titulares y de seis (6) Directores Suplentes Clase "B", por tres (3) Ejercicios.
9º) Elección del Presidente del Directorio.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes, por un (1) Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 30/4 Nº 3983 v. 7/5/90

"R"

RAPI-ESTANT
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de RAPI-ESTANT S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de Mayo de 1990 a las 10 horas en Alejandro Magariños Cervantes 2551 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 2º Ley Nº 19.550 al 31 de Diciembre de 1989;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Consideración de los resultados y de las remuneraciones a directores;
5º) Fijación del número de directores y su elección;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 30/4 Nº 3828 v. 7/5/90

RODILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 1990, a las 11 hs. en 1ª convocatoria y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Av. J. M. Ramos Mejía 1502 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 12 cerrado al 31/12/89.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directorio titular y suplente y Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 30/4 Nº 3778 v. 7/5/90

RESIDENCIAS
S.A.I.
Registro Nº 6144

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 22 de Mayo de 1990 a las 19 horas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Av. Córdoba 950 piso 14º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración del quebranto del Ejercicio y su absorción contra Resultados no Asignados y Reserva Legal.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 2/5 Nº 3875 v. 8/5/90

"S"

SINTERMETAL
S.A.I.C.
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1990 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación del Ajuste del Capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
4º) Remuneraciones a Directores abonadas en el ejercicio. Art. 261 Ley Nº 19.550.
5º) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios al Directorio y Síndico Titular Art. 261 Ley Nº 19.550.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
7º) Elección de un Síndico Titular y un suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la Sede Social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550 hasta el día 14 de mayo de 1990.

e. 26/4 Nº 3469 v. 3/5/90

SOL PETROLEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 16 de mayo de 1990 a las 9 horas, en la Sede Legal, Florida 537, Piso 21, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, a colocar en forma privada, hasta la suma de u$s 13.000.000 a un plazo de 5 años con una tasa de interés igual a la LIBOR más 5 puntos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, adjuntando las constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por el Banco Roberts S. A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea, conforme con los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. En consecuencia dichas comunicaciones y constancias se recibirán en la sede social de Florida 537, Piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00 horas, y hasta el día 10 de mayo de 1990, inclusive, hasta las 13,00 horas.

e. 27/4 Nº 3660 v. 4/5/90

SANTA OLGA
S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 30 de mayo de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 11º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 38º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, honorarios del Comité Ejecutivo y del Directorio s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
7º) Propuesta de Aumento de Capital.
8º) Reconversión de acciones s/art. 39 Ley 23.697.
9º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550), dentro del horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 30/4 Nº 3711 v. 7/5/90

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Mayo de 1990, a las 11 horas, en la calle Paraguay 1359, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de Presidente y Directores, Garantías a ser suministradas por los Directores.
4º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 30/4 Nº 3769 v. 7/5/90

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 18 de mayo de 1990, a las 8 horas en la sede social de Libertad 353 Piso 10º "K", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que se desempeñarán por el período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3667 v. 7/5/90

SAN ISIDRO GOLF CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria del día 21 de mayo de 1990 a las 18,00 horas, en el Centro Marítimo de Armadores Argentinos, Avda. Roque S. Peña 547 - Piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo tercer ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores Francisco A. Alemán, Jorge C. Terra Vigil y Bernardo Loitegui, que terminan sus mandatos, un Director Titular por 1 año en reemplazo del señor Alberto J. Migliore del Carril, que renunció.
3º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores Juan C. Fasce, Luis R. Stockl y Eduardo R. Lorenzutti, que terminan sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes, una hora después.

e. 2/5 Nº 3956 v. 8/5/90

SISTEMA V. C. VIDEO COLOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Mayo de 1990, a las 10 horas en la sede de la empresa, calle Tres Arroyos 238, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado fuera de término.
2º) Consideración de Documentos art. 234 inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.

El Directorio

e. 2/5 Nº 3949 v. 8/5/90

"T"

TRITUMOL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 1990 a las 17,30 hs. en Corrientes 456, piso 3 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la mecánica aplicada para la reexpresión de partidas en la confección de los estados contables cerrados al 31/12/89.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
5º) Consideración del Revalúo Técnico sobre terrenos e inmuebles por aust. 2.243.259.174 practicado por perito idóneo al 30 de junio de 1989 reexpresado al 31 de diciembre de 1989 por índices específicos.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
8º) Designación de Contador Certificante para el próximo ejercicio social, fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3 de 14 hs. a 18 hs. con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalados para la Asamblea (14 de mayo de 1990).

e. 27/4 Nº 3626 v. 4/5/90

TESNI
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 18/5/90 hora 15 en Maipú 1300 piso 10º, C. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la celebración fuera de término.
3º) Consideración documentos del inc. 1º art. 234 Ley 19.550 del 19º ejercicio cerrado el 30/9/89.
4º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino del resultado y retribución al Síndico.

El Presidente

e. 30/4 Nº 3708 v. 7/5/90

TEXTILES TALA
Sociedad Anónima
Registro Nº 19.318

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1990 a las 10 horas en Av. Belgrano Nº 1580, Piso 8º Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) TEMAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio 31/12/89.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

b) TEMAS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Reforma del Estatuto Social, Prescindencia de la Sindicatura.

El Directorio

e. 30/4 Nº 3745 v. 7/5/90

TINTORERIA A. PRAT
S.A. Industrial, Comercial y Financiera
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de TINTORERIA A. PRAT S.A.I.C.F. "en liquidación", a realizarse el día 29 de Mayo de 1990 a las 15 hs., en su sede legal de la calle Cap. Gral. Ramón Freire 1570, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea;
2º) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales;
3º) Consideración del Balance final y del Proyecto de distribución prescripta por el art. 11º de la Ley de Sociedades comerciales;
4º) Designación de un accionista para conservar los Libros y demás documentos sociales, tal como lo prescribe el Art. 112, 2º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley de Sociedades.
Los Accionistas deberán depositar las acciones en circulación con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho de asistencia.

e. 30/4 Nº 3825 v. 7/5/90

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de Mayo de 1990; en la Avenida Lisandro de la Torre 2655, Capital Federal a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Destino de las Acciones en cartera, Artículo 220, Ley 19.550.
4º) Informe del Directorio sobre Coop. Seguros Fortaleza.
5º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3655 v. 7/5/90

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A.
(Leg. IGJ Nº 13.213)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1990 a las 15,30 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
2º) Honorario de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y su elección en los términos del art. 10 del estatuto;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Integración y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/4 Nº 3640 v. 7/5/90

TITO MURGIA Y ASOCIADOS
S. A. Consultora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 1990, a las 10 horas en el local de la calle Moreno 584, 4º Piso, A, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los docs. del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Tratamiento del Revalúo Contable de la ley 19.742.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores para el nuevo ejercicio.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/5 Nº 3979 v. 8/5/90

TORINO FACULTAD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de Mayo de 1990 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060 —Buenos Aires — en primera convocatoria a las 16 y 30 horas, y de no haber quórum a las 17 y 30 horas, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1989. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de Síndico.
Buenos Aires 23 de Abril de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda las normas vigentes sobre depósitos de las acciones para asistir a la Asamblea.
e. 2/5 Nº 3964 v. 8/5/90

TRAFILACION WULFMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de Mayo de 1990 en la sede legal de la sociedad, calle Av. Amancio Alcorta 2870 de ésta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 11 cerrado el 31/12/1989.
2º) Ratificación de los honorarios del Directorio por sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/1989.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados Negativos por el Ajuste de Capital.
4º) Designación del Síndico titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1990.
6º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 17 de 1990.
El Directorio
e. 2/5 Nº 3972 v. 8/5/90

"V"

VALENTIN ALSINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 21 de mayo de 1990, a las 9 horas, en California 1275, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y demás documentación, incluido el informe del síndico, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Remuneración del directorio y sindicatura.
4º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación de síndico titular y síndico suplente;
El Directorio
e. 2/5 Nº 3872 v. 8/5/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Horacio Pérez transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. DONATO ALVAREZ 1739 Capital, que funciona como Café, Casa de Lunch y despacho de bebidas, a Hector Horacio Perez Mora y Claudio Marcelo Perez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
e. 26/4 Nº 3459 v. 3/5/90

Scabbiolo & Cía. (A.R.Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Fábrica de Pastas Santa Julia S.R.L. integrada por los señores Juan Pedro Ibañez y Humberto Noel Paccor vende a José Pedro Alves y Eduardo Fernando Alves, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y venta de productos alimenticios envasados en general, AVENIDA PEDRO GOYENA Nº 1301 P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 19/4 al 25/4/90.
e. 26/4 Nº 2773 v. 3/5/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, cap., avisan que José Antonio García y José Manuel Alonso Garcia venden a Francisco Corral Alonso negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Venta de Galletitas Sueltas y Envasadas, Facturas, Postres, Masas y Quiosco: Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas; sito en AVDA. DEL TRABAJO 4879, P.B., Cap, domicilio partes. Reclamo Ley n/oficinas.
e. 27/4 Nº 3609 v. 4/5/90

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con of. en Pte. José E. Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Emilio González y Serafina Dolores Tedin Caamaño venden a Cecilia Liliana Mondragón y Silvina María Herrera el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 8760/64. Recl. de Ley y dom. de las partes, N/ofic.
e. 30/4 Nº 3754 v. 7/5/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martillero Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José Luis Alvarez vende a Olga Visitación Zorrilla su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle ALSINA 1587 Piso Primero, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/5 Nº 3967 v. 8/5/90

El escribano Carlos M. D'Alessio con oficinas en Lavalle 1362, 1ro., 2, Capital, comunica que Juan Luis Alderete transfiere el fondo de comercio del negocio de comercio minorista de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (kiosco) sito en AV. PUEYRREDON 1317, Capital, a Ana Inés Morkis, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1270, 4to., E, Capital. Reclamaciones de ley en las oficinas del escribano interviniente.
e. 2/5 Nº 3913 v. 8/5/90

"C"

Marcos Tuchin avisa que con fecha 1/4/90 transfiere a Sergio Tuchin el comercio mayorista, confección, y taller de corte con domicilio en CORRIENTES 2345/47 Local 1 y 1º Piso de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio, el mismo.
e. 26/4 Nº 3435 v. 3/5/90

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, C.P. Avisa que Luis Bonifacio Sánchez Villarreal vende su Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines. Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), de CUBA 3607, Capital, a María Nardi y Ana María Zanetti. Reclamos a Cabildo 500, Capital.
e. 26/4 Nº 3501 v. 3/5/90

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º, Capital, avisa que por acuerdo de partes se ha anulado la venta que Bernardo Manuel Pérez efectuaba a Rodolfo Comerso, de la Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, calle CUENCA 1478/80, Capital. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes.
e. 26/4 Nº 3384 v. 3/5/90

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que Rogelio Jesús Castiñeira Corzon vende a la Sra. Miriam Nelly Squillaro Gentili de Ramírez el negocio de "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios (202001) Despacho de Pan (202006) y Bebidas Envasadas (202002)" sito en la calle CABELLO Nº 3676/78 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
e. 30/4 Nº 3739 v. 7/5/90

Abal representada por: Martín Van Vlerken, corredor, comunica que: Elba Deferrari de Strobino vende a: Claudio Raúl García, su quiosco sito en: CENTENERA 123 - Cap. oposiciones Sarmiento 1422 5º 11-Cap.
e. 2/5 Nº 3920 v. 8/5/90

"D"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Roberto Ruiz vende a José Damián Cano y Oscar René Navarrete el negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de Bebidas, sito en la calle DR. JUAN FELIPE ARANGUREN Nº 2686 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda-gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 3592 v. 4/5/90

Ricardo Oleandro y Pedro Luis Ghio, transfieren su local de Chapistería como elemento complementario, taller mecánico de pintura (con máquina pulverizadora) de soldadura autógena y eléctrica, sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 335 Capital, a Estela Nélida Santamarina. Reclamos de Ley en el local.
e. 2/5 Nº 3912 v. 8/5/90

"F"

Tomás E. Rodríguez Escalera martillero público con oficinas en General José Gervasio de Artigas nº 1065 de Capital, avisa que con su intervención José María Espasandin Soto vende el 50 % indiviso que tiene y le corresponde a su socio Enrique Martínez Lois haciéndose éste cargo de todo el Activo y Pasivo del negocio de panadería mecánica denominada "La Favorita" sito en FRANKLIN DELANO ROOSEVELT Nº 2331 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 2/5 Nº 3925 v. 8/5/90

"H"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Francisco Manuel Tome Valbuena vende a Manuel Fernández Rodríguez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 913 1º Piso, Entre Piso, 2º Piso y Azotea libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/5 Nº 3968 v. 8/5/90

"J"

De Milo, Oscar Héctor, vende Café-Bar sito J.L.CABEZON 2632 Capital a Ugarte, Carlos Ariel oposiciones de Ley a A.E. Carlini Condarco 5181 Dep B PB Capital Federal.
e. 27/4 Nº 3627 v. 4/5/90

Corrada Cassani de Dotta, CI 6.732.220, transfiere su local habilitado para fábrica de aparatos y accesorios eléctricos. Comercio minorista: Ferretería hasta 200 litros de inflamables de 1ª Categoría y no más de 500 de segunda categoría. Repuestos de material eléctrico. Venta de instrumentos científicos y de precisión con oficinas y depósito complementario. Sito en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 1117/21 Planta Baja y Primer Piso de esta ciudad en favor de Faro S.A.I.C.I. Reclamo de ley y domicilio de las partes en Lima 187, 3º piso, Capital.
e. 2/5 Nº 3936 v. 8/5/90

"L"

Esteban Teverovsky, corredor público con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Miguel Angel Seguí, vende a Elsa Espinosa, fondo de comercio, Despacho y elaboración de masas, pasteles, Sandwiches y derivados, calle LAFUENTE 152, reclamos de Ley en mi estudio.
e. 26/5 Nº 3505 v. 3/5/90

"R"

Alberto Sánchez Martillero avisa: Juan Chebuk vende a Fernando Casañas el Quiosco ubicado en RIO DE JANEIRO 660 Capital Reclamos Ley M. Bravo 40 "3" Capital.
e. 27/4 Nº 3618 v. 4/5/90

"S"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237

Capital, avisa que Alfredo Albornoz vende a Manuela Vázquez de Candamo, el negocio de Despacho de Pan. Elab. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, Vta. de productos dietéticos, galletitas y golosinas, calle SOLIS 282, P.B. y primer piso, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s edición/es del 16/4 al 20/4/90.

e. 26/4 Nº 2275 v. 3/5/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Norberto Mario Competiello vende a José Luis Alvarez su negocio de Garage comercial cap. máxima 22 (veintidós cocheras) una de ellas para ciclomotor, sito en la calle SALTA 765 PB libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/5 Nº 3969 v. 8/5/90

"T"

Por cinco días se avisa que Genaro Alberto Gargiulo y Miguel Angel Gargiulo transfieren a Susana Beatriz Maccione, Jorge Alberto Maccione, Juan Carlos Maccione y Mario Enrique Maccione, el fondo de comercio de la estación de servicio Y.P.F. sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3301/5/7 ESQUINA AGÜERO de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 26/4 Nº 3476 v. 3/5/90

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Antonio Frontera vende a Miguel Rey Martelo el negocio de Panadería sito en la calle TIMOTEO GORDILLO Nº 727/35, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia Nº 10847, Capital Federal.

e. 27/4 Nº 3548 v. 4/5/90

Enrique Alberto Diaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el Martillero Público Enrique Alberto Diaz matriculado Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 37-2657; Avisan que Leonardo Fernández Sevillano vende a Silvia Graciela Donadini el negocio de Despacho de Comestibles al por Menor (202.001) Venta de Bebidas Envasadas (202.002) Expte. 233.595/69 nota 27.501/84 y depósito complementario sito en la calle TENIENTE BENJAMIN MATIENZO Nº 2504/06. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/5 Nº 3883 v. 8/5/90

"V"

Jorge Eliseo Licciardo, domiciliado en Quevedo 3793, 3º "25", ciudad, hace saber que vende el 50% indiviso que tiene y le corresponde en el negocio de garage de alquiler sito en calle VENTANA 3870, Cap. Fed. a favor de Manuel Quiroga y Gonzalo Daniel Cueva, domiciliados en Sanabria 1909, ciudad. Reclamos de ley en Sanabria 3150 - Ciudad.

e. 26/4 Nº 3460 v. 3/5/90

"Y"

Por cinco días se hace saber, que doña Dolores Alvarez García de Feijoo, domiciliada en Curapaligüe 380, piso 14 Dto. B, vende Libre de Pasivo a don Antonio Feijoo, domiciliado en Avenida Pedro Goyena 1687, Piso Bajo, El Negocio de Hotel de Pasajeros Sin Servicio de Comida, sito en YERBAL 3078, Capital Federal. Reclamos de Ley, Avenida Pedro Goyena 1687, Piso Bajo. Capital Federal.

e. 30/4 Nº 3086 v. 7/5/90

"Z"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto José Candio Retondaro vende a "11 de Enero" S.R.L. negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Bebidas Envasadas, Despacho de Pan, Masas, Helados (sin elaboración), Postres; sito en ZAPATA 481, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/4 Nº 3783 v. 7/5/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas de Compañía Argentina de Cardas Macar S. A. que por resolución del Directorio de fecha 18/4/90 se ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas los certificados representativos de acciones liberadas correspondiente a la capitalización de la Reserva Facultativa y cuenta Ajustes al Capital por un valor de ₳ 2.870.000.- Los señores accionistas podrán retirar los certificados en proporción a sus tenencias a partir del día 9/5/90 en la sede social sita en México 628, 5º "A" en el horario de 9 a 12 horas.

El Directorio
e. 2/5 Nº 3937 v. 4/5/90

"D"

DEBURSA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los sres. accionistas que por resolución de la Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/3/90, se aprobó el Aumento de Capital Social a ₳ 38.068.000.- mediante la emisión de 3.723.904 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos, y de v/n ₳ 10.-, por ₳ 37.238.793.- con destino a la capitalización de los anticipos irrevocables recibidos de los sres. accionistas.

El Presidente
e. 2/5 Nº 3978 v. 4/5/90

"F"

FLOR DE LIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 28 de noviembre de 1988 y por resolución del Directorio del 16 de abril de 1990, se aumentó el Capital Social en Australes cuatro millones (₳ 4.000.000.-), mediante la capitalización de Pasivos y Subrogaciones de terceros por Pasivos Concursales y Extraconcursales, en los términos del artículo 197 de la Ley 19.550. El Capital Social, luego de este aumento, asciende a australes cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil (₳ 4.450.000.-). Buenos Aires, 25 de abril de 1990.

El Presidente
e. 2/5 Nº 3971 v. 4/5/90

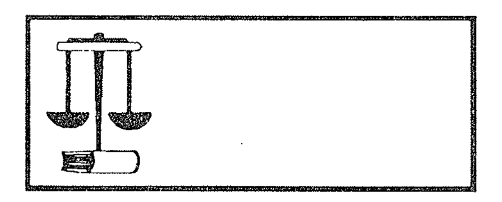
"V"

VIRTUS
S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de abril de 1990 ha resuelto ampliar el capital social a la suma de ₳ 100.000.000.- (cien millones) mediante la emisión de 985.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción. Podrá ejercerse el derecho de preferencia dentro del plazo previsto por el art. 194 de la Ley 19.550, vencido el cual igual preferencia podrá ser ejercida por los mismos accionistas dentro de los 10 días siguientes respecto de saldos que hubieren restado sin suscribir.

El Directorio
e. 2/5 Nº 3941 v. 4/5/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza para que se presente a estar a derecho y en el término de 10 días a doña SILVIA BEATRIZ AVALOS madre de sangre del causante en los autos "ACOSTA SALVADOR MARTIN s/ Adopción" Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 30/4 Nº 1279 v. 3/5/90

Nº 14

Por disposición del Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María S. Beneventano, Secretaría Nº 28 del Dr. Guillermo Mercado, se hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINI OSCAR c/ CARPINDAL S. A. I. C. e I. s/ Escrituración", se ha dictado la siguiente Sentencia: "Bs. Aires, noviembre 14 de 1989. Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En su mérito condeno a CARPINDAL S. A. I. C. e I. a escriturar a favor de OSCAR ALBERTO MASSOLINI el local designado con el Nº 1 ubicado en la planta baja del inmueble sito en Avda. Córdoba 2957/9, de esta ciudad en un plazo de treinta días bajo apercibimiento de hacerlo la suscripta a su nombre y cargo, si esta sentencia no se cumple en tiempo y forma. Con costas. Notifíquese. Fdo.: Beneventano, Juez". Bs. As., marzo 20 de 1990. Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1990.
Guillermo O. Mercado, secretario.

e. 2/5 Nº 3942 v. 4/5/90

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, en los autos caratulados "ORTIZ ADA LIDIA c/ FERNANDEZ AYALA OSCAR y otros s/ Ejecución de alquileres", cita y emplaza a MARIA INES BRESSAN para que dentro del quinto día comparezca al Juzgado a reconocer la firma del contrato de locación, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 2/5 Nº 1290 v. 3/5/90

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, sito Paraguay 1457, Piso 1º Capital Federal, cita y emplaza al señor RAUL FERNANDEZ, (D. N. I. 4.325.396 y C. I. P. F. Nº 2.596.254), para que comparezca, a estar a derecho, oponer excepciones, constituir domicilio y denunciar el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados embargantes y terceros poseedores del bien gravado, en autos "SPINELLI JUAN CARLOS y otro c/ FERNANDEZ RAUL s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 14.133) dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 2/5 Nº 1316 v. 3/5/90

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, ha resuelto a los fines de la notificación del traslado de la demanda al Sr. Roberto Eduardo Shaves Ford publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda en el término de ley, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 2/5 Nº 1298 v. 3/5/90

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, en los autos caratulados: "RIVERO JOSE LUIS s/ Adopción" cita y emplaza a la Sra. María Elsa Acuña para que dentro del quinto día comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su presencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 2/5 Nº 3923 v. 3/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/WELSCHINGER JORGE MAURICIO y Otra s/ Ejecutivo", Expte. Nº 58.224 cita y emplaza a los demandados JORGE MAURICIO WELSCHINGER y MARIA CRISTINA DE LA IGLESIA, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para su representación en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 2/5 Nº 1313 v. 3/5/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Concurso proveído. Guillermo Carlos García, con venta de artefactos sanitarios, con domicilio en Av. San Martín 2074. Se proveyó de conformidad su concurso preventivo. La verificación de créditos se extenderá hasta el 22 de junio. Fue designada como Síndico, la contadora Luisa Amitrano, con domicilio en Rodríguez Peña 694, Piso 9º, Oficina "D". La Junta de acreedores se efectuará el 13 de setiembre próximo, a las 10 hs. Juzgado Nº 3, del Dr. Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Fargas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 27/4 Nº 3541 v. 4/5/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, Capital, comunica que con fecha 16 de abril de 1990 se ha proveído la apertura del concurso preventivo de SILVIA INES SAMBUCETTI, con domicilio en Larrazabal 1339, Piso 1º, Dto. "C" Capital. Fíjase hasta el 24/8/90 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado Pablo Aimo, con domicilio en Rodríguez Peña 408, Piso 4º, Of. F, Capital, el mencionado deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el 14/9/90 y el del art. 40 de la misma ley el 5/10/90. La junta de acreedores se celebrará el 30 de octubre de 1990, a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/4 Nº 1250 v. 7/5/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de SANIDAD S. A. C. I. y de S., Síndico contador, Manuel B. Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 26 de setiembre de 1990, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 26/4 Nº 641 v. 3/5/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra REDONDO JUAN (Unico Propietario de Casa Redondo), síndico: Juan Domingo Braslavsky con domicilio en Suipacha 211, Piso 11, "A", a quien los acreedores deberán ocurrir a los fines de presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de octubre de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Conste.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/5 Nº 675 v. 8/5/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1990 se decretó la quiebra de "MEIJOME S. R. L." expediente Nº 49.126. El síndico interviniente es el contador Ricardo Marín, con domicilio constituido en la calle Santa Fe Nº 3942, Piso 3º, Dto. "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 10 de julio de 1990. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 horas cumplan con las prescripciones del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija audiencia para el día 26 de setiembre de 1990 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 27/4 Nº 660 v. 4/5/90

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "Ramos, Estela María". Síndico: Dr. Eduardo J. González Bergerot, con domicilio constituido en Av. Belgrano 615, Piso 5º "L" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/90. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 13/9/90, a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asi mismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1/8/90 y 23/8/90 respectivamente. Para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio en autos de las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Ramos Estela María que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días . Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/4 Nº 661 v. 4/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de LADRILLOS Y MATERIALES S. A. ... Síndico: Abel Saúl Ablin, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, Piso 3º, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 del mes de julio de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 28 del mes de setiembre de 1990 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 y 6 de agosto/setiembre 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/5 Nº 676 v. 8/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "EDICIONES DEL FUTURO S. A." Síndico: Juan Carlos Lascurain, con domicilio constituido en Av. de Mayo 666, Piso 5º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 del mes de junio de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 del mes de setiembre de 1990, a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 31 y 22 de julio/agosto de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/5 Nº 677 v. 8/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "PLASTICO INDUSTRIAL S. A. C. I., Síndico: Elizabeth L. Da Ros, con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 5º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 del mes de Junio de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de setiembre de 1990 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 y 13 de julio/agosto de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/5 Nº 678 v. 8/5/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre interino, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: SERRA ROSA MATILDE s/ Quiebra, hace saber que con fecha 30 de marzo de 1990 se ha decretado la quiebra de Rosa Matilde Serra (L. C. 4.947.694). Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Jugado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 15 de junio del corriente debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don Jorge María Stereruynck, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, 7º Piso, Capital Federal. Cítese asimismo a la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 17 de agosto próximo a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Jugado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 2/5 Nº 679 v. 8/5/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1990 se decretó la quiebra de AMILCAR RENE HERRERA. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Cont. Alberto Jorge Gutiérrez, con domicilio en Talcahuano 893, Piso 4º, hasta el día 25 de junio de 1990 y se los convoca a la Junta de Acreedores del día 12 de setiembre de 1990 a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8º a las 10 hs. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 31 de julio de 1990 y el estatuido por el art. 40 el día 22 de agosto de 1990. Asimismo se hace saber que los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido deberán entregarlos en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. (art. 95, incs. 3º y 5º).

Buenos Aires, 9 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 26/4 Nº 644 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días el estado de quiebra de "CARREÑO LUIS FRANCISCO", D. N. I. 13.793.816, habiendo sido designado síndico el Contador Público don Carlos Sciurano, con domicilio en Arenales 1156, Piso 1º, Of. "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebra el día 4 de setiembre de 1990, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L. C. para el 23 de julio de 1990 y 13 de agosto de 1990, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado y en el término de 48 hs constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 26/4 Nº 645 v. 3/5/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GROSMAN JOSE, Síndico Aprea Antonio O., Sarmiento 1674, Piso 7º "V" Capital. Fíjase hasta el 8 de junio de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 30 de agosto de 1990, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del art. citado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico dentro el término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 26/4 Nº 646 v. 3/5/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que con fecha 3 de abril de 1990 se declaró abierto el CONCURSO PREVENTIVO DE TRANSPORTES "EL ALBA" S. A. C. I. con domicilio en calle Pichincha 752, Capital Federal. Síndico designado: Aida Israelson, cuyo domicilio es en calle Lavalle 1672, 5º Piso, Ofic. 28 de Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 8 de junio de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 2 de julio de 1990. En caso de corresponder la Junta de acreedores, la misma se celebrará con los acreedores que concurran el día 31 de agosto de 1990 a las 11 horas en la sede del Juzgado (Callao 635, Piso 2º o donde allí se indique). Alejandro Vásquez, Juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 30/4 Nº 3812 v. 7/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "COHEN JOSE", decretada con fecha 19 de marzo de 1990; Síndico designado: Dra. Israelson Aida, con domicilio constituido en Lavalle 1672, Piso 5º "28" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de junio de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de julio y 10 de agosto de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija

fecha para la Junta de Acreedores para el día 12 de setiembre de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 30/4 Nº 667 v. 7/5/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "PLAYAS Y BALNEARIO S. R. L. s/ Concurso Preventivo", que con hecha 29/3/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Playas y Balneario Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Paraguay 864 de la Capital Federal al Síndico designado Dr. Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, Piso 5º "C" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 2/8/90, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Asimismo se fijan los días 23/8/90 y 13/9/90, para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 5 de octubre de 1990 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 17 de abril de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 27/4 Nº 3572 v. 4/5/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 6/4/90 se ha decretado la quiebra de "ORGANIZACION DE MEDICOS RIVADAVIA S. R. L.", habiendo sido designado Síndico el Contador Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en la calle Corrientes 1455, 2º cuerpo, 2º Piso "10", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y documentos que respalden tal petición. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores ha sido designada para el día 1/10/90 a las 9,30 hs.. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. serán presentados el 16/8/90 y el 7/9/90 respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 26/4 Nº 650 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "BILLIA NICOLAS ELIAS s/ Concurso Civil Liquidatorio" que ha sido designada Síndica la Dra. Vivian María del Carmen Berzero con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1513, Piso 11, Capital Federal. Quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de junio y 2 de agosto de 1990, respectivamente. Fíjandose Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 24 de agosto de 1990 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 26/4 Nº 651 v. 3/5/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: DAYAN, CARLOS EDUARDO, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada nuevamente con fecha 19 de abril de 1990, haciéndose saber: a) que los datos del fallido son: Carlos Eduardo Dayán, hijo de José Dayán, nacido el 4/10/50, argentino, viudo, C. I. Nº 6.509.214 P. F., L. E. Nº 8.400.955; rentista, con domicilio en Sarmiento 2454, Piso 7º "5" Capital Federal; b) que el síndico interviniente es el Dr. Alejandro Tonelli con domicilio en la calle Piedras 113, Piso 5º, Capital Federal; c) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; d) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohibe hacer pagos o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/5 Nº 680 v. 8/5/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FINCOEX S. A. habiéndose designado síndico al contador Manuel Antonio Cantorna Braña con domicilio en la calle Corrientes 1312, Piso 4º, of. 405 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 7 de junio de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 27 de agosto de 1990 a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la L.C. Entréguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 27/4 Nº 662 v. 4/5/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GRAFIKLUB S. R. L. habiéndose designado síndico al contador Pedro Conrado Salis con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 11, Of. "A", 1º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 28 de mayo de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 14 de agosto de 1990 a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de L. C. L. Entréguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 27/4 Nº 663 v. 4/5/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de BURCO S. A. I. C. El síndico es el contador Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Rivadavia 827, Piso primero, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 30/4 Nº 670 v. 7/5/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL de VELASCO, con domicilio en Lavalle 2007, Piso 1º, Dpto. "B", de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 6 de junio de 1990 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico, Contadora María Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente los días 28 de junio y 3 de agosto de 1990. Señálase la audiencia del 29 de agosto de 1990 a las 9 y 30 hs. a los fines de celebrar la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/4 Nº 1165 v. 3/5/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: RIOS DUBERLY ELEODORO "EL ORIENTAL" s/ Quiebra Expte.: 16.967, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es la Dra. Rosario Beatriz Prieto, con domicilio constituido en la calle Uruguay 344, 2º Piso "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 7 de junio de 1990. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la totalidad de los libros y documentación contable, como así también los bienes que tuviere en su poder, debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 el día 31 de junio de 1990.
Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 30/4 Nº 671 v. 7/5/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de Morón, hace saber que con fecha 30 de marzo de 1990 se decretó la quiebra de PANTALEON CAVALLARO MANCUSO, C. I. Policía Federal 3.862.298, habiéndose designado como síndico al Sr. Héctor Lorenzo con domicilio en la calle Buen Viaje 1216 de Morón. Fecha tope para verificación de crédito: 28 de mayo de 1990. Horarios de atención: Martes y Jueves 17:30 a 20:30 hs. Excepto últimos tres días de verificación que será de 14:30 a 21 hs. Junta de Acreedores: 31 de agosto de 1990 a las 8 hs.
Morón, 19 de abril de 1990.
C. Cristina Landolfi, secretaria.
e. 2/5 Nº 685 v. 8/5/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/90 - Vence: 3/5/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	19.4.90	LUIS GONZALEZ	3.569
6	12	Juan Luis Arito	17.4.90	GUILLERMO DIAZ Y MONICA ELENA DIAZ	3.574
10	20	Marcela Eiff	17.4.90	MARGARITA PEREZ DE MAMANI	1.214
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	6.4.90	ARTURO JOSE SANTESTEBAN	1.195
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	9.3.90	ALICIA MARTHA SADOFSCHI	3.538
14	28	Guillermo C. Mercado	29.11.89	ELSA NELIDA BALBUENO	1.181
14	28	Guillermo C. Mercado	6.4.90	HAYDEE ROSA AYALA VDA. DE PAGANO	1.184
17	34	Julio Cesar Dávolos	3.4.90	CONCEPCION SABINO DE ARNALDO DABRESCIA Y SALVADOR ARNALDO DABRESCIA	1.173
17	34	Julio Cesar Dávolos	27.3.90	FERRETTI PEDRO	1.201
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3.4.90	CARLOS FERNANDO SANCHEZ Y MARIA FLORENCIA BRANDAN	1.186
18	36	María Isabel Millán	19.3.90	ANGEL DOMINGO PIUMA	1.169
18	36	María Isabel Millán	11.4.90	BLANCA EVA GALLETTI DE PAZ	1.221
18	36	María Isabel Millán	20.4.90	JOSE ALVAREZ	3.557
19	37	Eduardo Nuzzolese	19.3.90	CONCEPCION CORVAGLIA VDA. DE D'ERAMO	1.185
19	37	Eduardo Nuzzolese	17.4.90	CARLOS VILLAFUERTE	1.198
21	42	Ramiro E. Rodríguez	18.4.90	JACOBO BARUCH	1.178
21	42	Ramiro E. Rodríguez	11.4.90	JUAN CARLOS ALONSO	3.577
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.3.90	MARIA CAVALLO DE LIVNI	1.207
27	54	Juan Manuel Converset	18.4.90	MARIA EUGENIA CORRAL SAÑUDO	3.576
29	57	Vilma G. Greco	18.4.90	MANUELA PEREZ DE MINGUEZ	1.196
29	57	Vilma G. Greco	18.4.90	JUANA MARCELINA FORGUES	3.612
30	60	José M. Perrone	18.4.90	BORIS PERELMUTER	1.171
31	61	Luis Ricardo Adolfo Leyba	20.2.90	HUMBERTO AMADEO ODDONE SOLDANO Y ANA MARIA SCALESE	1.209
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	18.4.90	MARIA BENVINDA FERNANDES	1.107
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6.3.90	LEONARDO ADELIO ABATE	1.183
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.4.90	ENZO MANLIO LINARES	1.211
34	64	José María Pérez	19.4.90	ALBERTO ZAVATTARO	1.175
34	64	José María Pérez	19.4.90	ITALO DOMINGO BIASOTTI	3.619
37	67	Gustavo Daniele	30.3.90	BARTOLOME DOMINGO CARVAJAL Y ROSA LOPARDO	1.215
37	67	Gustavo Daniele	10.4.90	JEREMIAS JIMENEZ	3.575
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.4.90	MANUELA ESTHER GONZALEZ	1.217
40	70	Carlos E. Antonelli	5.4.90	HECTOR ZACARIAS MOYANO	1.216
42	72	Patricio F. Perren	15.3.90	ANTONIA PASSARELLO DE LATO	1.205
42	72	Patricio F. Perren	3.4.90	JULIA ELENA REY	3.558
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6.11.89	SARA MARIA TERESA MALATO DE VIDAURRE	1.180
45	75	Marisa S. Sorini	11.4.90	ANGELA MARIA LATORRE	1.213
46	76	Luis Alvarez Juliá	20.4.90	NICOLAS FERNANDO GILIO	1.168
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.4.90	ISIDRO JOSE SARTORE	1.202
47	77	Silvia R. Rey	2.4.90	JUAN CARLOS GHIOLDI	1.174
47	77	Silvia R. Rey	6.4.90	EDUARDO RIVERA DIEZ	3.519
50	80	Juan C. Insúa	6.4.90	MARCELINO VARELA	1.220
51	81	Jorge A. Cebeiro	20.4.90	CARLOS HORACIO ACHA	1.176
52	82	Susana E. Lambois	20.4.90	DONATO LAROCCA	1.204
52	82	Susana E. Lambois	19.2.90	EVANGELINA ROSA CUÑARRO	3.525
55	85	Olga María Schelotto	23.4.90	NESTOR VALENTIN MOISIO	1.199
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.4.90	DELGADO NILDA ANGELICA	1.197
59	89	Adrián R. Del Federico	19.4.90	RAMON LEONCIO ETCHALECO	3.613
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	19.4.90	LUIS SANTIAGO PATURAU	1.206
65	95	Enzo M. Mazzardi	7.2.90	HUMBERTO PISANI	1.179
66	96	Juan José Caprin	16.4.90	ABRAHAM CWIRENBAUM Y ELENA ZLOTOLOW	1.187
66	96	Juan José Caprin	16.4.90	MARIA ANGELICA DE LAS NIEVES PAZ	1.218
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	19.4.90	NORBERTO FELIX FLAVIO CICHERO	1.203
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	11.4.90	MARIA FRANCISCA FUERTES	3.535
68	98	Patricia Barbieri	13.2.90	DIONISIO PEDRO SUPPICICH Y ANTONIO RICARDO SUPPICICH	1.182
69	99	Nora C. González de Rosello	4.4.90	MAURICIO KESSELMAN	1.172
69	99	Nora C. González de Rosello	20.4.90	FRANCISCO PEDRO FERNANDEZ	3.556
70	100	Julio A. Auliel	19.4.90	ANTONIA ENRIQUETA TABOADA	1.170
70	100	Julio A. Auliel	5.4.90	MARIA DIONISIA VILLARREAL O MARIA DIONICIA VILLAREAL	1.193
72	102	Daniel H. Russo	20.4.90	ARMANDO RUFINO GALFRASCOLI	1.212
72	102	Daniel H. Russo	19.4.90	ORLANDO LADO	3.542
74	104	Juan A. Casas	16.4.90	ISABEL PILECI	1.210
78	108	Luis de Preindlsperg	13.2.90	CLAUDIO FRANCISCO GALLINI	1.191
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.4.90	MANUEL JULIO LODEIRO	3.545
89	2	Daniel Guillermo Alioto	26.3.90	ELVIO ANTONIO GONZALEZ	3.520
89	2	Daniel Guillermo Alioto	16.4.90	CASIANO PAZ	1.200

e. 30/4 Nº 72 v. 3/5/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

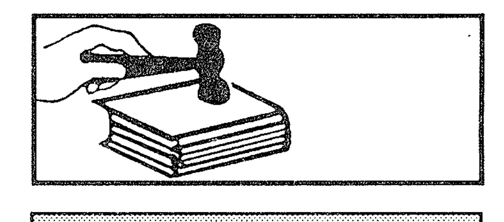
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/5/90 - Vence: 4/5/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	14/2/90	JOSE ANTONIO HERMIDA	1.226
6	11	Hugo Carrillo	12/3/90	JOSE MARIA PEON	1.254
7	14	María O. Bacigalupo	18/4/90	VITO LORIZZO	1.270

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	21	Julio Campos	6/4/90	SALVADOR GOMAR	3.748
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20/4/90	JACINTO FELIX	1.253
14	28	Guillermo C. Mercado	14/11/88	JORGE OSCAR CUSIEN	3.822
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/4/90	PABLO LINBER	1.236
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/3/90	ANGEL GONZALEZ	3.722
18	36	María Isabel Millán	19/4/90	HORACIO JULIO PRECHI	1.243
21	41	Luis Guillermo Köhler	9/4/90	EDITH ADELA PERALTA	1.256
21	41	Luis Guillermo Köhler	20/4/90	CELIA MARIA ABAD DE IUDICA Y FRANCISCO IUDICA	3.734
27	48	Rubén H. Malatesta	17/4/90	ROSA RUGILO DE STABLE	1.244
29	57	Vilma G. Greco	16/4/90	HIGINIA RODRIGUEZ DE MIGUEL Y ROBERTO RODRIGUEZ	1.233
29	57	Vilma G. Greco	16/4/90	FLORINDA RODRIGUEZ	1.234
29	57	Vilma G. Greco	17/4/90	JOSE RODRIGUEZ	1255
30	59	José M. Perrone	26/3/90	ZOILO BULACIO	1.252
30	60	José M. Perrone	27/2/90	ANDRES LASTIRI RUIZ	1.280
31	61	Eduardo Adolfo Leyba	11/4/90	MARIA LUISA PIANEZZA	3.750
31	61	Eduardo Adolfo Leyba	11/4/90	NICOLAS JOSE LUBOS	3.679
33	63	Horacio Alejandro Liberti	18/4/90	MARIA CANTO DE CULTRERA Y CARMELO CULTRERA	1.251
34	64	José María Pérez	11/4/90	MARIA JOSEFINA RITA JORDAN	1.278
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/4/90	EMERIO ROBERTO TENREYRO ANAYA	3.688
36	66	Guillermo Valentini	6/4/90	INGRASSIA CAYETANO	3.800
38	68	Luis María Guerra	11/4/90	JUAN CARLOS CHIZZOTTI	1.249
38	68	Luis María Guerra	20/3/90	GUIDO ISIDORI E IRENE PERUZZI	1.258
38	68	Luis María Guerra	2/4/90	OSCAR LUIS RAVASCHINO	3.673
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	30/3/90	NASCIA RUDAKIEWICH DE MELNIK	1.260
40	70	Carlos E. Antonelli	19/4/90	JUAN JOSE ALCAIDE	3.684
41	71	Alberto Primero Narváez	17/4/90	ROLF ARNOLDO FEDERICO JUAN GOLDNER O ROLF ARNOLDO FEDERICO JUAN GOLD"ER	3.703
42	72	Patricio F. Perren	2/4/90	JOSE DE LA ESPERANZA	1.241
42	72	Patricio F. Perren	10/4/90	DELFINA SANJURJO DE OTERO Y MANUEL OTERO	1.257
44	74	Fernando O. Galán	9/4/90	DIAZ MIGUEL AGUSTIN	3.774
45	75	Marisa S. Sorini	20/4/90	HUMBERTO GREGORIO SALVUCCI	3.700
45	75	Marisa S. Sorini	20/4/90	JUAN DE CARO	3.789
46	76	Luis Alvarez Juliá	23/4/90	BERNARDO ELIZAGOYEN	1.246
46	77	Silvia R. Rey	19/4/90	MARIO TRINDADE	1.264
47	77	Silvia R. Rey	17/4/90	HERAGLIO PEDRO DE PAUL	3.801
48	78	Ana María Himschoot	3/4/90	JOSE HELLER	1.266
50	80	Juan C. Insúa	11/4/90	ARTURO SEARA	3.710
52	82	Susana E. Lambois	18/4/90	AZUCENA COBOS	1.229
52	82	Susana E. Lambois	27/2/90	ANA MARIA GUASCO	1.271
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/4/90	ROSA CATALINA LUCIA ROSA	1.247
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/3/90	MARIO FACCIN	3.762
53	83	Elsa Isabel Miranda	24/4/90	ELISA ANA DE PIANO DE DI PIANO	3.687
53	83	Elsa Isabel Miranda	16/4/90	CARLOS GIARDULLI	3.829
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/4/90	FRANCISCA MARIA MALVICINO	3.712
55	85	Olga María Schelotto	4/4/90	AMPARO INFANTE DE VDALLE	1.230
55	85	Olga María Schelotto	19/4/90	DAELIA NELIDA GONZALEZ E ISRAELA ALICIA GONZALEZ DE LUBLIN	1.245
55	85	Olga María Schelotto	17/4/90	ENRIQUE VARCHAVSKY	1.265
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/4/90	EMILIA DAS NEVES	1.224
59	89	Adrián R. Del Federico	17/4/90	ANTONIO ZACARIAS MON	1.231
59	89	Adrián R. Del Federico	20/4/90	LUCIANO FERNANDO GARRIDO	1.239
60	90	Enrique C. Virto	18/4/90	JUANA NELIDA MAGLIOLO	3.831
64	94	Fernando L. Spano	19/4/90	FANNY RABINOVICH	1.223
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/4/90	MARIA HERMOSINDA AREVALO	3.808
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/4/90	FRANCISCA CERVANTES	1.268
68	98	Patricia Barbieri	30/3/90	RAMIRO MILLAN Y DEMETRIA CENTURION DE MILLAN	1.272
68	98	Patricia Barbieri	16/4/90	EDMUNDO NICASIO ARNAUD	1.281
69	99	Nora C. González de Roselló	3/4/90	CARMEN MASTORIZZO DE DE GIORGI	3.685
69	99	Nora C. González de Roselló	5/4/90	BERNARDINI BUCKOVA DE BRANEK	1.240
69	99	Nora C. González de Roselló	17/4/90	MARGARITA FREIGEDO	3.738
70	100	Julio A. Auliel	11/4/90	NATALIA SILVA	3.666
71	101	Susana A. Nóvile	20/4/90	LUIS MARIA M'CANN	1.263
72	102	Daniel H. Russo	23/3/90	FRANCISCO BERTONI	3.665
73	103	Dolores Miguens	27/2/90	FLORENTINA DI LIETO	1.274
75	105	María Inés Lezama	6/4/90	ROBERTO EULOGIO TORRES	1.261
75	105	María Inés Lezama	10/4/90	FEDERICO DIERKOPF Y FRIEDA KONOFSKY O KONOFSKI DE DIERKOPF	1.267
77	107	Luis A. Giménez	9/4/90	MARIA LUISA CERIANI	1.282
78	108	Luis De Preindlsperg	17/4/90	MARIA ISABEL SPELTA	1.232
78	108	Luis De Preindlsperg	17/4/90	MARIO CAVALLI	1.235
89	2	Daniel Guillermo Alioto	10/4/90	FRANCISCO ANDRIJIC CUCERA	3.709
89	2	Daniel Guillermo Alioto	18/4/90	PASCUAL CICHELLO	1.269
89	2	Daniel Guillermo Alioto	2/4/90	LEONOR MARIA VERONA	1.262

e. 2/5 Nº 73 v. 4/5/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61 a mi cargo, comunica por 2 días en autos HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ J. c/ BOOT, JORGE H. s/ Ejec. Hipotecaria Exp. nº 191.924, que el martillero Mario César Romero rematará el día 10 de Mayo de 1990 a las 13 horas, en Talcahuano 479 Capital: el Inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 4 - Polígono 00-04 de la calle Ingeniero Pereyra 3471, entra las de Boqueron y Luchter, con entrada por medio de pasillo común descubierto, de la Localidad de Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Consta de Living/ Comedor, 2 Dormitorios, otra habitación, Baño (falta lavatorio), cocina amplia y en Altos: 2 Dormitorios y un toilette; todo en regular estado de conservación. Superficie Total U/Funcional y Polígono: 92,37 m². Porcentual 26,90 %. Matrícula 10.890-4 Polígono 00-04 Partida 80.391. Ocupante: Sra. María Esther Lastra con 2 hijos menores. Deudas: Municipal fs. 136/40 ₳ 7.261,79 al 22/6/89. Afectado por redes de gas natural, agua corriente y desagües cloacales. Rentas fs. 163/64 ₳ 7.760 al 31/8/89. Expensas comunes: sin gastos según constancias de autos. Todo con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La Venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, Al Contado, Base ₳ 446.275,82. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio: a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 135 CPCC. El martillero se encuentra autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición: Días 8 y 9 de mayo/90 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes y demandada. Más Informes: Al Martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º; 419, 34-3348/1754, Lugar de Remate. Expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, 5º p. Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 2/5 Nº 1293 v. 3/5/90

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 del Dr. Miguel A. Grispo, Secretaría Nº 66 a mi cargo, comunica por 2 días en autos "HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ c/ GRAMS, DORA s/ Ejec. Hipotecaria-Exp. nº 162.654", que el martillero Mario César Romero rematará el día 10 de Mayo de 1990 a las 12,45 horas, en Talcahuano 479 Capital: el Inmueble sito en la calle 136 nº 1422, entre nº 1414 y 1424 y calles 61 y 62 de Los Hornos, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; designado en plano como Lote 86 de la Manzana 233 Secc. C de Hornos, con superficie de 600 m² y constancia de que su título no cita dimensiones. N/Catastral: Circ. II-Secc. M, Manz. 228b, Quinta 228, Parc. 26. Matrícula 11.891 del Partido de La Plata. Partida nº 65.927. Lo Edificado consta de tres casas corridas de frente a fondo, con acceso la primera por el nº 1422 de la calle 136 y las dos restantes por entrada común para autos, sin número. La primera de las casas consta de living/comedor, cocina sin dividir de recepción, 2 dormitorios, baño completo, habitación y baño de servicio y patio; cuenta con gas natural y electricidad. La segunda: Living/comedor, 1 dormitorio, baño y cocina, techo de chapa; no cuenta con gas natural. La tercera: de 1 ambiente, baño y cocina; no cuenta con gas natural.

Ocupadas respectivamente por el Sr. José Luis Lucero, inquilino; el Sr. Romero y su cónyuge, ocupantes; y la tercera por el Sr. Fernando Grams, inquilino; según acta de constatación de autos. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 65/66 A 2.419,411 al 30/4/88. Municipal fs. 68/71 A 1.287,30 al 13/5/88. Rentas fs. 77 A 637,34 al 31/8/88; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La Venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo y constancias de autos; al Contado, Base A 10.779.021,15, Seña a Cuenta de Precio 35 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad; quedando el mismo sujeto y obligado a las disposiciones emergentes de los arts. 582/583 del CPCC. El Saldo de Precio y el Impuesto al Valor Agregado, I.V.A., que grave la presente operación, deberán ser depositados a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en boletas separadas. Exhibición: días 8 y 9 de mayo de 1990 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes y demandada. Más Informes: al martillero, Hipólito Yrigoyen 850 - 4º p. 419, 34-1754/3348 - Lugar de Remate - Expediente, en sede del Juzgado, Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1990.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 2/5 Nº 1294 v. 3/5/90

Nº 37

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZANNITI DE VERA ANA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 184.422, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de Mayo de 1990 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1986, motor Volkswagen Nº UN 901380, carrocería Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ001211, dominio C 1.317.509, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 3.500.000.- seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Martillero está autorizado a requerir el auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Abril de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 30/4 Nº 3811 v. 3/5/90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RAGONESE ROBERTO DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 184.227, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de Mayo de 1990 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500/84, motor Chrysler Nº E5S04598, chasis Volkswagen Nº ES1504716M, dominio M 242.581, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 4.000.000.-, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar éste por falta de postores, se realizará una nueva subasta con la base del 50 % del monto señalado y si pasada media hora ésta fracasara, se procederá al remate del bien sin base y al mejor postor. El Martillero está autorizado a requerir el auxilio de la Fuerza Pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 6 días de Abril de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 30/4 Nº 3814 v. 3/5/90

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 a mi cargo, comunica por dos días en los autos HEGI DE GARBERI, MARTA A. c/ ROLANDO, OSVALDO A. Y OTRO s/ Ejec. Hipotecaria-Exp. nº 139.054, que el martillero Mario César Romero rematará el día 10 de Mayo de 1990 a las 12,30 horas, en Talcahuano 479 Capital: el Inmueble sito en la calle Belén 654 (antes Fray L. Beltrán) entre las de Gómez Fretes y Av. Gral. San Martín, Barrio Parque Gral. San Martín, Merlo, Provincia de Buenos Aires; designado como Lote 22 de Manzana 208, de 10 mts. de frente al SO por 33,75 mts. de fondo, Superficie 337,50 m². N/Catastral: Circ. II, Secc. W, Manz. 236, Parc. 22. Matrícula 3092, Partida 77.576. Lo Edificado se compone de casa de living/comedor con piso cerámico; 3 dormitorios c/placard y piso tipo flexiplast; baño (faltan artefactos); Cocina desmantelada; garaje y lavadero cubierto; patio y jardín en frente y fondo; electricidad y gas. Todo en regular estado de conservación y pintura, manifestando ocupantes que el artefacto de cocina es de su propiedad. Ocupantes: Sr. Osvaldo Ríos, su esposa, 4 hijos y la Sra. Isabel Buzzone; quienes manifiestan ocupar el inmueble en carácter de inquilinos, con contrato vigente del 1/10/89 a 30/9/91 y haber abonado por el mes de enero/90 A 45.000, alquiler que se indexa mensual y acumulativamente. Deudas: fs. 96 al 31/8/89 A 10.070 por Rentas, fs. 75/77 Certificación Municipal: Afectado a obras pavimentación y gas natural. La Venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, Al Contado, "Ad Corpus", Base A 5.923.701,25, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %, en dinero efectivo y acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Saldo de Precio a depositar dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, conjuntamente con los Impuestos, Tasas y/o Contribuciones de cualquier orden que graven la presente operación, debiendo efectuar los respectivos depósitos en boletas separadas. Exhibición: días 8 y 9 de mayo/90 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes y demandada. Más Informes: al martillero Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419 Capital, 34-1754/3348. Lugar de Remate. Expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 2/5 Nº 1295 v. 3/5/90

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría nº 83, comunica por dos días en los autos "VICENTE JORGE c/ PEREYRA JORGE RAMON s/ Ejec. Hipot."; Exp. nº 223.187 que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 8 de Mayo de 1990 a las 11,30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Las Brisas sin número, entre las de Mar del Plata y San Andrés, del Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. individualizado en el plano 84-154 47 y 84 - 126 - 68 como manzana 228 y lote nº 17 que mide 10 mts. de frente por 22,50 de fondo, total 228 mts², que se encuentra baldío y desocupado según informe obrante en autos. Condiciones de Venta: Base: A 587,33. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de actualizarse con el índice de precios al consumidor del INDEC al momento del pago. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 2/5 Nº 3915 v. 3/5/90

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis Mario Gaibrois, Secretaría Nº 88 a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay nº 1457-Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "STEFANONI SILVERIO c/MINGO DE BRAVO ANTONIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 690, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 15 de mayo de 1990, a las 14 hs. en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un Inmueble sito en Rafael Castillo, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Echeverría (hoy Chavarría) nº 827 entre las de Dante Alighieri y otra pública, el mismo consta de 3 dormitorios, 1 comedor, baño pequeño instalado, cocina, patio chico al fondo, al frente un pequeño jardín y en su costado una entrada para garage, el mismo se encuentra ocupado por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección K, Manzana 78 B, Parcela 2 b, Matrícula 2538 del Partido de la Matanza. El inmueble se podrá visitar de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 hs. Deudas: Imp. Inm. 88-2-3-4 y 89-2-3-4- A 4.438 al 31/7/89. Tasa por A.B. y L. 1987 al 89-3 A 364 al 30/06/89. El remate se realiza "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que las deudas por Impuestos, tasas, contribuciones y expensas que registra el inmueble serán de cargo del adquirente. Base: A 1.079.643,10 - Seña: 30 % - Comisión 3% - Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 23 de Abril de 1990.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 30/4 Nº 3691 v. 3/5/90

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría nº 97 del Dr. Julio M. A. Ramos Varde interinamente a cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en el juicio: "LEIRO MANUEL CONTRA MUSA ALBERTO VICENTE s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. nº 93.831, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el martes 8 de Mayo de 1990 a las 12 y 30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la localidad de Ing. Maschwitz hoy Partido de Escobar con frente a la calle La Plata e/ Castelli y Paso señalado como lote 23 de la manzana 105 Circ. IV Secc. B. Ocupado por la esposa del demandado y familiares. Se trata de una construcción tipo económica que le faltan detalles de terminación y cuenta con un local al frente; living-comedor-cocina; 2 dormitorios; pasillo de circulación; baño, galería, patio y terreno al fondo. Superficie 500 m² Ad-Corpus. Venta al Contado y mejor postor. Base A 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. En el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el efectivo día del pago conforme al índice de precios mayoristas Nivel General publicado por el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre del comitente si lo hubiere con los recaudos del art. 571 CPCC, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo pondrá por adjudicatario definitivo. Según consta en autos a fs. 171 adeuda Impuesto Inmobiliarios al 30/6/89 A 444 y A 394 y a fs. 168 vta. Impuestos Municipales A 5.684,01 al 30/6/89. La propiedad podrá ser visitada todos los días de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.

e. 2/5 Nº 3882 v. 3/5/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67 Secretaría Nº 97 comunica por dos días en autos "SAURE DE ORTIZ NELIDA ESTHER Y OTRO c/ TRAMONTIN RICARDO Y OTRO, s/ ejecución hipotecaria" (Exp. 16.778/89), que el 16 de mayo de 1990 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. D. Perón 1233, Capital, y por intermedio del profesional designado a propuesta de parte, D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta el inmueble sito en esta ciudad, calle Guayra Nº 2222, piso 4º "C", U.F. 14 entre Cuba y Obligado, superficie total: 36,37 mts. cdrs., porcentual 5,89. Se trata de una unidad de living comedor y un dormitorio, con amplio placard, cocina y baño completo azulejados. Agua caliente y calefactor a gas, todo muy luminoso. Desocupado. Base: Equivalente en australes de uSs. 4.032 conforme cotización Banco Nación Argentina, dólar libre vendedor billete al cierre día anterior a subasta. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. El saldo, de no ser abonado dentro del 5º día de la subasta, se reajustará hasta el efectivo depósito, conforme variación de cotización del dólar libre billete fijada por Banco Nación Argentina del día del cierre anterior a la subasta y el día anterior al del efectivo depósito del saldo sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Registra deudas, por O.S.N., A 84.339,22; Imp. Municipales, A 11.667,582; expensas al 8/2/90, A 158.466 con más sus actualizaciones e intereses. Se visita: 14 y 15 de mayo de 1990, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 23 de abril de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.

e. 2/5 Nº 3918 v. 3/5/90

Nº 69

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DAINO RICARDO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 172.860, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de Mayo de 1990 a las 11,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon, versión 3.OL, motor Ford Nº DDBA 39948, chassis Ford Nº KA02DE33482, dominio W 059.863. Estado del automotor: funcionando y en buen estado; 4 cubiertas armadas con medio uso; sin auxilio; tiene pasacassette (sin perillas), antena rota, faltan parlantes; con herramientas usuales; faltan punteras paragolpe delantero; detalles de chapa y pintura. Al contado y mejor postor. Base A 47.733,65. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación alguna o intimación (art. 580 CP). El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de Abril de 1990.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 2/5 Nº 3917 v. 3/5/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CAFFETTI S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de subasta" Expte. 56.086, que los martilleros Guillermo Bence Pieres, César Estevarena, Martín Saráchaga, A. Moreno y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día jueves 17 de mayo de 1990 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el Establecimiento Industrial de la Fallida en Block, sito en la localidad de Eldorado, Provincia de Misiones, a 300 mts. de la Av. San Martín (Ruta Provincial Nº 17, Km. 8) compuesto de: a) la planta de terciado (fuera de actividad), que posee un galpón con techo de chapa de zinc de 102 x 40 mts., edificio para calderas, usina y grupo electrógeno, todo en mal estado de uso y conservación y edificio de oficinas de 122 m²; y b) la planta industrial para la fabricación de laminado y casas modulares en multilaminado de madera que cuenta con una superficie cubierta aproximada de 13.850 m², distribuidos en los distintos galpones, en excelente estado de uso y conservación, juntamente con la totalidad de los bienes muebles, maquinarias, rodados y demás elementos que integran el inventario de autos de fs. 26 a 61. Ambas plantas se encuentran edificadas sobre los siguientes inmuebles: a) Quinta C-Dos (C-2) de la subdivisión de la porción "C", de la parte Oeste del lote "J" de la Fracción Primera, superficie 18.264,61 m², nomenclatura catastral: departamento 06, municipio 30, sección 12, parcela 78-B; b) parcelas uno y dos de la porción "B" de la mitad Oeste del lote "J" de la Fracción Primera, superficie de la parcela Uno 18.406,44 m² y de la parcela Dos 6.855,62 m², nomenclatura catastral: Dep. 06, Mun. 30, Sec. 12, Parcs. 146 y 147; c) fracción de terreno designada como solar "r" de la subdivisión de la parte Oeste del lote "J" de la Fracción Primera, superficie 19.788,08 m²; y d) lote 7 de la subdivisión de la parcela i-Uno-A (i-1A), que es parte de la Fracción Uno del lote "i" de la Fracción Primera, superficie cuatro hectáreas, cuarenta y un decímetros cuadrados, nomenclatura catastral: departamento 06, municipio 30, sección 12, parcela 036-B. Condiciones para la venta en block: Base: La suma que resulte de la conversión al cambio vigente al día anterior de la realización del remate, de dólares estadounidenses USS 6.442.833,59; en caso de no existir oferentes media hora más tarde saldrá a la venta el establecimiento en block, como segunda opción, con la base reducida en un 25 %. En ambos casos, Seña: 20 %, Comisión: 2 %. En caso de no existir postores, como tercera opción, media hora más tarde se subastarán forma separada los inmuebles por un lado, fijándose como base el 50 % de la estimación presentada por el Banade a Fs. 90 y que es de USS 92.804,58 para la planta de terciado y de USS 1.788.861 para la planta de multilaminado. Seña: 20 %, Comisión: 2 %, en este caso y en el de la venta en block el saldo se abonará dentro del 5º día de la aprobación de la subasta. Acto seguido se subastarán la totalidad de los bienes muebles inventariados en autos con una base para cada uno de ellos del 50 % de la estimación efectuada por el Banade a fs. 102/125, que será detallada en los respectivos catálogos de venta. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. El saldo de precio será abonado indefectiblemente el día 18 de mayo de 1990 de 10 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital. Exhibición: A

partir de la publicación de edictos todos los días de 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Para el supuesto de no existir ofertas en estos ofrecimientos, se procederá a una nueva subasta el día 24 de mayo de 1990 a las 10 hs. en el mismo lugar, de los inmuebles y los bienes muebles en forma individual con una base del 20 % de la estimación efectuada por el Banade. Forma de pago de los inmuebles: Seña 20 %, Comisión: 2 %, el saldo dentro del 5° día de la aprobación de la subasta sin necesidad de notificación o interpelación alguna. Forma de pago de bienes muebles: Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate, el saldo se abonará indefectiblemente el día 28 de mayo de 1990 de 10 a 13 hs. en el lugar del remate. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasionen el desarme y retiro de los bienes. Para el pago de las señas por los inmuebles se aceptará cheques certificados sobre banco de esta plaza a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En todos los casos el I.V.A. estará incluido en el precio final de venta y los compradores deberán abonar el sellado de ley y constituir domicilio en la Capital Federal. En todos los casos los porcentajes de la estimación en dólares estadounidenses efectuada por el Banade se convertirán al cambio vigente tipo vendedor del Banco de la Nación al día anterior de la realización del remate. Se hace saber que para el caso de venta en block el Banade ofrece facilidades para el pago del saldo, consistente en 36 cuotas mensuales y consecutivas reajustadas por el sistema de comunicado "A 793" del B.C.R.A. del 31/10/86 y sin que este monto supere el valor de la base fijada. El primer vencimiento será al día 91 corrido del acto de venta, sin dependencia alguna de la aprobación judicial del mismo, con un interés anual del 36,50 % con garantía hipotecaria en primer grado, o prendaria, sobre los bienes vendidos y/u otros de propiedad del comprador a satisfacción del Banco. Para el caso de la venta en forma individual estas facilidades se otorgarán sólo para los inmuebles, excluyéndose de las mismas a los bienes muebles.

Buenos Aires, 24 de abril de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/4 N° 3839 v. 7/5/90

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, 6° piso, Capital, comunica por cinco días en autos "MAZZEI, HORACIO HUGO s/ Quiebra-Incidente Concurso Especial Art. 203 L. C." (Expte. N° 50.756), que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día 10 de mayo de 1990 a las 10,30 en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de Capital, la finca ubicada en la calle Besares N° 2929, entre Conesa y Cramer de Capital Federal que consta de: living comedor, 3 dormitorios, baño y cocina totalmente instalados, jardín al fondo, terraza y teléfono N° 701-0701. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 43, Mza. 132, Parcela 22. Superficie del terreno 224 metros 99 decímetros cuadrados. Ocupada por el fallido y su grupo familiar. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, libre de toda deuda y/o gravamen. Base: ₳ 5.407.060. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa y deberá ser actualizado desde la fecha de realizado el mismo y hasta el día de pago conforme el índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate de su eventual comitente bajo apercibimiento de tenérselo por comprador definitivo. Se adeuda sujeto a reajustes: Impuestos Municipales (fs. 42 vta.) Años 1983 a 1989 total: ₳ 8.291,55.N° partida 333186. OSN (fs. 40/41) ₳ 191.000,11. Días exhibición: 7 y 8 de mayo de 1990 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 26/4 N° 654 v. 3/5/90

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Callao 635, 3° piso, Capital Federal; comunica por tres días en los autos: "JAZAN JOB c/ GONZALEZ CARLOS AUGUSTO Y OTRO s/ Ejec."; Exp. N° 152.776; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 8 de mayo de 1990 a las 11 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la unidad funcional N° 1, del inmueble sito en la calle San José N° 1009/15, esquina Carlos Calvo N° 1402/12, con entrada independiente por el N° 1015 de San José y que cuenta con una superficie total de la unidad de 545,86 m^2, según título obrante a fs. 186. Se encuentra ocupada por el codemandado García Piñan y familia según mandamiento obrante a fs. 225. Condiciones de venta: Base: ₳ 100.000.000 (Australes cien millones). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, abril 20 de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 30/4 N° 3916 v. 3/5/90